



CARRERA DE COMERCIO EXTERIOR

**TRABAJO DE TITULACIÓN
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
INGENIERO EN COMERCIO EXTERIOR**

TEMA

**EL DESARROLLO COMERCIAL AGRÍCOLA INTERNO-EXTERNO Y SU
IMPACTO EN LAS ASOCIACIONES DE PRODUCCIÓN DE LA
ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA EN EL CANTÓN SUCRE,
PROVINCIA DE MANABÍ.**

AUTOR

CARLOS PAÚL BRAVO BARRETO

TUTORA

ING. NANCY GISSELA BRAVO ROSILLO

PORTOVIEJO – MANABÍ – ECUADOR

2016

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

Ing. Nancy Gissela Bravo Rosillo, Tutora de Titulación, certifico que el estudiante, Carlos Paúl Bravo Barreto, ha realizado su trabajo de investigación titulado: **“El desarrollo comercial agrícola interno-externo y su impacto en las asociaciones de producción de la Economía Popular y Solidaria en el cantón Sucre, provincia de Manabí.”**, previo a la obtención del título de Ingeniero en Comercio Exterior, bajo mi dirección y supervisión, la misma que se encuentra concluida en su totalidad.

Ing. Nancy Gissela Bravo Rosillo
Tutora

CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL EXAMINADOR

Los miembros del tribunal examinador del trabajo de investigación titulado: **“El desarrollo comercial agrícola interno-externo y su impacto en las asociaciones de producción de la Economía Popular y Solidaria en el cantón sucre, provincia de Manabí.”**, desarrollado por el estudiante Carlos Paúl Bravo Barreto, ha cumplido con todo lo señalado en el reglamento interno de graduación, previo a la obtención del título de Ingeniero en Comercio Exterior.

Tribunal:

Econ. Julio Cesar Silva Ruiz
Coordinador de la Carrera

Ing. Nancy Gissela Bravo Rosillo
Tutora

Econ. Alex Hugo Ramos Mendoza
Miembro del Tribunal

Econ. Franklin Fernando Garcia Sánchez
Miembro del Tribunal

DECLARACIÓN DEL AUTOR

La responsabilidad del presente trabajo de investigación titulado: **“El desarrollo comercial agrícola interno-externo y su impacto en las asociaciones de producción de la Economía Popular y Solidaria en el cantón sucre, provincia de Manabí.”**, así como de sus argumentos, análisis, procedimientos, resultados y conclusiones es de entera responsabilidad del autor, quien ha elaborado un trabajo en conjunto con la tutora de titulación, culminándolo en su totalidad.

Carlos Paúl Bravo Barreto

Autor

DEDICATORIA

Dedico el presente trabajo de investigación a Dios, quien con su gracia e infinita misericordia ha estado conmigo guiando mis pasos en todo momento así como también por brindarme la fuerza y esperanza para seguir adelante siempre.

A mi madre Dolores Eugenia Barreto Espinoza, que por su esfuerzo, confianza e incondicional apoyo y educación me ha motivado a superar cualquier obstáculo al igual que con su ejemplo de amor, de amistad, de comprensión y de cariño ha dedicado su vida entera a sus hijos.

A mi padre Carlos Antonio Bravo Ibarra, al ser el mejor amigo que tengo siendo el pilar fundamental de nuestro hogar, quien con su experiencia ejemplar ha hecho de mí una mejor persona y a futuro un mejor profesional.

A mi hermano Braulio Alexander Bravo Barreto, por encontrarse disponible en cada momento, por brindarme su amistad, por su ejemplo de dedicación y la paciencia para brindarme su apoyo incondicional.

A mi novia Irene Katherine Molina Vélez por ofrecerme sus palabras de aliento y junto a su paciencia me inspiro a lograr este objetivo en cada proceso con amor y sabiduría.

Carlos Paúl Bravo Barreto.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios en todo momento por ser la luz y guía en mi vida orientando mi camino hasta el lugar donde debo estar brindándome el conocimiento y motivación necesaria para seguir siempre adelante.

A mi madre, nunca habrán palabras para poderle agradecer todo su esfuerzo y amor para así poder conseguir las metas establecidas, de igual manera le agradezco a mi padre por su comprensión, consejos y motivación del día a día para saber afrontar y solucionar los problemas que se me presenten.

A mi hermano quien con su don de sabiduría ha conducido mi camino en cada una de las decisiones que he tomado.

A mi novia le agradezco por sus recomendaciones impartidas así como también por cada momento juntos como amigos, compañeros y profesionales.

Carlos Paúl Bravo Barreto.

RESUMEN EJECUTIVO

TEMA: El desarrollo comercial agrícola interno-externo y su impacto en las asociaciones de producción de la Economía Popular y Solidaria en el cantón Sucre, provincia de Manabí.

AUTOR: Carlos Paúl Bravo Barreto

La agricultura en la provincia de Manabí es considerada como el motor de desarrollo, pero en los últimos años se han reflejado varios cambios. En un principio los productores eran independientes con niveles de productividad y comercialización bajos exponiendo la necesidad de realizar trabajos en cooperación con otros agricultores para así reducir los riesgos, incrementar la producción, sus ingresos y su estilo de vida. En el año del 2008, el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) inició la construcción de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS) como un marco legal en colaboración con 1200 organizaciones, universidades y ministerios a modo de una herramienta asociativa de trabajo que organizara las diferentes formas de realizar una actividad económica o productiva. No obstante, las instituciones públicas y privadas vinculadas se han enfocado en fortalecer el sistema con la finalidad de acceder a los beneficios establecidos en la ley dejando de lado el nivel de conocimiento y desarrollo de sus capacidades a quienes distribuyen y comercializan los productos de las asociaciones agrícolas de la Economía, Popular y Solidaria (EPS) ocasionando un encarecimiento en el precio final del producto al mismo tiempo que la calidad disminuye. Atendiendo a la problemática, se plantea entonces a las asociaciones de producción de la EPS una serie de estrategias que permitan a sus miembros fortalecer sus capacidades técnicas y organizativas al mismo tiempo que se preparan para internacionalizar sus productos gracias al trabajo mutuo entre productores, empresarios e instituciones públicas y privadas.

Palabras claves: Desarrollo comercial agrícola, Asociaciones de Producción, Economía Popular y Solidaria, Estrategias de Internacionalización, Comercialización.

ABSTRACT

TOPIC: The Internal-External agricultural trade development and the impact on production associations of the Popular Solidarity Economy in canton Sucre, Manabí province.

AUTHOR: Carlos Paúl Bravo Barreto

Agriculture in the province of Manabí is considered as the engine of development, but in recent years have reflected several changes. Initially the producers were independent with low levels of productivity and marketing, exposing the need for work in cooperation with other farmers to reduce risks, increase production, income and lifestyle. In the year 2008, the Ministry of Economic and Social Inclusion (MIES) began construction of the Organic Law of Popular and Solidarity Economy (LOEPS) as a legal framework in collaboration with 1200 organizations, universities and ministries made an associative tool that organize the different ways of performing an economic or productive activity. However, public and private associated institutions have focused on strengthening the system in order to access the benefits established by law leaving aside the level of knowledge and development of their capabilities to distribute and market products from the agricultural associations of the Popular and Solidarity Economy (EPS) causing a rise in the final price of the product at the same time that the quality decreases. It addressing the problem, then it arises association's production of EPS a number of strategies that allow their members to strengthen their technical and organizational capabilities while preparing to internationalize their products through the mutual work between producers, entrepreneurs and public and private institutions.

Keywords: Agricultural Trade Development, Production Associations, Popular and Solidarity Economy, Internationalization Strategies, Marketing.

ÍNDICE GENERAL

Certificación del tutor	i
Certificación del tribunal examinador.....	ii
Declaración del autor	iii
Dedicatoria	iv
Agradecimiento.....	v
Resumen ejecutivo	vi
Abstract	vii
Introducción	1
CAPÍTULO I	2
1. ASPECTOS PRELIMINARES	2
1.1. Tema.....	2
1.2. Problema	2
1.3. Antecedentes del problema	2
1.3.1. Planteamiento del problema.....	2
1.3.2. Contextualización histórico social del problema	4
1.4. Delimitación del problema.....	6
1.5. Objetivos	6
1.5.1. Objetivo general.....	6
1.5.2. Objetivos específicos	6
1.6. Justificación	7
CAPÍTULO II	9
2. MARCO TEÓRICO	9
2.1. Antecedentes investigativos	9
2.2. Fundamentación teórica	17
2.3. Marco conceptual	19
2.4. Fundamentación legal	22
2.5. Hipótesis.....	23
2.5.1. Hipótesis lógica	23
2.5.2. Hipótesis nula	23

2.5.3. Hipótesis estadística	23
2.6. Identificación de las variables	24
2.6.1. Variable independiente	24
2.6.2. Variable dependiente	24
2.7. Operacionalización de las variable.....	25
2.7.1. Variable independiente.....	25
2.7.2. Variable dependiente.....	26
CAPÍTULO III	27
3. MARCO METODOLÓGICO	27
3.1. Tipos de investigación.....	27
3.2. Modalidades de investigación	27
3.3. Métodos y técnicas.....	28
3.3.1. Métodos de la investigación	28
3.3.2. Técnicas de la investigación	28
3.4. Población y muestra	29
3.4.1. Población	29
3.4.2. Muestra.....	29
3.4.3. Tipo de muestra.....	29
3.4.4. Tamaño de la muestra.....	29
3.5. Recursos	30
3.5.1. Humanos.....	30
3.5.2. Materiales	30
3.5.3. Tecnológicos	31
3.5.4. Económicos	31
3.6. Fuentes y procesamiento de la información	31
3.7. Presupuesto de gastos.....	32
3.8. Cronograma.....	33
CAPÍTULO IV	34
4. EL DESARROLLO COMERCIAL AGRÍCOLA INTERNO Y EXTERNO 34	
4.1 Conceptualización	34
4.2 Administración de la cadena de suministros	34
4.2.1. Planificación de la administración de la cadena de suministros	37

4.2.1.1. Planificación de la demanda.....	38
4.2.1.2. Planificación del suministro	39
4.2.1.3. Equilibrio del suministro y demanda.....	39
4.2.1.4. Red logística del plan	39
4.2.2. Administración de las fuentes de suministros	40
4.2.2.1. Solicitud.....	41
4.2.2.2. Compra y adquisición.....	41
4.2.2.3. Contratos.....	42
4.2.2.4. Gestión de los envíos.....	42
4.2.2.5. Gestión de pagos.....	42
4.2.2.6. Gestión de proveedores	43
4.2.3. Surtido o despacho de la cadena de suministros	43
4.2.3.1. Gestión de almacenes e inventario	44
4.2.3.2. Distribución	44
4.2.3.3. Administración de la flota	45
4.2.4. Proceso de informes en la ACS.....	45
4.2.4.1. Registros	46
4.2.4.2. Informes.....	46
4.2.4.3. Inspección y auditoria	47
4.3. Políticas de desarrollo e incentivos agrícolas.....	47
4.3.1. Política de comercio exterior.....	49
4.3.1.1. Aranceles en los estados en vías de desarrollo.....	49
4.3.1.2. Incentivos a la exportación	50
4.3.1.2.1. Incentivos fiscales.....	51
4.3.1.2.1.1. Incentivos generales.....	52
4.3.1.2.1.2. Incentivos sectoriales.....	52
4.3.1.2.1.3. Incentivos para zonas deprimidas	52
4.3.1.3. Restricciones al comercio exterior	52
4.3.2. Política cambiaria.....	53
4.3.3. Política fiscal y de precios agrícolas	54
4.4. Calidad agrícola	56
4.4.1. Inocuidad de los alimentos.....	58
4.4.1.1. Buenas Prácticas Agrícolas	58
4.4.2. Sistema Ecuatoriano de Calidad.....	59

4.4.3. Normas técnicas de calidad	61
4.4.4. Certificaciones.....	62
4.5. Comercio justo	63
4.5.1. Concepto y definición	63
4.5.2. Sello comercio justo	64
4.5.3. Precio con sello comercio justo.....	66
4.5.4. Sistemas de certificación	67
4.5.4.1. Organización de Etiquetado en Comercio Justo.....	68
CAPÍTULO V	70
5. ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA	70
5.1. Conceptualización.....	70
5.2. Desarrollo y fortalecimiento	70
5.2.1. Diagnostico situacional	72
5.2.1.1. Análisis FODA	74
5.2.2. Programa de fortalecimiento	77
5.2.3. Ejecución del programa y monitoreo	78
5.3. Gestión de proyectos	80
5.3.1. Planificación.....	81
5.3.2. Construcción.....	82
5.3.3. Seguimiento.....	83
5.3.4. Finalización	85
5.4. Sistema de gestión de calidad para la EPS	87
5.4.1. Planificación de la calidad.....	88
5.4.2. Control de la calidad	89
5.4.3. Aseguramiento de la calidad	90
5.4.4. Mejora continua.....	91
5.5. Intercambio y mercados	93
5.5.1. Comercialización agrícola.....	94
5.5.2. Exportación para la EPS.....	96
5.5.2.1. Factura comercial original.....	97
5.5.2.2. Lista de empaque	97
5.5.2.3. Autorizaciones previas	98
5.5.3. Apertura de mercados	100

CONCLUSIONES	102
CAPÍTULO VI	103
6. PROPUESTA	103
6.1. Identificación.....	103
6.2. Objetivos	104
6.2.1. Objetivo general	104
6.2.2. Objetivos específicos.....	104
6.3. Beneficiarios	104
6.3.1. Beneficiario directo	104
6.3.2. Beneficiarios indirectos.....	105
6.4. Descripción de la propuesta	105
6.5. Metodología	106
6.5.1. Diagnostico estratégico	107
6.5.1.1. Análisis interno.....	108
6.5.1.2. Análisis externo	109
6.5.2. Organización del proceso	112
6.5.3. Formulación de estrategias.....	113
6.5.3.1. Misión.....	113
6.5.3.2. Visión	113
6.5.3.3. Objetivo superior	113
6.5.3.4. Líneas estratégicas	113
6.5.3.4.1. Acceso a mercados	113
6.5.3.4.2. Organización y desarrollo de productores	114
6.5.3.4.3. Políticas públicas	115
6.5.3.4.4. Sostenibilidad	116
6.5.4. Planes de acción y control de estrategias	118
6.5.4.1. Plan de acción de acceso a mercados	118
6.5.4.2. Plan de acción organización y desarrollo de productores ...	119
6.5.4.3. Plan de acción de políticas públicas	120
6.5.4.4. Plan de acción de sostenibilidad.....	121
6.5.4.5. Control de estrategias	122
6.6. Impactos	123
6.6.1. Impacto social	123

6.6.2. Impacto económico	123
6.6.3. Impacto tecnológico y ambiental	124
6.7. Cronograma.....	125
6.8. Presupuesto	126
BIBLIOGRAFÍA.....	127
ANEXOS.....	136

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1: Porcentaje de conocimiento de la ACS	36
Tabla N° 2: Porcentaje de aporte de las políticas de desarrollo agrícola	55
Tabla N° 3: Porcentaje de producción de calidad	56
Tabla N° 4: Porcentaje de aseguramiento de la calidad	62
Tabla N° 5: Desglose del precio de un producto.....	66
Tabla N° 6: Porcentaje de comercio justo.....	68
Tabla N° 7: Porcentaje de conocimiento de la LOEPS	71
Tabla N° 8: Asociaciones de producción agrícola en el cantón Sucre.....	73
Tabla N° 9: Diagnostico situacional de la EPS del sector agrícola.....	74
Tabla N° 10: Análisis FODA asociaciones de producción agrícola	75
Tabla N° 11: Porcentaje de conocimiento de beneficios de la LOEPS.....	79
Tabla N° 12: Porcentaje de desarrollo de proyectos	86
Tabla N° 13: Porcentaje de procesos de producción de calidad	92
Tabla N° 14: Porcentaje de comercialización agrícola.....	95
Tabla N° 15: Porcentaje de uso de químicos, pesticidas, entre otros.....	99
Tabla N° 16: Porcentaje de vinculación comercial de la EPS	100
Tabla N° 17: Organización de estrategias de internacionalización	107
Tabla N° 18: Matriz de evaluación de variables internas.....	108
Tabla N° 19: Análisis interno de la EPS	109
Tabla N° 20: Matriz de evaluación de variables externas	110
Tabla N° 21: Análisis externo de la EPS.....	111
Tabla N° 22: Responsabilidades de los equipos de trabajo.....	112
Tabla N° 23: Estrategias de acceso a mercados	114
Tabla N° 24: Estrategias de organización y desarrollo de productores.....	115
Tabla N° 25: Estrategias de políticas públicas	116
Tabla N° 26: Estrategias de sostenibilidad.....	117
Tabla N° 27: Plan de acción de acceso a mercados.....	118
Tabla N° 28: Plan de acción de organización y desarrollo de productores.....	119
Tabla N° 29: Plan de acción de políticas públicas	120
Tabla N° 30: Plan de acción de sostenibilidad	121

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1: Cadena de valor agrícola tradicional	34
Gráfico N° 2: Pilares de la administración de la cadena de suministros ACSA	35
Gráfico N° 3: Porcentaje de conocimiento sobre la ACSA	36
Gráfico N° 4: Proceso de planificación de la cadena de suministros.....	37
Gráfico N° 5: Proceso de administración de las fuentes de suministros.....	40
Gráfico N° 6: Proceso del surtido o despacho en la ACSA.....	43
Gráfico N° 7: Proceso de informes en la ACSA.....	45
Gráfico N° 8: Política de desarrollo e incentivos agrícolas	48
Gráfico N° 9: Porcentaje de aporte de las políticas de desarrollo agrícola.....	55
Gráfico N° 10: Porcentaje de producción de calidad.....	57
Gráfico N° 11: Pilares de acreditación del SAE	59
Gráfico N° 12: Porcentaje de aseguramiento de la calidad.....	63
Gráfico N° 13: Porcentaje de comercio justo.....	69
Gráfico N° 14: Porcentaje de conocimiento de la LOEPS.....	72
Gráfico N° 15: Porcentaje de conocimiento de beneficios de la LOEPS	80
Gráfico N° 16: Porcentaje de desarrollo de proyectos	86
Gráfico N° 17: Requisitos de aseguramiento de la calidad	91
Gráfico N° 18: Porcentaje de procesos de producción de calidad.....	93
Gráfico N° 19: Porcentaje de comercialización agrícola	95
Gráfico N° 20: Porcentaje de uso de químicos, pesticidas, entre otros.....	99
Gráfico N° 21: Porcentaje de vinculación comercial	101
Gráfico N° 22: Proceso de organización y control de estrategias	106

INTRODUCCIÓN

El sector agrícola se ha transformado en los últimos años por su aporte al crecimiento económico y dinamismo en la forma de producir, comercializar y distribuir los productos permitiendo al país elevar los índices de producción a nivel local e internacional.

El presente trabajo de investigación hace referencia al desarrollo comercial agrícola a nivel interno y externo y su impacto en las asociaciones de producción de la Economía Popular y Solidario por lo que en el primer capítulo se redactan aspectos preliminares que engloban el planteamiento del problema, la conceptualización histórico social del cantón Sucre en relación a la producción agrícola, así mismo se establecen objetivos generales y específicos culminando con la justificación.

El capítulo dos se refiere al marco teórico, marco conceptual, los fundamentos legales en los cuales se respalda la investigación, se plantean hipótesis y se identifican las variables. El capítulo tres trata de la metodología utilizada en la investigación. En el cuarto capítulo se analizan varios aspectos relacionados al desarrollo comercial interno y externo como es la administración de la cadena de suministros, las políticas de desarrollo e incentivos, la calidad y comercialización agrícola; para el capítulo cinco se considera el impacto en las asociaciones de producción de la Economía Popular y Solidaria tomando en cuenta variables como el desarrollo y fortalecimiento de los actores, gestión de la calidad agrícola, la exportación desde la EPS y los procesos de intercambio y Mercado.

En el capítulo sexto se plantea como propuesta a la Economía Popular y Solidaria en específico a las Asociaciones de Producción Agrícola, estrategias que permitan internacionalizar sus productos bajo el sistema de Comercio Justo o FairTrade al evidenciarse en el levantamiento de información que las medidas comerciales actuales no son las adecuadas.

CAPÍTULO I

1. ASPECTOS PRELIMINARES

1.1. TEMA

El desarrollo comercial agrícola interno-externo y su impacto en las asociaciones de producción de la Economía Popular y Solidaria en el cantón Sucre, Provincia de Manabí.

1.2. PROBLEMA

Deficiente desarrollo comercial agrícola a nivel interno y externo en las asociaciones de producción de la Economía Popular y Solidaria en el cantón Sucre, Provincia de Manabí.

1.3. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

1.3.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo INEC y el visualizador de estadísticas agropecuarias ESPAC del Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca, las actividades derivadas de la agricultura para el año de 2014 generaron más 1.6 millones de oportunidades de trabajo contribuyendo así al desarrollo socio-económico y a la disminución de la pobreza, por tal motivo la agricultura en el Ecuador es considerada como una de las actividades económicas más importantes al ser el motor principal en el aumento de las exportaciones y del Producto Interno Bruto (PIB).

De igual forma, herramientas informáticas como las estadísticas del comercio para el desarrollo internacional de las empresas TRADEMAP (2016) del Centro de Comercio Internacional ITC, los países de Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica conocidos como el bloque económico BRICS, reflejan un aumento en las importaciones agrícolas entre el 2010 y el 2014 (Imágenes N° 1 y 2), mientras que países miembros de la Asociación Latinoamericana de Integración ALADI como México, Perú, Argentina,

Ecuador y Chile, entre otros; se encuentran entre los mayores exportadores de productos agrícolas en la actualidad. (Imágenes N° 3 y 4).

La agricultura en el Ecuador es uno de los sectores que más ha crecido desde el 2008 al 2013 en donde sus cifras pasaron de US\$ 10.285 millones a US\$ 15.717 millones de dólares según datos del Banco Central del Ecuador por lo que ahora es una de las actividades económicas que mayor atención y protección ha recibido por parte del Gobierno Nacional para brindar a nivel local e internacional productos alimenticios sanos para el consumo humano y sobre todo producidos con estándares de calidad internacional para elevar la productividad de las empresas y la comercialización de los productos agrícolas.

Según medios EDIASA, en una publicación en El Diario (2015), la provincia de Manabí es una de las pocas zonas con excelentes condiciones para la producción, aunque el sector agrícola obtiene mayor ventaja por la diferencia en clima y suelo, tanto así que los cultivos ahí cosechados como el cacao, café, banano, maíz duro, algodón, naranja, papaya, entre otros; han desarrollado un inmenso potencial para el comercio interno y externo aunque funcionarios de la Superintendencia de Poder y Control de Mercado consideran que los productos manabitas necesitan ser representados de manera adecuada en los supermercados.

La producción agrícola en el cantón Sucre puede ser transitoria o permanente de acuerdo a las condiciones políticas, económicas, sociales, tecnológicas, ambientales y culturales por las que esté pasando la región; sin embargo las asociaciones de producción de la Economía Popular y Solidaria del sector agrícola no han alcanzado niveles de desarrollo óptimo disminuyendo la productividad, comercialización y rentabilidad como también las actividades productivas como fuente de ingreso de las familias agricultoras.

Por otro lado, el sistema comercial actual no ha alcanzado niveles óptimos de desarrollo por el desconocimiento de procesos de producción amigables con el medio ambiente provocando un deterioro en la administración de los procesos de la cadena de suministros agrícola encareciendo el precio del producto sin redistribuir los beneficios a las familias agricultoras.

Con base en la misma forma, existen organizaciones de la Economía Popular y Solidaria con poco o nulo interés en el desarrollo de planes, programas y proyectos que permitan elaborar productos agrícolas innovadores con estándares de calidad internacional para contribuir al cambio de la matriz productiva, seguridad alimentaria y a la reducción de la pobreza y de las restricciones para el desarrollo comercial agrícola local e internacional.

1.3.2. CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICO SOCIAL DEL PROBLEMA

Según la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015 – 2019 del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Sucre (2015), indica que la ciudad de Bahía de Caráquez se fundó como el Puerto Mayor de la República al ser uno de los de mayor valor económico por ubicarse en uno de los sectores estratégicos próximos al Océano Pacífico por la que se exportaban principalmente café, cacao, tagua, higuera, balsa provenientes de las diversas parroquias del cantón y de la provincia además se importaban mercancías de Europa y Norteamérica (Imágenes N° 5 y 6).

Desde los inicios, las principales actividades económicas del cantón Sucre eran la agricultura, acuicultura y ganadería donde los trabajadores se dedicaban a la producción y comercialización del camarón, cacao, café, maracuyá, plátano y maíz para el comercio interno y externo aportando así significativamente al PIB pues existía uno de los puertos de gran valor para la economía del Ecuador.

No obstante, la desembocadura del Río Chone llevó a que el sedimento de lodo y arena aumentará en los canales de entrada al puerto, haciendo imposible el dragado por parte de la compañía Agregate de Puerto Cabello – Venezuela por lo que se dio inicio a la construcción de los puertos de Manta y Guayaquil reduciendo a niveles alarmantes las actividades portuarias de exportación e importación del puerto antes mencionado.

El cantón Sucre ha tenido un desarrollo progresivo a pesar de que en el año 2010 las áreas cultivadas eran menores al año anterior, producto de la recesión económica; no obstante los procesos de producción y comercialización no se han fortalecido lo suficiente.

Por tales motivos en el año del 2011 el Gobierno de la República del Ecuador tomó la iniciativa de identificar, promover y fortificar el sector estableciendo una normativa de derechos, responsabilidades y beneficios que reconocen a la Economía Popular y Solidaria como la forma de organización económica.

Significa entonces que los productores, asociaciones y toda forma de organización transfieran sus conocimientos entre sí para desarrollar y comercializar productos agrícolas al igual que se generan fuentes de empleo en las comunidades para satisfacer sus necesidades y los requerimientos del mercado y así como también obtener ingresos que permitan mejorar los niveles de vida de los agricultores y sus familias.

El desarrollo comercial agrícola interno y externo en las asociaciones de producción de la Economía Popular y Solidaria es de vital importancia para el crecimiento económico del cantón y de la provincia; no obstante los niveles de productividad, de comercialización y de rentabilidad han disminuido pues no se cuenta con los conocimientos y el apoyo técnico necesario para producir alimentos sanos y de calidad.

Por su parte, las políticas de desarrollo e incentivos que actualmente se promueven no son suficientes aun cuando el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón sucre en la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015 – 2019 tiene como misión el fortalecimiento de las organizaciones para desarrollar, elaborar y valorar: planes, programas, proyectos que permitan satisfacer las necesidades y preferencias de la parroquia puesto que existen algunas organizaciones asentadas en sectores considerados rurales por su ubicación y actividad económica aun cuando se encuentran ubicadas en las vías de acceso principal a varias parroquias y ciudades del cantón.

En consecuencia de lo mencionado, algunas organizaciones no cuentan con acceso a un sistema de agua potable o de riego que permita mantener una producción constante de la misma forma como se desconocen procesos de producción sanos y de calidad por los bajos niveles de capacitación y entrenamiento que influyen en el fortalecimientos de las capacidades de los productores ignorando los estándares locales e internacionales imposibilitando a la EPS la apertura de nuevos mercados.

1.4. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

Campo: Comercio Exterior

Área: Desarrollo Comercial Agrícola Interno y Externo

Aspecto: Economía Popular y Solidaria

Problema: Deficiente desarrollo comercial agrícola a nivel interno y externo en las asociaciones de producción de la Economía Popular y Solidaria en el cantón Sucre, Provincia de Manabí.

Tema: El desarrollo comercial agrícola interno-externo y su impacto en las asociaciones de producción de la Economía Popular y Solidaria en el cantón Sucre, Provincia de Manabí.

Delimitación Espacial: La investigación se llevará a cabo en las asociaciones de producción de la Economía Popular y Solidaria del sector agrícola con domicilio jurídico en el cantón Sucre, Provincia de Manabí.

Delimitación Temporal: El presente trabajo de investigación se desarrollara en el periodo comprendido entre Septiembre 2015 - Febrero 2016.

1.5. OBJETIVOS

1.5.1. OBJETIVO GENERAL

Determinar el impacto del desarrollo comercial agrícola interno y externo en las asociaciones de producción de la Economía Popular y Solidaria en el cantón Sucre, Provincia de Manabí.

1.5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Definir los procesos de la administración de la cadena de suministros agrícola, en relación al desarrollo y fortalecimiento de las asociaciones de producción de la Economía Popular y Solidaria.

Evaluar la influencia de las políticas de desarrollo e incentivos agrícolas, con respecto al modelo de gestión de proyectos para las asociaciones de producción de la Economía Popular y Solidaria.

Identificar los medios que aseguren la inocuidad y calidad en los productos agrícola, conforme a un sistema de gestión de la calidad para las asociaciones de producción de la Economía Popular y Solidaria.

Analizar las condiciones de comercio justo, con referencia a los procesos de intercambio y mercado en las asociaciones de producción de la Economía Popular y Solidaria.

1.6. JUSTIFICACIÓN

El presente trabajo de investigación se basa en el deficiente desarrollo en la estructura comercial agrícola a nivel interno y externo en las asociaciones de producción de la Economía Popular y Solidaria del cantón Sucre que puede provocar: bajos niveles de productividad, de comercialización y de rentabilidad inclusive hasta el cese de las actividades económicas; efectos de un mercado cada día más regulado y exigente en cuestiones de calidad e inocuidad alimenticia.

Las actividades derivadas de la agricultura en la zona norte de la provincia de Manabí han sido siempre una de las más importantes por el gran aporte a la economía local y nacional; sin embargo, los recursos agrícolas no son aprovechados adecuadamente ocasionando deficiencias en el desarrollo de las asociaciones de producción de la Economía Popular y Solidaria del sector agrícola.

Por tal razón, es de vital importancia, generar productos agrícolas de calidad acorde a estándares internacionales que busquen certificar la inocuidad en los alimentos al mismo tiempo que se impulsa la transformación de la matriz productiva y la creación de plazas de trabajo para alcanzar así los niveles de desarrollo comercial deseados siendo productivos y competitivos a nivel local, nacional e internacional en un contexto mundial adverso que demanda cada día más.

El desarrollo comercial agrícola en las asociaciones de producción de la Economía Popular y Solidaria es un trabajo que genera constante investigación debiendo así ser realizado en colaboración con las Universidades locales vinculando a estudiantes para que desarrollen sus habilidades y adquieran experiencia, a profesionales para que se

vinculen profesionalmente, a empresarios y al Gobierno Nacional de turno en la creación, ejecución y evaluación de planes, programas y proyectos que permitan la aplicación de prácticas agrícolas que certifiquen la inocuidad y calidad de los alimentos.

La presente investigación busca impulsar el cambio de la matriz productiva a través de la diversificación y generación de valor agregado en la producción nacional brindando así un impulso a la producción y productividad de forma sostenible y sustentable fomentando la integración de todo aquel que se encuentra involucrado en la producción y comercialización del sector agrícola para aportar así en la consolidación de un sistema económico social y solidario evitando que el precio de los productos aumente; por lo que se busca desarrollar productos de calidad, que al ser comercializados a nivel local e internacional, aportan al crecimiento de las economías familiares mejorando la calidad de vida de la población de manera justa y equitativa.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

En la Sociedad Mexicana de Administración Agropecuaria A.C., se investigó el tema: “Agronegocios con Maíz Azul frente a migración y desarrollo local” publicado en la Revista Mexicana de Agronegocios, vol. XVII, núm. 33 que tuvo por autores a Escobedo Garrido José Sergio y a Benítez Vásquez José Alfredo en el año 2013 concluyendo:

La producción agrícola de pequeños productores, al momento no cuenta con herramientas idóneas que permitan encajar la lógica productiva propia de los agricultores a las nuevas formalidades demandadas por el mercado y los consumidores además de la preparación de alimentos, la calidad sanitaria, el etiquetado, envasado y comercialización como medio para acceder y posicionarse en los mercados agroalimentarios.

Destrezas y conocimientos culturales sobre como producir y procesar las materias primas se encuentran en la población rural haciendo viable la organización de maniobras de estímulo, adiestramiento y de manejo para así introducirse en mercados justos.

Bajo estas demandas, el desarrollo de los negocios agrícolas, recaerá en las oportunidades para la juventud en las comunidades, de aportar con su fuerza e inteligencia a crear otras formas de producción basada en el medio ambiente y en los recursos productivos que poseen los grupos comunitarios abriendo nuevas oportunidades de definir un patrón de desarrollo local fomentado en la utilización de los recursos propios para que contrarresten la percepción de la emigración como única oportunidad para la zona rural.

En el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura de San José de Costa Rica, se investigó el tema: “Desarrollo de los Agronegocios en América Latina y el

Caribe: Conceptos, Instrumentos, Proyectos de Cooperación Técnica” bajo la autoría del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura en el año 2014 concluyendo que:

El desarrollo de trabajos de investigación aporta a la creación de nuevas prácticas de contratación como la disminuir los riesgos en la comercialización proporcionando evidencia en los cambios de las practicas ante las modificaciones corporativas como es la presencia continua de nuevos esquemas y regulaciones que se vuelven estrictos con el pasar del tiempo creando una gran obligación por tener una organización más cercana y definir convenios más integrales con los proveedores en los países importadores sobre todo en los supermercados y otros clientes especiales.

De esta forma se aporta al desarrollo de la inteligencia en los futuros empresarios que inician en las operaciones exportadoras sobre todo en las PYMES que poseen gran cantidad de inconvenientes para hacer frente a los riesgos de la internacionalización por tal razón el presente estudio contribuye a aquellos agricultores que no exporten de manera directa al proporcionar información sobre el funcionamiento del negocio de internacionalización e importación además de los riesgos en el comercio exterior y su efecto en las practicas contractuales que influyen en los métodos de adquisición entre los productores y las corporaciones exportadoras.

En la Sociedad Mexicana de Administración Agropecuaria A.C., se investigó el tema: “Productos Orgánicos; Agronegocio Exitoso en México” publicado en la Revista Mexicana de Agronegocios vol. XV, núm. 28 que tuvo por autores a Martínez Salazar Gerardo, Oaxaca Torres Jesús y a Guerra Martínez Rodrigo en el año 2011 llegando a las siguientes conclusiones:

Con la finalidad de conservar las fortalezas dentro del sector, es fundamental aumentar y variar la oferta de los productos orgánicos para proveer a la progresiva demanda interna como externa sobre todo en los alimentos como hortalizas, café, frutas tropicales, cacao y otros procesados y frescos siendo inaplazable que la dinámica del sector sea defendida por las políticas públicas que potencialicen su desarrollo para tener la ventaja en la creación de divisas, empleo, inocuidad alimentaria pero sobre todo un legítimo desarrollo rural sostenible.

Las cifras revelan que en el negocio agrícola, la venta de productos orgánicos ha probado ser un verdadero logro en los pasados años en México pero se denota un aumento en la competencia a nivel internacional por eso es menester posicionarse en mercados nuevos y de la misma manera desarrollar el mercado local buscando consolidar el sector.

Según el estudio realizado, es muy importante para el sector y la mayoría de los actores involucrados crear un Sello Orgánico Mexicano integrando a México como país tercero distribuidor de productos orgánicos o ecológicos dentro de la Unión Europea bajando los costos de certificación y fomentando la investigación con capacitación y tecnología vinculando a universidades, gobierno y empresarios.

Lo antes mencionado con el afán de variar los lugares de destino de las exportación agrícola creando un gran valor añadido en los alimentos orgánicos, marketing ecológico, así como fomentar una cultura alimentaria a nivel nacional, saludable y solidario en los estándares a nivel nacional.

En la Universidad Politécnica de Cartagena de Colombia, se investigó el tema: “Evaluación de la Eficiencia en el Sector de los Agronegocios en España: Un estudio empírico para la Región de Murcia” bajo la autoría de Guzmán Isidro, De-Nieves-Nieto Carmen y Briones-Peñalver Antonio en el año 2013 concluyendo:

Las conclusiones que más destacan muestran que las organizaciones dedicadas a los negocios agrícolas revelan bajos márgenes en el rendimientos alcanzando valores de ineficacia de hasta 71.8% mientras se valora la eficacia en la técnica incrementado sus valores hasta el 88.5%.

Los valores obtenidos dan inicio a la dominante necesidad de transformar las organizaciones al mismo tiempo que se sugiere un profundo análisis en las inversiones realizadas sobre los niveles de ingresos alcanzados que buscarían ser disminuidos drásticamente a fin de tener niveles de rendimiento idóneos.

En la Universidad Nacional de La Matanza en Argentina, se investigó el tema: “Agricultura Familiar para el desarrollo rural argentino” bajo la autoría de Feito María Carolina en el año de 2013 tuvo las siguientes conclusiones:

La industria agrícola y de alimentos argentinos afrontan la necesidad de convertirse para pasar de ser un proveedor de productos al granel a ser un estado líder en el desarrollo de productos y servicios agroalimentarios e industriales de calidad con valor agregado fortaleciendo su rol de abastecer a los mercados de primer nivel fomentando la soberanía y seguridad alimentaria.

El sector agrícola tiene la principal función de diversificar la matriz de producción a nivel nacional y sobre todo de aquellos que participen con sus conocimientos y habilidades que necesitan una mirada amplia para valorar las formas de conocimiento.

Actualmente se tiene gran variedad de visión para afrontar los problemas del sector por lo que la investigación y desarrollo necesita considerar aspectos sociales y políticos.

En la Pontificia Universidad Católica del Ecuador de la ciudad de Quito, se investigó el tema: “Análisis del Sector de Economía Popular y Solidaria: Avances conseguidos en el fomento, 2009 – 2013” que tuvo por autora a Pozo Caral Tania Lissette llegando a las siguientes conclusiones:

El nuevo sistema de la Economía Popular y Solidaria se basa en la asociatividad que a través de la creación de grupos de actores se busca desarrollar emprendimientos para la generación de fuentes de trabajo y así obtener ingresos para mejorar la calidad de vida de sus asociados, pero para lograr la sostenibilidad de este sistema en el tiempo, es prioritario el continuo fomento, financiamiento y capacitación de los actores para así innovar y fortalecer la producción de manera que se pueda acceder a otros mercados y se encuentren hábiles para competir con los demás miembros de la EPS.

El beneficio principal que reciben es la inclusión en el sistema económico y el reconocimiento ante la sociedad como sujetos activos y productivos que si se presenta un proyecto viable se accede a financiamiento, otro beneficio importante es el acceso

a entrenamientos que el Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria IEPS ofrece en las diferentes provincias del país.

En la Universidad de Cuenca, se investigó el tema: “Análisis de las Organizaciones Productivas de la Parroquia Cochapata y su aporte en la construcción de la Economía Social y Solidaria” bajo la autoría de Deleg Guazha Nancy Rosario en el año 2013 concluyendo lo siguiente:

Destaca que la muestra investigada se encuentra de acuerdo con la gestión de los representantes de las organizaciones, sin embargo hay un inconformidad en el apoyo a que brindan las políticas públicas evidenciando niveles de abandono aunque el Proyecto “Buen Vivir” buscar fortalecer las asociaciones proveedoras de materia prima.

Se propone crear un sistema económico bajo el régimen popular y solidario que fomente y mantenga las organizaciones productivas a través del apoyo de entidades públicas, financieras además de un comercio justo y solidario.

En la Universidad Politécnica Salesiana con Sede en la ciudad de Quito, se investigó el tema: “La Economía Social y Solidaria, un modelo empresarial del futuro” que tuvo como autores a Albarán Camuendo Juan Carlos y a Torres Rodríguez José Germán en el año 2013 concluyendo:

El sistema económico popular y solidario establece relaciones de comercio justo y equitativo entre comunidades y personas que trabajen en la comercialización, distribución o venta al público.

Las organizaciones de comercialización ya establecidas y registradas conforme la ley, se constituyen con dialogo y solidaridad asegurando escenarios dignos para cada uno de los trabajadores aportando al desarrollo local en las que intermediarios están dispuestos a disminuir los márgenes de ganancia para que exista mayor beneficio al producto.

Las eventualidades presenciadas en pequeñas cooperativas han sido la informalidad en el nivel administrativo y operativo, no existe suficiente personal aunque en las grandes empresas existen problemas a nivel de socios.

En el Ecuador, mediante censo económico se determinó que el sector de la EPS general al menos el 65% de fuentes de empleo y representa el 4% del PIB.

En la Universidad Central del Ecuador de la ciudad de Quito, se investigó el tema: “Comercialización de productos agrícolas en el Gobierno de la parroquia de Yaruquí” bajo la autoría de Rodríguez Rojas Lorena Edith en el año 2012 donde se concluye que:

La asociatividad es la forma alternativa para movilizar la economía al generar riqueza y equidad en el sistema económico y social.

Se identificó las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas mediante encuentros con autoridades de los cuales se observó bajos niveles de rentabilidad en la comercialización de productos tradicionales.

La asociatividad permite solucionar problemas en la comercialización de productos tradicionales ya que los niveles de rentabilidad aumentarían permitiendo mejorar la calidad de vida y la permanencia de las actividades productivas.

En la Universidad Politécnica Salesiana con Sede en la ciudad de Quito, se investigó el tema: “Estructuración de un modelo de distribución y comercialización de productos de consumo general, elaborados y producidos por la red de Economía Popular y Solidaria (EPS) de la zona Quitumbe del Distrito Metropolitano de Quito” bajo la autoría de Layedra Molina Jenny en el año 2012 donde se concluye que:

Redes de la EPS como la de Quitumbe muestran deficiencia en la comercialización de productos en general al producirse pérdidas en la producción por no poder colocar los productos en el mercado o en ciertos casos la retribución es mínima.

Si se consolida la venta en un solo punto, se produciría un mayor contacto entre productores y compradores ayudando a promover el comercio justo y el consumo responsable.

Teniendo los socios un lugar donde vender sus productos, se elimina la intermediación desleal acortándose la cadena entre el consumidor y productores.

En la Universidad San Gregorio de Portoviejo de Ecuador, se investigó el tema: “La Asociatividad como impulso al Desarrollo Comercial de los Productores de Caña de Azúcar de la Zona Centro de la Provincia de Manabí (Tosagua, Chone, Bolívar y Junín)” que tuvo como autores a Gorozabel Menéndez Zoila Andrea y Macías Cevallos Gala Xeomara en el año 2014 concluyendo lo siguiente:

El modelo asociativo permite crear estrategias que favorezcan a las organizaciones, al sector y la comercialización en forma de emprendimientos para brindar soluciones que generen un gran desarrollo.

Las leyes actuales de desarrollo agrario, permiten establecer las necesidades de los agricultores han de utilizar para solucionar problemas y mejorar las decisiones a tomar.

En la Universidad Técnica de Manabí con Sede en la ciudad de Portoviejo, se investigó el tema: “Importancia Económica del Valor Agregado de los derivados del Achiote en el Mercado Interno y Externo como alternativa de desarrollo comercial y agroindustrial del sector empresarial de Manabí” que tuvo como autores a Cabrera Loor Irina Mariuxi y Piza Yencon Randold Eduardo en el año 2010 llegando a la conclusión que:

En los tiempos presentes, los bienes agrícolas exportables han resaltado en los años pasados convirtiéndose en la forma de permanencia de todos los productores al crear numerosas y necesarias plazas de trabajo en tiempos de cultivo y colecta.

También se estableció que los artículos no tradicionales forman parte del desarrollo socio-económico al ser una alternativa de exportación por los mayoristas e industriales.

En la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí con Sede en la ciudad de Manta, se investigó el tema: “Comercialización del café semiprocesado desde el Cantón Santa Ana a los mercados nacionales e internacionales” que tuvo por autores a Alcívar Zambrano Ana Patricia y a Sierra Quiroz Martha Cecilia en el año 2009 – 2010 concluyendo:

Productos agrícolas tradicionales como el café son consumidos internacionalmente y producidos y comercializados por agricultores del cantón Santa Ana quienes se encargan de posicionar el producto ante mayoristas.

Generalmente la comercialización de productos ante los mayoristas requiere conocimientos que es escaso en los agricultores prefiriendo ofrecer el producto a pequeños comerciantes quienes pagan valores inferiores al real para luego ser vendidos ante los mayoristas quienes ofrecen márgenes de ganancias considerables mientras los productores no reciben beneficio alguno.

En la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí con Matriz en la ciudad de Manta, se realizó la investigación: “Diagnóstico del sistema comercial de los países miembros de la Comunidad Andina y sus recomendaciones” en el que su autor Narea Falcones Marco Xavier en el año 2013 – 2014 llegó a las siguientes conclusiones:

En la actualidad permanece la voluntad política que en algunos casos incluye adelantos en el ámbito comercial con miras a profundizar los modelos de integración que en compañía de las políticas comunitarias buscan reducir la desigualdad en los países que quieren desarrollarse cumpliendo sus objetivos de manera parcial.

En la Universidad San Gregorio de Portoviejo de Ecuador, se investigó el tema: “El modelo corporativo y la influencia en la comercialización de la harina de plátano con fines exportables en las pequeñas asociaciones productivas de la provincia de Manabí” que tuvo como autores a Loor Mendoza Mercedes Idilia y a Intriago Alcívar María Raquel en el año 2014 llegando a la conclusión:

Las organizaciones constituidas con el objeto de recibir fomento de organismos nacionales e internacionales buscan definir negocios que mejoren la calidad de vida

pero internamente no se tienen estandarizados procesos para la producción, finanzas y comercio, sin embargo, la clientela en algunos casos es escasa por operar en segmentos de mercado saturados sin ocupar el total de la capacidad instalada.

Es fundamental establecer procesos para la producción y comercialización en el mercado interno y externo buscando combatir las regulaciones actuales con conocimientos en áreas especializadas como la contabilidad, producción y ventas.

2.2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

La fundamentación teórica de la presente investigación se basa en el estudio de caso de los autores Rodríguez Daniel, Herrera Danilo y Núñez Marcelo que se realizó en el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.

Entre sus legados consta un estudio realizado en el 2014 en el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura donde se analiza el proyecto de fortalecimiento de la institucionalidad para el desarrollo de capacidades agroempresariales y asociativas en las Américas.

Técnicas para fortalecer las habilidades de los agricultores de pequeña y mediana escala no siempre se encuentran disponibles aunque permiten la vinculación de los segmentos de mercado meta de manera sostenible y rentable.

Es menester realizar un estudio a las debilidades de los agricultores que permita establecer conciencia en las problemáticas para brindar acompañamiento y que los actores de la Economía Popular y Solidaria puedan afrontar de manera exitosa el reto que trae consigo internacionalizar productos en nuevos mercados, el cambio climático, la volatilidad de los precios locales y extranjeros.

El trabajo investigo ocupó cuatro áreas importantes tomando a los países de Guatemala, Paraguay y Ecuador con el fin de apoyar el sector.

I. Identificación y análisis de las capacidades institucionales para contribuir al desarrollo agroempresarial y asociativo de los productores.

Consiste en definir una metodología que permitiera conocer directamente el parecer de los actores involucrados donde se realizaron talleres participativos y se solicitó información tanto a productores como agroempresarios, a instituciones y organizaciones privadas que intervienen en el tema.

II. Promoción de una mayor sinergia interinstitucional.

Para el intercambio de experiencias y la promoción de sinergias, se realizó la conformación de foros nacionales que tienen por fin gestionar el conocimiento, intercambiar experiencias y propiciar sinergias institucionales que aporten al fortalecimiento de las capacidades agroempresariales y asociativas de los productores y de última instancia su vinculación rentable, sostenible y competitiva a los mercados.

III. Diseño de instrumentos para fortalecer los mecanismos institucionales de apoyo al desarrollo empresarial y organizativo de los productores.

El fin es que otros países logren replicar la experiencia desarrollada y así fortificar los mecanismos institucionales de apoyo al desarrollo agroempresarial y organizativo de los productores diseñándose los siguientes instrumentos: 1) metodología para identificar las necesidades de formación agroempresarial y asociativa entre los productores; 2) guía metodológica para promover el fortalecimiento socioempresarial y la comercialización asociativa; 3) manual para desarrollar capacidades en gestión del riesgo agroempresarial y 4) una guía para el fortalecimiento de la gestión asociativa.

IV. Difusión de los instrumentos desarrollados por el proyecto para el fortalecimiento de las capacidades institucionales que apoyan el desarrollo empresarial y organizativo de los productores.

Los instrumentos desarrollados forman parte de la oferta de servicios del Programa de Agronegocios y Comercialización del Instituto Interamericano de Cooperación para la

Agricultura y están a disposición de los estados miembros interesados en fortalecer instituciones y organizaciones que promuevan la gestión agroempresarial y asociativa.

2.3. MARCO CONCEPTUAL

DESARROLLO COMERCIAL AGRÍCOLA

El desarrollo comercial agrícola interno y externo involucra una serie de factores que ofrece mejoras en las condiciones comerciales actuales, la seguridad alimentaria y en los deberes y derechos de los productores mediante la correcta aplicación de prácticas agrícolas equitativas con el comercio local e internacional.

ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA EPS

Según el Ministerio de Inclusión Económica y Social, en la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (2016), establece a la EPS como una forma de organización económica en la que sus integrantes se unen para producir, intercambiar, comercializar, financiar, y consumir bienes y servicios que les permitan satisfacer sus necesidades y generar ingresos.

FORTALECIMIENTO DE ACTORES

Según el Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria (2016) el fortalecimiento de actores es una unidad que busca agregar valor en las organizaciones de la EPS impulsando la formación y desarrollo de los miembros (actores) con prácticas equitativas, transparentes y eficientes.

FOMENTO PRODUCTIVO

Según el Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria (2016), el fomento productivo promueve el desarrollo de emprendimientos sostenibles y de calidad fomentando la cooperación de los actores de la EPS y competitividad a través de la promoción de inversiones, financiamiento y del apoyo a la innovación y uso de tecnologías generadoras de valor conforme al Plan Nacional de Buen Vivir.

CADENA DE SUMINISTRO AGRÍCOLA

Según Peña y otros (2006) en una publicación sobre la cadena de suministros y sus niveles realizada por la Universidad Técnica Federico Santa María reconoce a la Cadena de Suministro como el conjunto de procesos para posicionar e intercambiar materiales, servicios, productos semiterminados, productos terminados, operaciones de post acabado logístico, de postventa y de logística inversa, así como de información, en la logística de entrada que va desde la procuración y la adquisición de materia prima hasta la entrega y puesta en servicio de productos terminados al consumidor final.

CALIDAD AGRÍCOLA

Según el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA (2012) indica que la calidad agrícola va más allá analizar residuos químicos, su enfoque actual busca beneficiar a la biodiversidad genética, en el manejo de prácticas agrícolas que conserven y desarrollen el suelo, la flora, la fauna silvestre y las plantas cultivadas para así mantener variedades propias de la región y regenerar variedades locales con características de calidad bien definidas.

INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS

Según Mercado (2016) La inocuidad en los alimentos es un factor fundamental en cuestiones de salud pública y un elemento que determina el comercio agrícola al involucrar a toda los actores de la cadena agroalimentaria como partes interesadas en el consumo de productos alimenticios seguros que no perjudiquen la salud del consumidor.

CERTIFICACIONES INTERNACIONALES

Según el Instituto de Promoción de Exportaciones e Importaciones PRO ECUADOR (2016) Las certificaciones son el sistema establecido para identificar un producto con ciertas características específicas. Existe un sin número de agencias gubernamentales, internacionales y empresariales dedicadas a certificar que las prácticas y procesos de producción se ajusten a los estándares particulares propios de cada de una de ellas: de

calidad, origen, comercio justo, sustentabilidad, orgánico, amigable con las aves, biodinámica, de relación, etcétera.

COMERCIO JUSTO

Según la Confederación de Consumidores y Usuarios CECU (2016), el comercio justo es una asociación comercial que se fundamenta en el dialogo, la transparencia y el respeto que busca una mayor equidad en el comercio internacional. Contribuye a un desarrollo sostenible ofreciendo mejores condiciones comerciales y asegurando los derechos de los productores y trabajadores marginados, especialmente en el Sur. Las organizaciones de Comercio Justo, con el apoyo de los consumidores, se dedican de manera activa a prestar apoyo a los productores, sensibilizar y desarrollar campañas para conseguir cambios en las reglas y prácticas del comercio internacional.

GESTIÓN DE PROYECTOS

Según la Edinbrough Business School (2016) la Gestión de Proyectos es la forma de uso del conocimiento, habilidades y técnicas para poder llevar a cabo proyectos de manera eficaz y eficiente en el desarrollo de estrategias competitivas para organizaciones permitiendo vincular los resultados obtenidos con las metas planteadas para posicionarse en el mercado.

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Según la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (2015) un Sistema de Gestión de Calidad (SGC) es un esquema general de procesos y procedimientos que se emplea para garantizar que la organización realiza todas las tareas necesarias para alcanzar sus objetivos, además permite dar coherencia a todas las actividades que se realicen en todos los niveles, para alcanzar el propósito de la organización. Una organización crece en madurez a medida que va consolidando un Sistema de Gestión que alinea todos los esfuerzos en la misma dirección y esta dirección apunta a la visión.

2.4. FUNDAMENTACIÓN LEGAL

El presente trabajo de investigación tiene su fundamentación legal en la Constitución de la República del Ecuador en los Artículos 319 y 320 que hacen referencia a las formas de organización de la producción y su gestión.

Del mismo modo, el Ministerio de Comercio Exterior mantiene vigente Acuerdos Internacionales como lo es el Acuerdo Marco de Cooperación entre la República del Ecuador y la República Bolivariana de Venezuela para profundizar los lazos de Comercio y Desarrollo vigente desde el 29 de enero de 2010.

Además, el 22 de noviembre de 2012 entró en vigencia el convenio de Cooperación entre PRO ECUADOR y Uruguay XXI que tiene por objeto promover el intercambio comercial entre ambos países y mejorar las prácticas de promoción de exportaciones con énfasis en el Fortalecimiento Institucional, Promoción e Inteligencia Comercial además de Asistencia Técnica en Promoción de Exportaciones que sustentan el trabajo de investigación.

De igual forma, el 7 de noviembre de 2013, en la ciudad de Paris se firmó el Acuerdo para la Cooperación en el área de la Economía Solidaria entre Francia y Ecuador que tiene por fin el desarrollo de la Economía Popular y Solidaria así como del Comercio Justo.

Ahora bien, el Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones en sus Artículos 2 y 4 reconocen la actividad humana como parte del proceso productivo incluyendo las actividades comerciales fomentando la producción nacional, comercio y consumo sustentable.

Por su parte, dentro de la Ley de Desarrollo Agrario y su Reglamento, se establece el medio por las cuales se efectuará el fomento y desarrollo del sector agrícola; en el Artículo 3 al igual que en el Capítulo II se habla sobre los medios para el cumplimiento de los objetivos.

Al mismo tiempo, la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria en sus artículos 3, 124, 128 y 132 buscan fortalecer e impulsar el desarrollo productivo y comercial a través de medidas de fomento a favor de las Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria.

Igualmente, la Ley Orgánica del Régimen de Soberanía Alimentaria, en sus artículos 2, 4, 13, 21 y 23 resguardan los factores de producción, transformación y comercialización a través de mecanismos de apoyo entre productores y consumidores.

De la misma manera que, dentro del Proyecto de Ley Orgánica de Comercialización y Abastecimiento Alimentario, en sus artículos 8, 39, 44 y 47 se reconoce a todos los actores de la cadena de suministros como parte del método para alcanzar niveles de desarrollo óptimos.

2.5. HIPÓTESIS

2.5.1. HIPÓTESIS LÓGICA

El desarrollo comercial agrícola interno y externo impacta significativamente en las asociaciones de producción de la Economía Popular y Solidaria en el cantón Sucre, provincia de Manabí.

2.5.2. HIPÓTESIS NULA

El desarrollo comercial agrícola interno y externo no impacta significativamente en las asociaciones de producción de la Economía Popular y Solidaria en el cantón Sucre, Provincia de Manabí.

2.5.3. HIPÓTESIS ESTADÍSTICA

$H_1 = \text{Logica}$

$H_0 = \text{Nula}$

A = Variable Independiente

B = Variable Dependiente

$H_1 = A > B$

$H_0 = A \leq B$

2.6. IDENTIFICACIÓN DE LAS VARIABLES

2.6.1. VARIABLE INDEPENDIENTE

Desarrollo comercial agrícola interno y externo.

2.6.2. VARIABLE DEPENDIENTE

Economía Popular y Solidaria.

2.7. OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE

2.7.1. DESARROLLO COMERCIAL AGRÍCOLA INTERNO Y EXTERNO

CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORÍAS	INDICADORES	ITEMS BÁSICO	INSTRUMENTO
El desarrollo comercial agrícola interno y externo involucra una serie de factores que ofrece mejoras en las condiciones comerciales actuales, la seguridad alimentaria y en los deberes y derechos de los productores mediante la correcta aplicación de prácticas y políticas agrícolas equitativas con el comercio local e internacional.	Administración de la Cadena de Suministro agrícola	Planificación Fuentes de Suministro Despacho Informes	¿Conoce Usted sobre la Administración de materias primas y suministros?	Encuesta a los actores de la EPS.
	Políticas de Desarrollo e Incentivos Agrícola	Política de Comercio Exterior Política Cambiaria Política Fiscal y de Precios Agrícolas	¿Considera que las políticas actuales han aportado al desarrollo comercial de la agricultura?	Encuesta a los Actores de la EPS
	Calidad Agrícola	Inocuidad de los Alimentos Sistema Ecuatoriano de Calidad Normas Técnicas de Calidad Certificaciones	¿De qué forma garantiza Usted que sus productos son sanos y de calidad?	Encuesta a los actores de la EPS.
	Comercio Justo	Concepto y Definición Sello FAIRTRADE Precio de los productos Sistemas de Certificación	¿Cree usted que las condiciones de comercio son justas?	Encuesta a los actores de la EPS.

2.7.2. ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

CONCEPTUALIZACION	CATEGORIAS	INDICADORES	ITEMS BASICO	INSTRUMENTO
La Economía Popular y Solidaria es una forma de organización económica en la que sus integrantes se unen para producir, intercambiar, comercializar, financiar, y consumir bienes y servicios que les permitan satisfacer sus necesidades y generar ingresos.	Desarrollo y Fortalecimiento	Diagnostico Situacional Programa de Fortalecimiento Ejecución del Programa y Monitoreo	¿Conoce Usted los beneficios de pertenecer al Sistema Económico Popular y Solidario?	Encuesta a los actores de la EPS.
	Gestión de Proyectos	Planeación Construcción Seguimiento Finalización	¿Ha realizado algún proyecto o ha realizado alguna gestión para el desarrollo de proyectos productivos?	Encuesta a los actores de la EPS.
	Sistema de Gestión de Calidad para EPS	Planificación de Calidad Control Aseguramiento Mejora	¿Conoce Usted sobre formas o métodos de producción que aseguren la calidad e inocuidad agrícola?	Encuesta a los actores de la EPS.
	Intercambio y Mercado	Comercialización Exportación de la EPS Apertura de Mercados	¿Actualmente comercializa o intercambia sus productos con otros mercados?	Encuesta a los actores de la EPS.

CAPÍTULO III

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1. TIPOS DE INVESTIGACIÓN

Con la finalidad de recolectar datos transparentes y exactos se ha hecho uso de varios métodos de investigación para el desarrollo del presente estudio. En un principio se realizó una investigación de tipo exploratorio para establecer la problemática y obtener así una visión general del contexto actual del problema.

Posteriormente se realizó el planteamiento del problema donde se describe la situación actual de la problemática comparando con otras realidades a nivel macroeconómico, mesoeconómico y microeconómico, haciendo uso así de la investigación descriptiva.

Además de las investigaciones antes mencionadas, la investigación analítica es un pilar fundamental en el presente trabajo de investigación ya que intenta identificar los aspectos más evidentes de los sucesos analizados en la interpretación de los datos obtenidos.

Sin embargo es necesario el uso la investigación sintética como un método de razonamiento que busque transformar un todo a partir de lo ya analizado presentándolo en las conclusiones de la investigación.

De igual forma se realiza una investigación propositiva como una solución al problema planteado a través de una propuesta teórica.

3.2. MODALIDADES DE INVESTIGACIÓN

Para realizar la recolección de datos transparentes y exactos es necesario desarrollar una investigación de campo de manera directa mediante entrevistas y encuestas a los involucrados del trabajo de investigación.

Para obtener mayor información se utilizó la investigación bibliográfica en tesis, periódicos, leyes, reglamentos, documentos, textos, etcétera.

3.3. MÉTODOS Y TÉCNICAS

3.3.1. MÉTODOS DE LA INVESTIGACIÓN

- a) Se empleara la técnica deductiva haciendo uso de herramientas científicas para la toma de datos y poder obtener así las correspondientes conclusiones.
- b) Se aplicara la técnica cuantitativa para la toma de información con relación a las entrevistas y encuestas a aplicarse por la cual se realizará un análisis de la información recogida a través de gráficos estadísticos para conocer como es el desarrollo comercial interno y externo de las asociaciones de producción de la Economía Popular y Solidaria.
- c) Se usara la técnica analítica al acudir al lugar de la investigación para estudiar la situación actual por la que pasan las asociaciones de producción de la Economía Popular y Solidaria del sector agrícola en el cantón Sucre.
- d) Se utilizara la técnica hipotética al radicar en el desarrollo de una hipótesis con la finalidad de explicar el fenómeno a investigar para comprender así si la conformación de la hipótesis es fiable o creíble.

3.3.2. TÉCNICAS DE LA INVESTIGACIÓN

Para realizar una toma de datos exactos y confiables de los participantes del trabajo de investigación se utilizaron dos técnicas de investigación:

1. La encuesta y Focus Group a los productores socios de las asociaciones de producción de la Economía Popular y Solidaria del sector agrícola.

2. La ficha de observación como instrumento técnico para el análisis del diagnóstico situacional de las asociaciones de producción de la Economía Popular y Solidaria del sector agrícola.
3. La entrevista personal a los miembros de la directiva de las asociaciones de producción de la Economía, Popular y Solidaria del sector agrícola con domicilio jurídico en el cantón sucre.
4. La entrevista personal al Director Técnico Zonal 4 del Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria.

3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.4.1. POBLACIÓN

La población a la cual realizar la investigación es de 5 asociaciones de producción conformas por un total de 80 productores de la Economía Popular y Solidaria del sector agrícola con domicilio jurídico en el cantón sucre en estado activo.

3.4.2. MUESTRA

La muestra será obtenida de las asociaciones de producción de la Economía Popular y Solidaria del sector agrícola con domicilio jurídico en el cantón Sucre, Provincia de Manabí, Ecuador.

3.4.3. TIPO DE MUESTRA

El tipo de muestra a utilizar en el trabajo de investigación es no probabilística.

3.4.4. TAMAÑO DE LA MUESTRA

El tamaño de la muestra a utilizar es de un total de 5 asociaciones de producción conformas por un total de 80 productores de la Economía Popular y Solidaria del sector agrícola ubicadas en el cantón Sucre, Provincia de Manabí, Ecuador.

3.5. RECURSOS

3.5.1. HUMANOS

- a) Autor
- b) Tutor
- c) Comité Directivo de las asociaciones de producción de la Economía Popular y Solidaria del sector agrícola en el cantón Sucre, Provincia de Manabí.
- d) Productores de las asociaciones de producción de la Economía Popular y Solidaria del sector agrícola en el cantón Sucre, Provincia de Manabí.
- e) Director Técnico Zonal 4 del Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria.

3.5.2. MATERIALES

- a) Libro de apuntes
- b) Bolígrafos
- c) Paquete de Hojas
- d) Materiales de Oficina
- e) Folder
- f) Transporte
- g) Alimentación

3.5.3. TECNOLÓGICOS

- a) Computador
- b) Equipo celular
- c) Internet
- d) Impresora
- e) Tinta de Impresora
- f) Memoria USB

3.5.4. ECONÓMICOS

El trabajo de investigación se realizará con recursos propios por un valor de USD \$ 952.05.

3.6. FUENTES Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Para realizar el trabajo de investigación se utilizó la fuente primaria a través de estudios de campo para recopilar datos nuevos y exactos además se hizo uso de las fuentes secundarias como documentos bibliográficos.

Con ello se utilizaron los siguientes programas informáticos de Microsoft Office como Microsoft Word para el procesamiento de textos y Microsoft Excel para la elaboración de tablas y gráficos estadísticos; para el desarrollo de las presentaciones visuales se utilizar el programa informático Prezi.

3.7. PRESUPUESTO DE GASTOS

RUBRO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	C. UNITARIO	COSTO TOTAL
Libro de apuntes	Unidades	1	\$ 1,50	\$ 1,50
Bolígrafos	Caja	3	\$ 6,00	\$ 18,00
Paquete de Hojas	Unidades	3	\$ 5,00	\$ 15,00
Materiales de Oficina	Kit	1	\$ 8,00	\$ 8,00
Folder	Unidades	2	\$ 2,00	\$ 4,00
Capacitación	Unidades	1	\$90	\$90,00
Transporte	Por viaje	10	\$ 10,00	\$ 100,00
Alimentación	Por viaje	10	\$ 5,00	\$ 50,00
Internet	Mensual	6	\$ 19,00	\$ 114,00
Impresora	Unidades	1	\$ 430,00	\$ 430,00
Tinta de Impresora	Unidades	3	\$ 10,00	\$ 30,00
Anillado	Unidades	5	\$ 1,00	\$ 5,00
SUBTOTAL				\$ 865,50
Imprevistos	Porcentaje	10%		\$ 86,55
TOTAL				\$ 952.05

3.8. CRONOGRAMA

	Sept.		Oct.				Nov.				Dic.				Ene.				Feb.				Marzo.				
	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Preparación de la investigación	X																										
Marco Referencial		X	X																								
Marco Teórico				X	X	X																					
Metodología de la Investigación							X	X																			
Taller Práctico									X	X	X	X															
Tutoría Personalizada													X	X	X	X	X										
Control de Plagio y Lectores																	X	X									
Corrección y Arreglo Documentación																			X								
Sustentación																				X							
Entrega Trabajo Final																					X	X					
Impresión y Firma de Títulos																							X	X			
Incorporación																										X	

CAPÍTULO IV

4. EL DESARROLLO COMERCIAL AGRÍCOLA INTERNO Y EXTERNO

4.1. CONCEPTUALIZACIÓN

El desarrollo comercial agrícola interno y externo involucra una serie de factores que ofrece mejoras en las condiciones comerciales actuales, la seguridad alimentaria y en los deberes y derechos de los productores mediante la correcta aplicación y ejecución de prácticas y políticas agrícolas equitativas con el comercio local e internacional.

4.2. ADMINISTRACIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTROS AGRÍCOLA

La Escuela de Organización Industrial OEI (2016) define a la Cadena de Suministros como un conglomerado de distribuidores y clientes interconectados entre sí, en donde cada usuario sea este interno o externo, se convierte en un proveedor del cliente final.

Las asociaciones de producción de la Economía Popular y Solidaria que se dedican al comercio y la agricultura en el cantón Sucre de la provincia de Manabí utilizan un modelo de cadena de valor simple siendo sus únicos clientes los intermediarios que llevan el producto al usuario final.

Grafico N° 1 – Cadena de Valor Agrícola Tradicional



Fuente: Investigación de Campo (2016)

Elaborador por: Autor

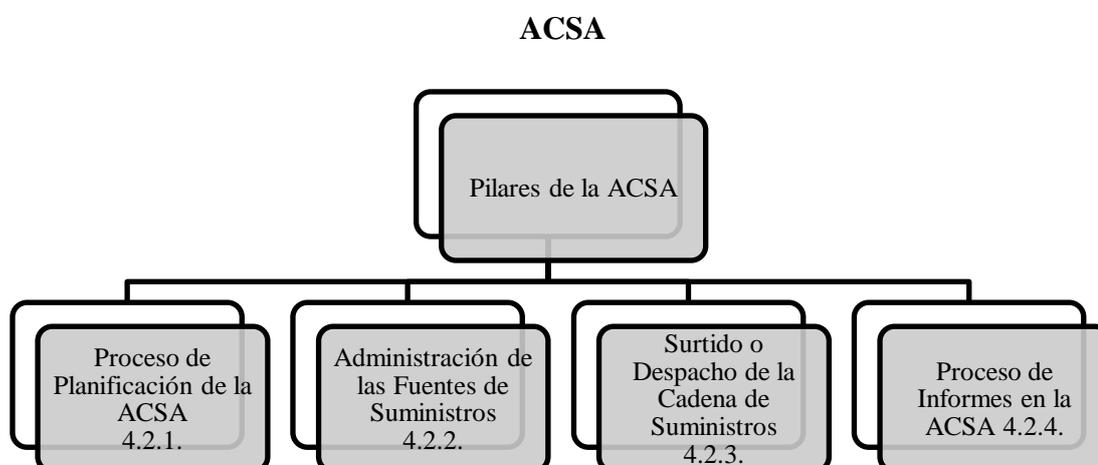
Los intermediarios tienen la función de eliminar las barreras que existen entre el consumidor y productor, sin embargo las asociaciones de producción de la Economía Popular y Solidaria utilizan este canal de comercialización como una solución a corto

plazo para obtener ingresos por su producción aun cuando el costo no cubra el total invertido.

La forma de entender, analizar y ejecutar los procesos comerciales en la asociaciones de producción agrícolas es propia de cada de una de ellas al igual que el interés por elaborar o diseñar mejoras debe nacer desde la EPS con el propósito de obtener mayor rentabilidad y de poder colaborar con los directivos y el personal de las organizaciones.

La administración de la cadena de suministros agrícola (ACSA), comprende una serie de pilares que busca optimizar los recursos, brindar confianza y calidad que en algunos se ve afectado por el tamaño de la organización, entre ellos tenemos:

Grafico N° 2 – Pilares de Administración de la Cadena de Suministros Agrícola



Fuente: Guía ACS. Investigación de Campo en la EPS 2016

Elaborador por: Autor

En una investigación de campo realizada a los actores de las organizaciones agrícolas del sector económico popular y solidario con domicilio jurídico en el cantón Sucre de la provincia de Manabí se analizó los niveles de conocimiento sobre la administración de la cadena de suministro y materias primas.

Según los resultados obtenidos de una muestra total de 80 productores miembros de las asociaciones productoras del sector agrícola, solo 23 agricultores indicaron conocer

sobre la administración de los suministros mientras que 57 socios mencionaron conocer poco o nada.

PREGUNTA: ¿Conoce Usted sobre la administración de las materias primas y suministros?

Tabla N° 1 - Porcentaje de Conocimiento de la ACS

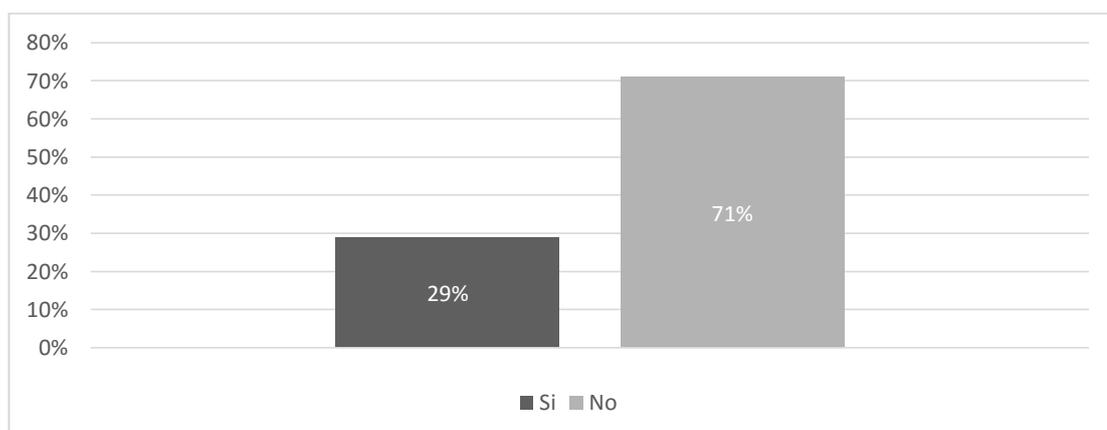
Opción	Numero	Porcentaje
Si	23	29%
No	57	71%
Total	80	100%

Fuente: Investigación de campo (2016)

Elaborado por: Autor

Los datos demuestran que los niveles de conocimientos sobre la ACS, así como también de las materias primas es escasa, en donde quienes mencionaron conocer sobre los procesos se encuentran los directivos de cada una de las organizaciones quienes se encuentran en constante comunicación con las autoridades mientras quienes indicaron conocer poco o nada es debido a la falta de educación en las familias agricultoras.

Grafico N° 3 – Porcentaje de Conocimiento sobre la ACSA



Fuente: Investigación de campo (2016)

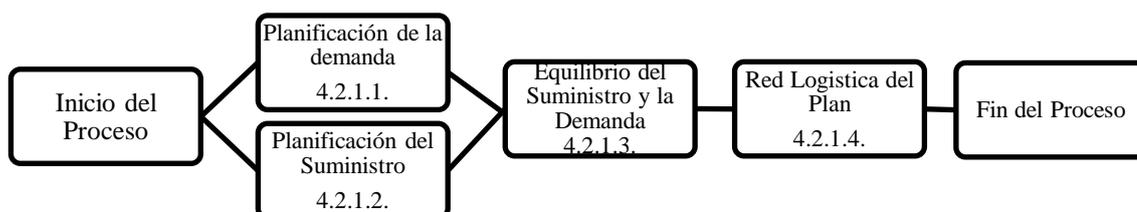
Elaborado por: Autor

4.2.1. PLANIFICACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTROS

En la Guía de Administración de la Cadena de Suministros (ACS) por la Asociación de Obispos Católicos de Estados Unidos (2016) establece a la planificación como una proyección de los bienes y servicios que puede ser utilizada para consumo interno o en la venta al cliente final como un beneficiario de un modelo de provisión de alimentos único y de gran valor añadido.

Los factores a considerar para planificar la demanda deberán comprender los insumos, los productos, los roles de las organizaciones, los puntos de integración necesarios, y un breve análisis donde se recopilará las proyecciones realizadas para ser consolidadas en un plan de demanda que deberá ser aprobado por la dirección de la organización y deberá contener:

Grafico N° 4 – Proceso de Planificación de la Cadena de Suministros



Fuente: Guía ACS. Investigación de Campo (2016)

Elaborador por: Autor

Según Shapiro (2016) en la Descripción General de la Planificación de la Alianza Mundial para la Participación Ciudadana (CIVICUS), la planificación es una herramienta que permite analizar las prioridades y desarrollar soluciones inmediatas previendo futuras eventualidades.

Para determinar las exigencias, los detalles específicos sobre cuando y donde son requeridos los productos, es necesario planificar y comprender a fondo el tejido logístico así como también las restricciones que poseen cada una de las asociaciones de producción de la EPS tales como el lugar de almacenamiento, las formas de transportar el producto, entre otros imprevistos que pueden ser mitigados con una

adecuada planificación que garantice al cliente la entrega de los bienes y servicios en el momento y lugar establecido.

4.2.1.1. PLANIFICACIÓN DE LA DEMANDA

Puede ser una de las etapas más complejas dentro de la administración de la cadena de suministros al implicar conocer el mercado, el producto, la organización y una serie de factores externos que no están bajo control interno como sucede con la adquisición de los recursos necesarios que muchas veces es insuficiente a causa del financiamiento.

Según Mena y Otros (2016) del Centro de Investigación, Gestión e Ingeniería de Producción (CIGIP) indican que pronosticar la demanda tiene un papel fundamental en la administración de la cadena de suministros (ACS) al generar beneficios en la toma de decisiones referente a costos de producción, de materia primas y los precios de venta logrando así disminuir los niveles de inventarios en caso de haberlos.

La planificación de la demanda permite garantizar a la organización el uso formal de procesos en la proyección de los requerimientos de bienes y servicios necesarios en la implementación de programas y proyectos así como también la entrega de productos al tiempo acordado y lograr el Just In Time.

Una vez determinada la proyección de la demanda sobre la base de la información presupuestal y las limitaciones de la cadena de suministros, la planificación de la demanda estará completa.

Dentro de las asociaciones de producción de la economía popular y solidaria del sector agrícola, no existen procesos de planificación de demanda que permitan a ellos conocer a fondo el mercado para los cuales desarrollar producto, así mismo como también los requerimientos para la producción por tal razón es necesario que a las organizaciones agrícolas se las vincule en procesos de capacitación, entrenamiento y seguimiento continuo con la finalidad de que puedan manejar adecuadamente los procesos.

4.2.1.2. PLANIFICACIÓN DEL SUMINISTRO

Garantiza a la organización el manejo formal de un sistema en el cual el suministro compensa a los requerimientos de la organización respecto a bienes, materiales y servicios.

En algunos casos, la planificación del suministro y de la demanda se puede ejecutar de forma simultánea con el fin de tener resultados equilibrados.

Por su parte, las asociaciones de producción de la economía popular y solidaria deben planificar los procesos de suministro y la demanda de forma igualitaria para que al momento de requerir un bien o servicio para la producción no se generen inconvenientes o inexistencias en las mercaderías.

4.2.1.3. EQUILIBRIO DEL SUMINISTRO Y DEMANDA

Cuando se han analizado las necesidades de las asociaciones de producción a través de la planificación, es necesaria la integración de los planes para completar los procesos de compras y suministros.

Una vez identificadas las necesidades de las asociaciones en los planes de suministro como el de la demanda es importante la integración de ellos para que las organizaciones agrícolas completen sus actividades productivas de manera eficiente conforme a lo planificado.

4.2.1.4. RED LOGÍSTICA DEL PLAN

La planificación de la demanda y suministros va acompañada con la planificación del transporte y el almacenamiento que debe incluir: la ubicación de almacenes, capacidad y condiciones al igual que la forma de entrega, puntos de distribución y el tiempo.

Al momento de planificar la logística y transporte, las asociaciones de producción de la Economía Popular y Solidaria deberán planificar sus procesos al no contar con almacenamiento que permita ser comercializada después por tal razón la producción

es transferida al servicio de transporte luego de haber sido cosechada para ser entregada y comercializada a tiempo en los supermercados o en empresas productoras/exportadoras.

4.2.2. ADMINISTRACIÓN DE LAS FUENTES DE SUMINISTROS

La Asociación de Obispos Católicos de Estados Unidos (2012) en la Guía de Administración de la Cadena de Suministros se refiere a la fuente de suministros como una serie de procesos que busca agilizar los requerimientos de bienes, materiales y servicios de cada departamento o unidad.

Gráfico N° 5 – Proceso de Administración de las Fuentes de Suministros



Fuente: Guía ACS. Investigación de Campo (2016)

Elaborador por: Autor

Para un correcto manejo de la fuente de suministro es necesario conocer el mercado de suministros, mantener los proveedores y una base de datos y administrar los bienes o materiales obtenidos de las subvenciones o donaciones.

La finalidad es que los requerimientos se puedan convertir en compras a través de los productos o servicios contratados almacenados adecuadamente y entregados en el tiempo establecido.

Para administrar correctamente los procesos dentro de la cadena de suministros, cada una de las organizaciones deberán conocer a fondo el mercado en el cual se encuentran involucrados al igual que deberán mantener buenas relaciones interpersonales con los proveedores e instituciones del sector público y privado para dar gestión a los

requerimientos de productos, materias primas o servicios al igual que su entrega en los tiempos establecidos.

4.2.2.1. SOLICITUD

Al momento de existir una necesidad o un requerimiento se genera una solicitud en cualquier departamento, sea para un proyecto o para consumo interno.

Los bienes o servicios que se solicitasen pasaran a ser considerados como productos en el plan de suministro y demanda con la excepción de aquellas necesidades catalogadas como emergencias, si hay productos se despacha y en caso contrario se inicia un proceso de compra.

Cuando se identifica una necesidad dentro de las organizaciones de la economía popular y solidaria, la forma idónea de hacerlo es a través de un oficio tipo ficha de solicitud a los directivos o al departamento encargado para ser ingresado en el plan de suministros y de la demanda, en caso de que lo que se necesita se encuentre en existencias se procederá a su despacho y en caso contrario se ingresara en las solicitudes de compra evitando así se generen contratiempos en la entrega de la producción.

4.2.2.2. COMPRA Y ADQUISICIÓN

Las compras forman parte de los procesos de adquisición en donde se prepara y crea una orden según la información obtenida en las solicitudes.

Existen sistemas de información y políticas de compras que definen las normas y procedimientos a seguir con la finalidad de garantizar uniformidad y transparencia así como también logra una administración adecuada de los inventarios.

Las organizaciones de la economía popular y solidaria, al momento de adquirir o comprar un bien necesario para producir, interfiere en los objetivos organizacionales por las políticas a las que se rigie a lo que se deberá realizar la respectiva

comunicación con los socios de las organizaciones con la finalidad de que la administración sea adecuada.

4.2.2.3. CONTRATOS

Se utiliza un contrato al formalizar un proceso de compra; en la administración de la cadena de suministros las compras se encargan de un arreglo comercial con una persona o un proveedor.

Dentro de la EPS la informalidad se encuentra en todos los procesos, sin embargo las organizaciones creen encontrarse poco necesitados en formalizar sus procesos por cuestiones de organización económica, comercial, administrativa y financiera, no obstante al momento de formalizar una compra a un proveedor, la asociación aplicara el uso de contratos acorde a las necesidades y las partes.

4.2.2.4. GESTIÓN DE LOS ENVÍOS

Una vez comprado el bien o servicio deberá ser entregado al solicitante, este proceso incluye un transporte dependiendo del destino; si es local se utiliza un proveedor local, si es internacional es enviado por aire, mar o tierra hasta el punto de entrega acordado.

Los envíos en la EPS son realizados a través de intermediarios y al ser ellos los únicos clientes entre las organizaciones es necesario que se realice la entrega dentro de los tiempos establecidos haciendo uso de los medios de entregas necesarios y en el punto acordado.

4.2.2.5. GESTIÓN DE PAGOS

Solo se deberá realizar los pagos a aquellos proveedores que cumplieren con todos los requisitos conforme a las órdenes de compras, los requisitos incluyen especificaciones en el material, los tiempos de entrega al igual que los términos y condiciones.

Actualmente las compras que realizan las organizaciones del sector agrícola son de contado por tanto no mantienen cuentas por pagar y en caso de haberlas se deberá gestionar de manera inmediata.

4.2.2.6. GESTIÓN DE PROVEEDORES

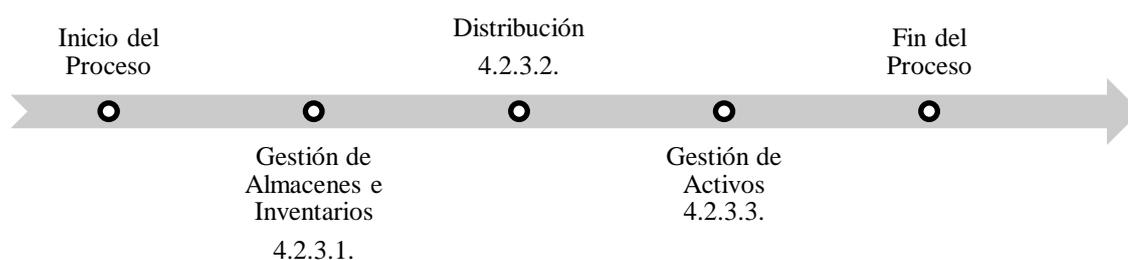
La gestión de los proveedores está a cargo de la unidad de compras y se encuentra compuesta por la información de los proveedores, productos y mercados que consiste en un sistema en el que se recopila y almacena información del mercado y productos requeridos.

Dentro de las organizaciones agrícolas, los proveedores que se encuentran involucrados son entidades del sector público como lo es el Ministerio de Agricultura, Acuicultura, Ganadería y Pesca (MAGAP) los cuales brindan a los agricultores equipos, kits o productos certificados y subvencionados específicos para la producción como es el caso del Café, Cacao, Maíz, entre otros. También forman parte de los proveedores los comerciantes de insumos y materia prima que desde luego son pocos y en muchos casos son recibidas de donaciones.

4.2.3. SURTIDO O DESPACHO DE LA CADENA DE SUMINISTROS

El despacho en la Guía de la Administración de Cadena de Suministro de la Asociación de Obispos Católicos de Estados Unidos se refiere a una serie de procesos en el flujo y manejo de bienes y servicios necesarios para producir.

Gráfico N° 6 – Proceso del Surtido o Despacho en la ACSA



Fuente: Guía ACS. Investigación de Campo (2016)

Elaborador por: Autor

Los procesos incluyen la entrada y salida de mercancía; tiendas, almacenes y gestión de inventarios; inspecciones; distribuciones y devoluciones además de la supresión del inventario vencido o dañado.

Al momento de entregar el producto se deberá tener en cuenta que cada uno de los procesos dentro la producción, almacenamiento, comercialización y distribución cuiden la inocuidad y seguridad alimentaria en los clientes finales.

4.2.3.1. GESTIÓN DE ALMACENES E INVENTARIO

La gestión de almacenes e inventarios permite a las organizaciones establecer técnicas idóneas con la administración de productos a la vez que se toman decisiones para la disponibilidad de existencias en almacenes.

La gestión del almacén entonces prepara a la organización para garantizar la idoneidad de las instalaciones así como la gestión de inventarios permite desarrollar procedimientos en la admisión, acopio y despacho de productos.

Muchas organizaciones de la EPS no disponen de almacenamiento donde procesar sus productos al poseer una producción transitoria por cuestiones ambientales, sin embargo la comunicación entre organizaciones es necesaria para la búsqueda de nuevos mercados y poder generar espacios de almacenamiento y desarrollo de productos.

4.2.3.2. DISTRIBUCIÓN

La distribución es el método o sistema utilizado para realizar la entrega de un bien o servicio al usuario final de manera rápida y sencilla controlando al mínimo los riesgos por pérdidas o mala utilización.

Es muy importante la vinculación entre la distribución y almacenes con respecto a las faltas o excesos de existencias a fin de que los daños en las materias primas o productos finales sean menores.

Al momento de distribuir y comercializar los productos desde la EPS al consumidor final, se deberá realizar control interno a fondo para garantizar productos sanos y de calidad.

4.2.3.3. ADMINISTRACIÓN DE LA FLOTA

Implica la administración y trazabilidad de los vehículos con los que trabaja la organización al ser un proceso que garantiza el análisis de todos los aspectos relacionados al transporte de las mercancías.

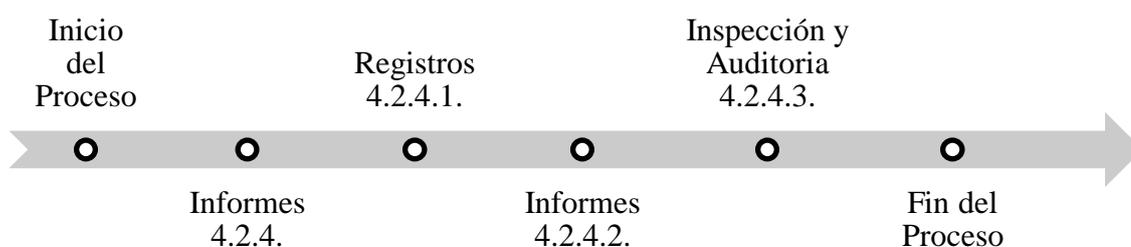
La organización administrara la flota en archivos para cada vehículo con todas las especificaciones para proteger al personal y los activos relacionados con la producción.

Muchas empresas utilizan el servicio de logística y transporte como externo pero es menester que se encuentren dentro de las negociaciones para garantizar un trato justo dentro y fuera de la empresa favoreciendo a todos los involucrados en la producción y comercialización de los productos.

4.2.4. PROCESO DE INFORMES EN LA ACS

Culminado el trabajo es necesaria la rendición de cuentas para los miembros de las organizaciones así como también para las instituciones donadoras de bienes o servicios.

Grafico N° 7 – Proceso de Informes en la ACSA



Fuente: Guía ACS. Investigación de Campo (2016)

Elaborador por: Autor

Para lo cual se utiliza informes regulares integrados con los informes generales a fin de que los directivos presten la atención adecuada y se pueda garantizar coherencia y claridad en los procesos.

Al momento de rendir cuentas en las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria se debe incluir todos los acontecimientos incluso las emergencias con la finalidad que pueda ser ingresado en los nuevos procesos de administración de cadena de suministros.

4.2.4.1. REGISTROS

Según diccionario virtual (2016) define a los registros como el físico de cualquier información, adicional representa un único ítem de información formulada por la variedad de información que la conforma.

Se deberán mantener registros y documentos donde se refleje la transacción y todas las operaciones del programa como es el almacenamiento, distribución, venta e inspección.

Los registros deberán conservarse por un periodo de tres años o los que consideren pertinente la directiva de la organización o las instituciones donadoras según sus reglamentos.

4.2.4.2. INFORMES

Según el Sistema Interactivo Multimedia para el Aprendizaje del Procesos de Evaluación (2016) todo método de evaluación se fundamenta con la interpretación de resultados por lo que el informe se vuelve un documento de texto que contiene los datos del estudio o de lo planificado. Por tanto un informe es un texto que se encuentra escrito a mano o computadora con la finalidad de informar actividades concretas.

Los informes que deberán presentarse al menos todos los años corresponden a la recepción, distribución e inventarios de productos básicos; informes financieros; de progreso y problemas; todos ellos con detalles suficientes.

Las organizaciones de la economía popular y solidaria del sector agrícola en el cantón sucre de la provincia de Manabí no elaboran informes para ninguno de sus procesos, mantienen registros contables sobre los ingresos de sus actividades y para control interno dejando a un lado los registros respecto a producción.

4.2.4.3. INSPECCIÓN Y AUDITORIA

Según la FAO (2016) en el documento de instrumentos de inspección y su aplicación definen a la inspección y auditoria como las acciones a seguir donde el investigador se desplaza físicamente en edificios, cultivos, entre otros, para implementar en el transcurso del tiempo un control interno para conocer si las actividades realizadas cumple con las disposiciones establecidas.

Permite examinar los procesos de recepción, almacenamiento, distribución, procesamiento, venta y uso de productos; las instalaciones de almacenamiento; la eficacia del programa y los resultados obtenidos.

Los organismos acreditadores y certificadores del sector público son los encargados de realizar las inspecciones y auditorias para su control sin embargo dentro de cada organización es necesaria la existencia de un trabajador sea interno o externo que busque garantizar el cumplimiento de la normativa conforme a la cadena de suministros.

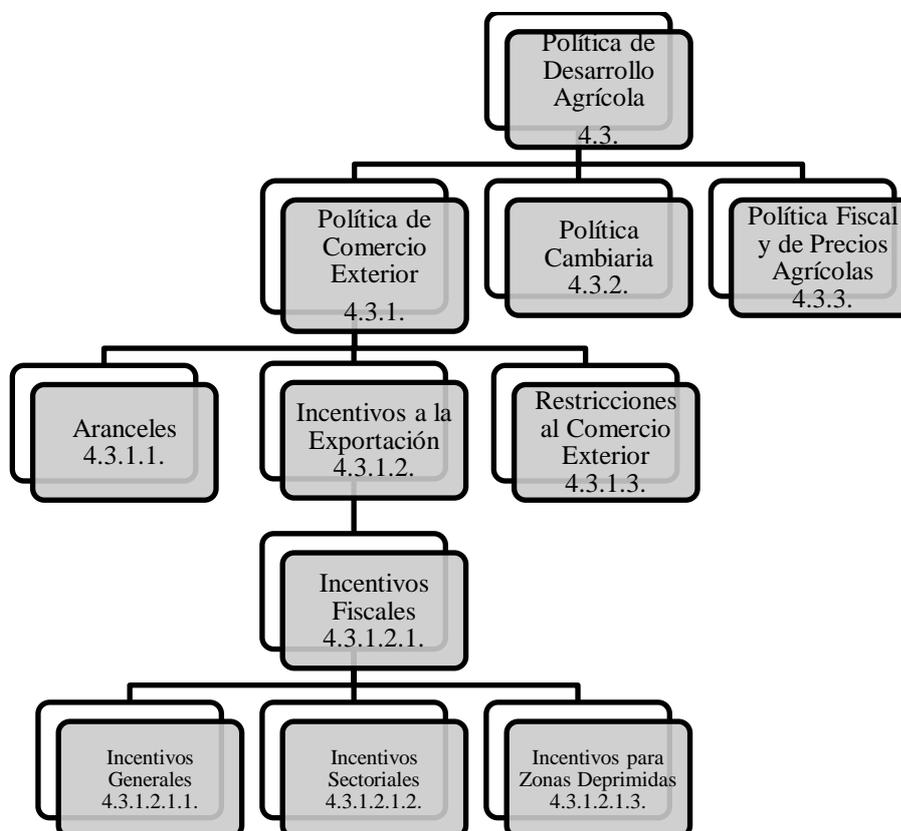
4.3. POLÍTICAS DE DESARROLLO E INCENTIVOS AGRÍCOLAS

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Ganadería FAO (2016) en el manual de capacitación de políticas agrícolas y agroalimentarias establece que las políticas de desarrollo agrícola buscan generar entornos favorables para el sector sin embargo el papel que juega el desarrollo comercial agrícola es el de consolidarse como sostenible en todas las generaciones para combatir el hambre, la pobreza rural y urbana además de la seguridad alimentaria.

Las políticas que influyen en el sector agrícola guardan relación con: los incentivos a la producción, el tipo de cambio y la disponibilidad de infraestructura; para garantizar

el acceso a mercados cada vez más competitivos cuidando que no perjudique la liberación del comercio a nivel local e internacional.

Grafico N° 8 – Política de Desarrollo e Incentivos Agrícolas



Fuente: FAO. Investigación de Campo (2016).

Elaborador por: Autor

Para alcanzar el desarrollo comercial agrícola a nivel interno y externo, los estados y organizaciones involucradas toman acción en el diseño e implementación de mecanismos y políticas que actualmente son afectados por la aparición de nuevos enfoques económicos que son pocos igualitarios además influye una serie de políticas como son: la política de comercio exterior, la política cambiaria y la política fiscal que a continuación se describen.

4.3.1. POLÍTICA DE COMERCIO EXTERIOR

Durante muchos años, las políticas comerciales han sido el centro de negociación de muchos estados, entre ellos el ecuatoriano; con la finalidad de mitigar a gran paso las barreras que exige el comercio internacional a través de la generación de varias formas de incentivo para la producción local y aportar en la creación de empleos y divisas.

Según la FAO (2016) en el manual de capacitación de políticas agrícolas y agroalimentarias indica que los países en desarrollo aumentaron sus exportaciones gracias a los beneficios que genera el comercio internacional además del interés de promoverlo cumpliendo la normativa de manera justa.

No obstante se obvio el hecho de que la creación de estos incentivos afectaría en la producción nacional ocasionando una sobre oferta en los productos y una reducción en los precios al productor, sobre todo en las organizaciones agrícolas del sector económico popular y solidario a las que se les ofertan programas con incentivos donde muchas veces suele ser poco exitoso y se ven en la obligación de experimentar otra actividad comercial sea esta agrícola o no empeorando la situación económica del productor urbano y rural.

Las políticas comerciales exteriores deben buscar integrarse para eliminar las barreras comerciales logrando la libertad comercial orientando los recursos en actividades a largo plazo para generar mayor tráfico de mercancías e inversiones y contribuir a la disminución de la pobreza pero sin llegar al proteccionismo aumentado aranceles, incentivos y cuotas para las importaciones lo que empeora la situación actual de los sectores económicos en los países.

4.3.1.1. ARANCELES EN LOS ESTADOS EN VÍAS DE DESARROLLO

El Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones PRO ECUADOR (2016) en su web institucional define a los aranceles o barreras arancelarias como tarifas o impuestos que se cobran a quienes realicen procesos de importación y exportación por la entrada o salida de mercancías en la aduana de un estado.

Además, en el manual de capacitación de políticas agrícolas y agroalimentarias de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Ganadería FAO (2016) indica que todos los regímenes arancelarios proveen protección a los sistemas económicos y que beneficia a los productores nacionales que buscan internacionalizar sus productos.

En Ecuador, no se cobran aranceles para los productos exportables y se busca proteger la industria local con la aplicación de herramientas y políticas arancelarias; no obstante quienes verdaderamente sufren son los exportadores ya que los aranceles aumentan los precios en sus materias primas incidiendo en el precio de venta al público; también otros sectores e industrias nacionales pueden encontrarse en desventaja al debilitarse el interés para aumentar la productividad como consecuencia de proteger la industria local por las elevadas tasas y aranceles a las importaciones y exportaciones.

Por esto, la FAO (2016) indica que los aranceles no deben ser altos y que las tasas arancelarias deben ser igualitarias entre sectores y productos para que la carga sea equilibrada y no genere ventaja o desventaja en cualquiera de los sectores productivos y económicos; entonces mientras más igualitarios sean los aranceles, mejor será el crecimiento económico.

En las organizaciones agrícolas en el cantón Sucre de la provincia de Manabí, la realidad del sector económico popular y solidario es otra; por un lado las familias agrícolas trabajan para los programas y proyectos agrícolas esperando recibir ingresos pero por otro lado la carga laboral recae sobre ellos haciendo imposible su desarrollo si el programa no obtiene los resultados adecuados.

4.3.1.2. INCENTIVOS A LA EXPORTACIÓN

Las exportaciones constituyen el principal motor de desarrollo de un Estado y para lograrlo se deben poner en marcha herramientas y políticas que permitan alcanzar los objetivos; para lograrlo se debe plantear el uso de incentivos idóneos para cada país acorde a su actividad económica y la política actual.

En el sector económico popular y solidario, los agricultores y empresarios ven a los incentivos como subsidios donde muchas veces genera poca aceptación sobre los programas vigentes ante las condiciones actuales del mercado, que muchas veces es competitivo o se encuentra en desventaja por falta de recursos.

En el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca MAGAP (2016) se promueven programas y servicios encaminados al desarrollo rural además de la agricultura y ganadería; entre ellos tenemos el programa de Café – Cacao, que busca impulsar la reactivación cafetalera y cacaotera a un lapso de diez años; también se encuentra el Proyecto Agro-Seguro que es un mecanismo de subsidio a los agricultores afectados por cuestiones ambientales y biológicas; y por último el programa de incentivos para la reforestación con fines comerciales que actualmente trabaja de la mano con los programas de Café, Cacao y Agro-Seguro en las organizaciones de la economía popular y solidaria.

Según Espinosa y Otros (2000) los incentivos fiscales para las exportaciones se clasifican en: incentivos generales, sectoriales y para zonas deprimidas.

4.3.1.2.1. INCENTIVOS FISCALES

Según Jiménez y Otros (2009) en la guía sobre Inversión, incentivos fiscales y gastos tributarios en América Latina publicado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), define a los incentivos fiscales como instrumentos utilizados en la política económica de los países en vías de desarrollo así como también en los estados desarrollados para fomentar la inversión y coadyuvar en la sustitución de las importaciones.

En el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (2016) emitido por la Asamblea Nacional de Ecuador identifica a los incentivos fiscales como de tres tipos:

4.3.1.2.1.1. INCENTIVOS GENERALES

Según el COPCI (2016) establece que los incentivos generales son utilizados para fomentar las inversiones ejecutadas en cualquier parte del territorio ecuatoriano a través de: la reducción progresiva en el impuesto a la renta, facilidades de pago en tributos al comercio exterior, exoneración de impuestos en la salida de divisas y a la exoneración del anticipo del impuesto a la renta.

4.3.1.2.1.2. INCENTIVOS SECTORIALES

Los incentivos de tipo sectorial para el desarrollo regional equitativo según el COPCI (2016) son utilizados con la finalidad de aportar con el cambio de la matriz energética al igual que para sustituir las importaciones y fomento de las exportaciones así como también para fomentar el desarrollo rural en todo el país y las zonas urbanas reconociendo la exoneración total del impuesto a la renta por 5 años a las nuevas inversiones en los sectores estratégicos.

4.3.1.2.1.3. INCENTIVOS PARA ZONAS DEPRIMIDAS

Según el COPCI (2016), los incentivos en las zonas deprimidas se acogen a todos los beneficios descritos en los incentivos sectoriales y generales adicionando la deducción adicional del 100% del costo de contratación de nuevos trabajadores por cinco años como incentivo para el desarrollo económico - productivo.

4.3.1.3. RESTRICCIONES AL COMERCIO EXTERIOR

Según la FAO (2016), las políticas de comercio exterior suelen acaparar acuerdos comerciales, sistemas arancelarios, entre otros; que muchas veces suele tomar diferentes formas según los controles a las importaciones y exportaciones, entre ellos tenemos: tasas de importación, licencias para la importación y exportación de mercancías, prohibiciones al ingreso de mercancías y en ocasiones requisitos fitosanitarios.

En Ecuador, en un boletín económico publicado por la Cámara de Comercio de Guayaquil (2012), hace referencia a las restricciones al comercio internacional por las que pasa el Estado ecuatoriano desde el 2009 e indican que utilizar este tipo de instrumentos no combate el centro del problema, más bien lo disimula por cierto periodo de tiempo y aunque la solución aparente es el libre comercio, se debe cuidar al sector rural puesto los niveles de pobreza podrían aumentar perjudicando al desarrollo comercial agrícola.

Actualmente las organizaciones agrícolas del sector económico popular y solidario se benefician de los incentivos que el Gobierno de turno promueve, no obstante la aplicación de restricciones al comercio exterior se ve reflejada en los problemas actuales de los grupos asociativos de trabajo ya que sus niveles de producción y de comercialización han disminuido por el uso prolongando de este tipo de herramientas.

4.3.2. POLÍTICA CAMBIARIA

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Ganadería (2004) en el manual de capacitación de políticas agrícolas y agroalimentarias, la política cambiaria corresponde al tipo de cambio sobre el precio de la divisas para las importaciones y exportaciones de bienes o servicios.

Políticas como la del timbre cambiario influyen en la competitividad de las exportaciones y tiene gran influencia sobre los precios de la economía así como también en los precios del sector agrícola por la influencia del comercio exterior sobre sus productos que en su gran mayoría son exportables, importables o son considerados sustitos para la producción o consumo.

Por tanto, en gran medida el precio local de los productos es determinado por el tipo de cambio; es decir, por el precio internacional de los productos así como también por todos los valores en los que se incurre al nacionalizar un bien extranjero determinando así los precios en la economía local.

Para que las organizaciones del sector agrícola de la economía popular y solidaria se desarrollen, es necesario que el tipo de cambio permanezca equilibrado y que las

políticas de comercio exterior y políticas cambiarias sean apropiadas y coordinadas entre sí para fortalecer al sector y a la economía.

4.3.3. POLÍTICA FISCAL Y DE PRECIOS AGRÍCOLAS

Para la FAO (2004) en el manual de capacitación de políticas agrícolas y agroalimentarias, las políticas fiscales influyen en los precios agrícolas respecto a la disponibilidad de: instalaciones portuarias para la internacionalización de mercancías, acceso a almacenamiento a través de centros de acopios, sistemas de riego que permitan mantener la producción en épocas de sequía así como también el desarrollo de nuevos productos para la diversificación de la producción, entre otros.

Inversiones como las antes mencionadas influyen en el precio de los productos agrícolas pues se incrementa la producción; sin embargo, en ocasiones el precio a los productores puede aumentar facilitando el ingreso a nuevos mercados o reduciendo los costos en el mercado sobre todo en aquellos productos que no se comercializan directamente.

Las organizaciones agrícolas de la Economía Popular y Solidaria se encuentran en déficit de infraestructura básica que permita producir, cosechar y comercializar los productos de manera eficiente. Al ubicarse en sectores rurales carecen de servicios básicos, infraestructura productiva y comercial al igual que no se cuenta con centros de almacenamiento lo que provoca un encarecimiento del producto. Inversiones en este tipo de infraestructura pueden elevar el precio de los productos en el corto plazo así como en el largo plazo se puede evidenciar una baja en los mismos.

En un estudio realizado a 80 productores, se investigó si consideraban que las políticas actuales han aportado al desarrollo comercial de la agricultura.

En donde según lo antes mencionado, 26 miembros indicaron que si han favorecido las políticas actuales y 54 personas mencionaron el aporte ha sido poco o nulo en algunos casos.

PREGUNTA: ¿Considera que las políticas actuales han aportado al desarrollo comercial de la agricultura?

Tabla N° 2 - Porcentaje de aporte de las políticas de desarrollo agrícola

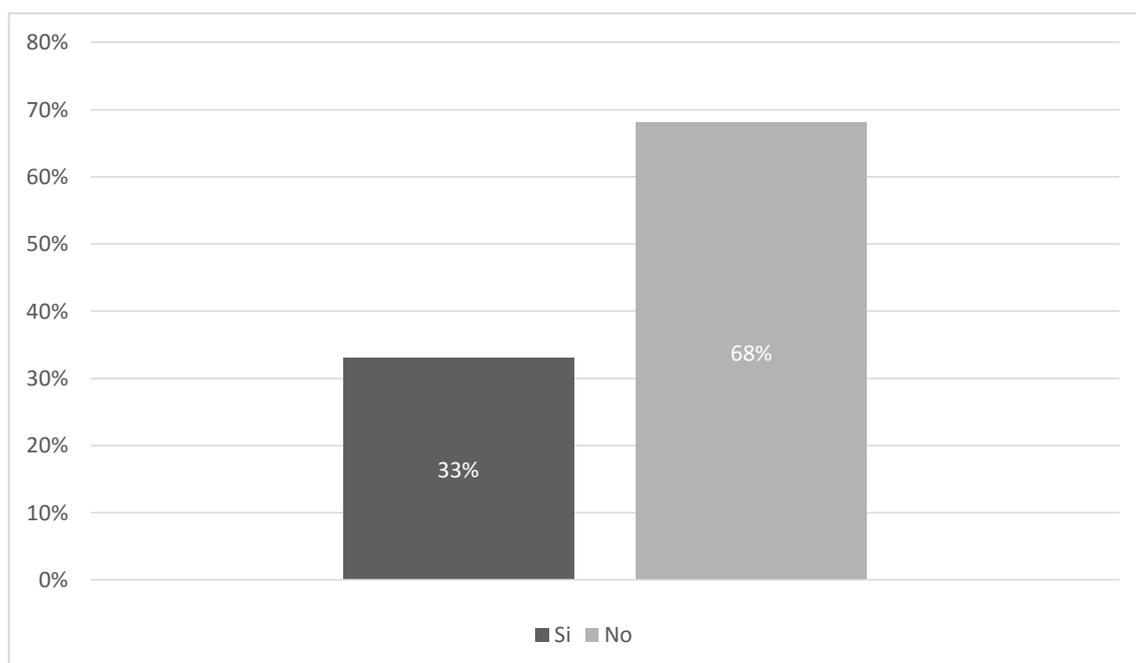
Opción	Numero	Porcentaje
Si	26	33%
No	54	68%
Total	80	100%

Fuente: Investigación de campo (2016)

Elaborado por: Autor

De los resultados obtenidos, el 33% menciono estar de acuerdo en que las políticas actuales si han aportado al desarrollo de la agricultura a nivel comercial aunque el 68% indico estar en desaprobación.

Grafico N° 9 - Porcentaje de aporte de las políticas de desarrollo agrícola



Fuente: Investigación de campo (2016)

Elaborado por: Autor

Todas las organizaciones gozan de los beneficios establecidos en la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria así como también en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones de manera igualitaria según su actividad comercial, no obstante algunas asociaciones han hecho uso de los beneficios establecidos por ley y otras no por las elevadas tarifas y tramites excesivos en la prestación de los servicios.

4.4. CALIDAD AGRÍCOLA

El Servicio Nacional de Aprendizaje de la ciudad de Colombia, en su programa de capacitación de Buenas Practica Agrícolas (2012) define a la calidad agrícola como una serie de factores que permiten garantizar y dar valor a los productos agrícolas características específicas de calidad e inocuidad convirtiéndose en un instrumento que diferencia a la producción de las demás.

En un estudio realizado a una muestra total de 80 personas miembros de las asociaciones de producción agrícolas de la EPS en el cantón Sucre, se investigó si los productos cosechados son de calidad en donde 42 agricultores afirmaron la calidad de su producción mientras 38 de ellos indicaron que sus productos no son de calidad o lo desconocen.

PREGUNTA: ¿Los productos que Usted cosecha son de calidad?

Tabla N° 3 - Porcentaje de Producción de Calidad

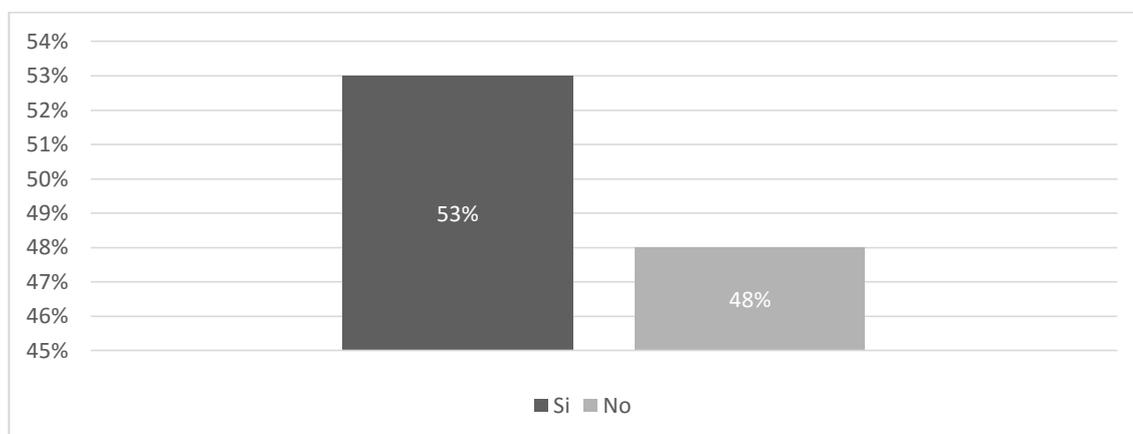
Opción	Numero	Porcentaje
Si	42	53%
No	38	48%
Total	80	100%

Fuente: Investigación de campo (2016)

Elaborado por: Autor

En base al estudio realizado se concluye que el 53% mantiene productos que son de calidad mientras que el 48% no conocer sobre la producción de calidad por cuestiones externas como bajos niveles de capacitación, ausencia de agua, de insumos y de financiamiento para mantener la producción.

Gráfico N° 10 – Porcentaje de Producción de Calidad



Fuente: Investigación de campo (2016)

Elaborado por: Autor

Para la FAO (2016), la producción de alimentos sanos en los países industrializados y en vías de desarrollo abarcan aspectos desde el sabor hasta la cultura de producción para lo que se hace uso de herramientas y técnicas como las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), las Buenas Prácticas de Fabricación (BPF) y análisis de peligros y puntos críticos de control (APPCC) que garantizan la calidad según los requisitos para exportar.

Las asociaciones de producción agrícola del sector económico popular y solidario desarrollan sus productos bajo técnicas empírica por lo que su enfoque comercial es local dejando de lado aspectos como la certificación por la falta de conocimiento sobre los beneficios que otorga.

4.4.1. INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS

Para la Organización Mundial de la Salud (2016), garantizar la inocuidad y seguridad alimentaria es de carácter prioritario por lo que permite sostener la vida y la buena salud al igual que fortalece la economía nacional, el turismo y el comercio.

Un producto puede contaminarse en cualquier etapa del proceso productivo por lo que se recomienda a las organizaciones agrícolas desarrollar sistemas que permitan reducir los riesgos alimentarios a través de la colaboración con sectores de la salud para que se pueda integrar políticas garantizando la inocuidad a nivel internacional.

En Ecuador, la entidad encargada de contribuir a la mejorar de la inocuidad y seguridad alimentaria es la Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro (AGROCALIDAD) mediante el control y regulación de los sistemas de inocuidad y certificación de los productos agrícolas que las empresas mantienen; cuando una organización carece de ellos como es el caso de las organizaciones agrícolas del sector económico popular y solidario, deberá implementar el manejo y control de sistemas como las Buenas Prácticas Agrícolas para iniciar el proceso de certificación.

4.4.1.1. BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS

Las buenas prácticas agrícolas forman parte de los métodos garantizados para promover la inocuidad y calidad en los productos; para la FAO (2016) el desarrollo de normas y reglamentos para la mejora de las prácticas agrícolas ha tomado años al involucrarse gobiernos y organizaciones no gubernamentales (ONG) en la toma de acciones encaminadas a la sostenibilidad ambiental, económica y social en la producción agrícola.

Para la Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro (2016), las Buenas Prácticas Agrícolas comprenden actividades encaminadas a la mejora de los métodos tradicionales de producción resaltando temas como la prevención y control de peligros sobre el medio ambiente y la salud del obrero garantiza así la calidad del producto.

Las organizaciones agrícolas de la economía popular y solidaria con domicilio jurídico en el cantón Sucre mantienen interés en garantizar la sanidad e inocuidad en sus alimentos, no obstante la falta de capacitación y entrenamiento limitan la ejecución y aplicación de normas como las que regulan a este sector.

4.4.2. SISTEMA ECUATORIANO DE CALIDAD

El Servicio de Acreditación Ecuatoriano SAE (2016) busca brindar confianza en sus procedimientos al brindar algún certificado u otorgar una acreditación y que es solicitado por empresarios por medio de Organismos de Certificación como parte un sistema integrado para la calidad en conformidad a la normativa internacional.

Como parte de los objetivos del SAE y en colaboración con el Ministerio de Industria y Productividad, en las ciudades de Guayaquil, Quito y Cuenca se llevó a cabo en el 2015 la Semana de la Calidad, donde profesionales y empresarios se capacitaron para entender el funcionamiento del Sistema Nacional de la Calidad.

El Señor Estuardo Ruiz, Director Ejecutivo del Servicio de Acreditación Ecuatoriano expuso que la acreditación es uno de los cinco pilares de la infraestructura de la calidad que comprende a todas las organizaciones que trabajan por:

Grafico N° 11 – Pilares de acreditación del SAE



Fuente: Sr. Estuardo Ruiz, Director Ejecutivo SAE (2015)

Elaborado por: Autor

Adicional a los cinco pilares anteriormente mencionados, para garantizar la confianza en la calidad, el enfoque parte del individuo como razón de ser de las políticas públicas

y como consumidores de bienes y servicios; no obstante para lograrlo es necesario el cumplimiento de requisitos establecidos por el sector privado y el estatal quienes son los que establecen estándares de calidad.

Para demostrar que los bienes y servicios cumplen con los estándares de calidad exigidos, se realizan procesos de certificación, de inspección al igual que ensayos de laboratorios que al agruparlos forman parte de los procesos de evaluación de la conformidad llevada a cabo por organismos públicos o privados, instituciones educativas y comunitarias para testificar que un bien o servicio cumple con la reglamentación establecida

En Ecuador, a través de organismos de acreditación se garantiza el cumplimiento de los parámetros establecidos en la norma como es el caso del Servicio de Acreditación Ecuatoriano (SAE), entidad reconocida internacionalmente por: el Foro Internacional de Acreditación (IAF), por sus siglas en inglés, que agrupa a las entidades de acreditación de organismos de certificación de alrededor de 60 países de las principales economías del mundo, por la Corporación Interamericana de Acreditación (IAAC) que agrupa a los organismos certificadores de América Latina y el Caribe y por la Corporación Interamericana de Acreditación de Laboratorios (ILAC) donde se agrupan 75 países para certificar la conformidad de la acreditación de laboratorios acorde a la norma ISO 17011 para la evolución de la conformidad.

Al buscar internacionalizar un producto en mercados competitivos es necesario la implementación de certificaciones de calidad, en primer lugar para cumplir con los requerimientos establecidos así como también para garantizar al consumidor final la calidad de lo adquirido para lo que se usa la acreditación de productos que es realizada por entes autorizados por el SAE.

No obstante certificaciones o acreditaciones de este tipo solo aplica a aquellas personas naturales o jurídicas que cuentan con un sistema de gestión de calidad establecido y en funcionamiento al igual que profesionales especialistas en el área. Para el sector económico popular y solidaria no se dispone de certificaciones a través del SAE por su capacidad productiva sin embargo el ARCSA mantiene certificaciones orgánicas

para alimentos procesados mas no para productos agrícolas que utilizan el certificado fitosanitario de exportación (CFE) emitido por AGROCALIDAD.

4.4.3. NORMAS TÉCNICAS DE CALIDAD

En el Estado ecuatoriano la existencia de micro, pequeñas y medianas empresas va en aumento cualquiera que sea su estructura legal, sin embargo no todas pueden acceder a certificaciones internacionales por la carencia de recursos aun cuando se han convertido en las empresas generadoras de empleo por tanto es necesario el desarrollo y fortalecimiento de su estructura para contribuir en la mejora de la competitividad del país.

El Servicio Ecuatoriano de Normalización (INEN) (2016) a través de la aplicación de sus procesos de calidad busca elevar los niveles de calidad y productividad puesto el mercado internacional mantiene niveles de competencia altos y al mantener altos niveles de deficiencia se generarían pérdidas y los costos se elevarían.

Para la Comisión de Normalización y de Fiscalización de Barreras Comerciales no Arancelarias del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual de Perú (2011) una norma técnica es un documento en el que constan reglas, directrices o características a seguir con la finalidad de conseguir cierto grado de orden en la producción.

Las normas actualmente se encuentran establecidas para: productos, servicios, ensayos, sistemas de gestión, auditorías, entre otros.

Es necesario que el productor cumpla con los requisitos establecidos en las normas para que el consumidor al momento de adquirir un bien o servicio obtenga satisfacción y seguridad de su compra. Actualmente no existen normas técnicas de calidad para la producción de productos agrícolas.

4.4.4. CERTIFICACIONES

En la Guía de Certificaciones Internacionales del Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones PRO ECUADOR (2016) reconoce a las certificaciones como un método que permite identificar a un producto por sus características propias de sus especificaciones.

Existen un sin muero de certificaciones y requisitos que garantizan las propiedades específicas de cada producto y de cada forma o método de producción así como también para cada producto lo que permitirá dar a conocer a nivel local e internacional productos certificados. No obstante, la cultura ecuatoriana se encuentra poco desarrollada en materia de consumo de productos certificados.

Según estudio de campo realizado, se analizó a las organizaciones de la EPS y sus formas de asegurar la calidad en donde de una muestra total de 80 personas, solo el 25% menciono que sus productos son de calidad por usar semillas certificadas mientras el 75% restante indico no utilizar ningún método de aseguramiento.

PREGUNTA: ¿De qué forma garantiza usted que sus productos son sanos y de calidad?

Tabla N° 4 - Porcentaje de Aseguramiento de la Calidad

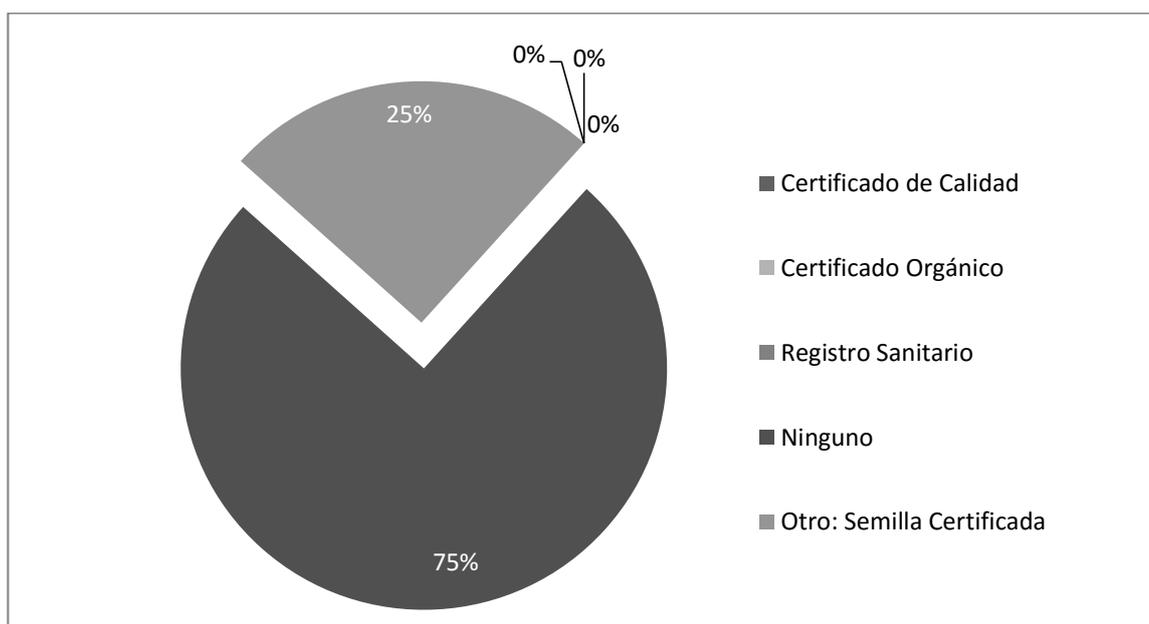
Opción	Numero	Porcentaje
Certificado de Calidad	0	0%
Certificado Orgánico	0	0%
Registro Sanitario	0	0%
Ninguno	60	75%
Otro: Semilla Certificada	20	25%
Total	80	100%

Fuente: Investigación de campo (2016)

Elaborado por: Autor

Las organizaciones de la economía popular y solidaria del sector agrícola ubicadas en el cantón Sucre de la provincia de Manabí actualmente no cuenta con procesos establecidos que permitan asegurar la calidad de sus productos, tal como lo muestra la Grafica N° 10; se debe recordar que existen una serie de factores que influye en el producto final como es la utilización de químicos sean estos orgánicos o no.

Grafico N° 12 – Porcentaje de Aseguramiento de la Calidad



Fuente: Investigación de campo (2016)

Elaborado por: Autor

4.5. COMERCIO JUSTO

4.5.1. CONCEPTO Y DEFINICIÓN

La Fundación Social Emaus Internacional y la Coordinadora Estatal de Comercio Justo (2008) en una publicación sobre el comercio justo como herramienta de cooperación al desarrollo establece al comercio justo como una opción adicional al comercio internacional por desarrollar acuerdos comerciales sólidos y transparente.

En la Agenda Ecuatoriana de Comercio Justo del Ministerio de Comercio Exterior (2016) se define al Comercio Justo como un acuerdo comercial que se basa en la

comunicación, en el dialogo, en el respeto y que busca mayor justicia con transparencia en el comercio local e internacional colaborando así en el desarrollo de un entorno comercial sostenible donde los productores, agricultores y todos los actores económicos en la cadena de suministros aseguren sus derechos y logren obtener cambios en las practicas mundiales.

El comercio es una de las actividades económicas que conforme pasa el tiempo se utilizan nuevas prácticas que suelen ser poco solidarias con los actores de la economía sin embargo aportan significativamente al desarrollo del país y al cambio de la matriz productiva que busca el Gobierno de la República del Ecuador.

Las prácticas comerciales actuales en muchos casos son poco solidarias con los productores o las organizaciones agrícolas, generalmente se convierten en el modelo a seguir con la finalidad de ser competitivos y poder ofrecer sus productos a nuevos mercados lo que muchas veces se realiza sin tomar en cuenta la situación actual de la economía local y de las asociaciones que poseen escasos recursos para garantizar su actividad de manera justa.

4.5.2. SELLO COMERCIO JUSTO

Iniciativa como el Fairtrade o Comercio Justo llevada a cabo por organismos internacionales como la Organización Mundial de Comercio Justo (2016) y entidades del sector público como lo es el Ministerio de Comercio Exterior que en la Agenda Ecuatoriana de Comercio Justo (2016) es reconocido como una alternativa al comercio tradicional fundamentada en sus principios como son:

- Desarrollo de nuevas oportunidades para productores que se encuentran en déficit económico.
- Transparencia de la información con los productores y obreros asociados vinculándose en procesos formales.
- Relaciones de comercio justas garantizando el pago de sus haberes a tiempo manteniendo un enfoque económico, social y ambiental.

- Pago con un precio justo que no solo abarca un producto sino también se genera un aporte a la economía local.
- El trabajo infantil es normado y respetado conforme a la Convención de las Naciones Unidas para los Derechos del Niño sin interferir en su educación, seguridad o bienestar.
- La equidad de género y la no discriminación laboral es respetada y promovida conforme a los derechos colectivos valorando y recompensando el trabajo de la mujer.
- Las prácticas laborales y sus condiciones son promovidas por su seguridad y salubridad en el puesto de trabajo disminuyendo los riesgos en la salud y desarrollando el bienestar de los y las trabajadores.
- Las capacidades y conocimientos de toda la cadena se desarrollan en las familias productoras.
- El comercio justo permite informar a los clientes sobre la organización, productos y las condiciones en las que son fabricadas garantizando la posibilidad de generar justicia comercial a nivel local e internacional.
- El medio ambiente es respetado al aplicar prácticas amigables con el ecosistema, las materias primas, residuos, entre otros.

Las organizaciones productores y sus familias deben empoderarse de los principios sobre los cuales el Comercio Justo trabaja por los beneficios que para ellos genera al momento de desarrollar y comercializar productos a nivel local e internacional.

Actualmente las condiciones comerciales no son las adecuadas a causa del deficiente dialogo entre quienes integran la cadena agrícola por lo que el productor no percibe un ingreso justo empeorando así su situación económica, familiar y social que van de la mano con el desarrollo del buen vivir.

4.5.3. PRECIO CON SELLO COMERCIO JUSTO

En la guía sobre el sello Fairtrade de la Confederación de Consumidores y Usuarios (CECU) (2016) establece que un precio de venta mínimo cubre los costos de producción, no obstante cuando los precios del mercado son elevados es necesario exista un modelo económico-productivo que regule el valor manteniéndolo en niveles idénticos o similares al mismo tiempo que se genera un aporte destinado al desarrollo social de la comunidad.

Sistema Tradicional	ITEM	Sistema Sello Fairtrade
85%	Coste de importación, producción y distribución	73%
0%	Tasa para el sello	2%
3%	Coste de exportación	3%
0%	Gastos de gestión de la asociación	2%
2%	Intermediarios	0%
10%	Pequeño productor	20%

Fuente: Confederación de Consumidores y Usuarios (CECU)

Elaborado por: Autor

Se cree que al utilizar productos con Sello Fairtrade se tiende a elevar el valor del producto pero al realizar un análisis a la composición del precio de un producto nos damos cuenta que en realidad el valor es el mismo y los únicos cambios que se realizan son en la distribución de los márgenes para cada ítem.

La regulación de los precios de los productos con Comercio Justo varía dependiendo del lugar de origen y las condiciones sociales y económicas; para establecer un precio de los productos con sello Fairtrade, la Asociación del Sello de Productos de Comercio Justo a través de la Confederación de Consumidores y Usuarios (2016) indican que al precio de venta se le suma una prima neta que suele ser de hasta el 5% y es destinada al desarrollo de proyectos sociales.

Con un sistema tradicional de precio, los costes más elevados tienden a ser los de producción además los intermediarios tienen un margen de ganancia dentro del costo de producción disminuyendo el margen de ganancia del productor lo que no debe de ser así; al utilizar un sistema de precio con sello Fairtrade, los márgenes de precios son redistribuidos entre la asociación y el sistema de certificación dejando de lado los intermediarios aumentando así el ingreso a los productores.

4.5.4. SISTEMAS DE CERTIFICACIÓN

Según la FAO (2016), para poder certificarse es necesaria el desarrollo de documentos y normas conforme a los requerimientos de los organismos de certificación para así establecer parámetros a seguir en los procesos de producción, transporte y comercialización.

Según la Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro (2016) en el Instructivo de la Normativa general para promover la producción orgánica – ecológica – biológica en el Ecuador establece que los sistemas de

Existen un sinnúmero de coordinadoras internacionales encargadas de garantizar el Comercio Justo, no obstante la aplicación de las certificaciones está ligada a los requerimientos de la demanda.

Para obtener una certificación es necesario basarse en el requerimiento de la demanda ya que algunas empresas y países solicitan otro tipo de certificación que guarde relación con el Comercio Justo o la Producción Orgánica. Para el caso de la Unión Europea la certificación EFTA reúne a más de 200 organizaciones e importadores en más de 50 países; en los países europeos, más de 3000 tiendas se encuentran asociadas para el intercambio de información como parte de la Asociación de tiendas de Comercio Justo (NEWS).

Para efectos de la presente investigación se analizará en breve rasgos la certificación internacional Fairtrade Labelling Organization (FLO) al ser el organismo internacional que agrupa a varios países y organizaciones siendo esta la de mayor demanda según

una entrevista telefónica realizada al Sr. Williber Ibarra, representante de la Coordinadora Ecuatoriana de Comercio Justo.

4.5.4.1. ORGANIZACIÓN DE ETIQUETADO EN COMERCIO JUSTO

La FLO Fairtrade Labelling Organization (2016) por sus siglas en inglés es el organismo internacional que reúne a más de 20 grupos que ofertan y gestionan la adquisición del Sello Fairtrade en las empresas y organizaciones de cada país.

Las asociaciones de producción del sector económico popular y solidario actualmente no poseen ningún tipo de certificación por sus limitadas capacidades productivas así como también por la carencia de conocimientos respecto a los beneficios que certificaciones como FLO brinda. Para poder certificar los productos agrícolas con FLO es necesaria la existencia de un mercado internacional que tenga la necesidad de consumir productos de calidad para luego gestionar a través de organismos de certificación la obtención del mismo.

Al investigar dentro de las organizaciones agrícolas si las condiciones de comercios son justas en una muestra total de 80 productores, solo 4 personas mencionaron que las condiciones actuales para la comercialización no son justas sin embargo 76 productores expresaron estar en desacuerdo a las condiciones comerciales.

PREGUNTA: ¿Cree usted que las condiciones de comercio son justas?

Tabla N° 6 - Porcentaje de Comercio Justo

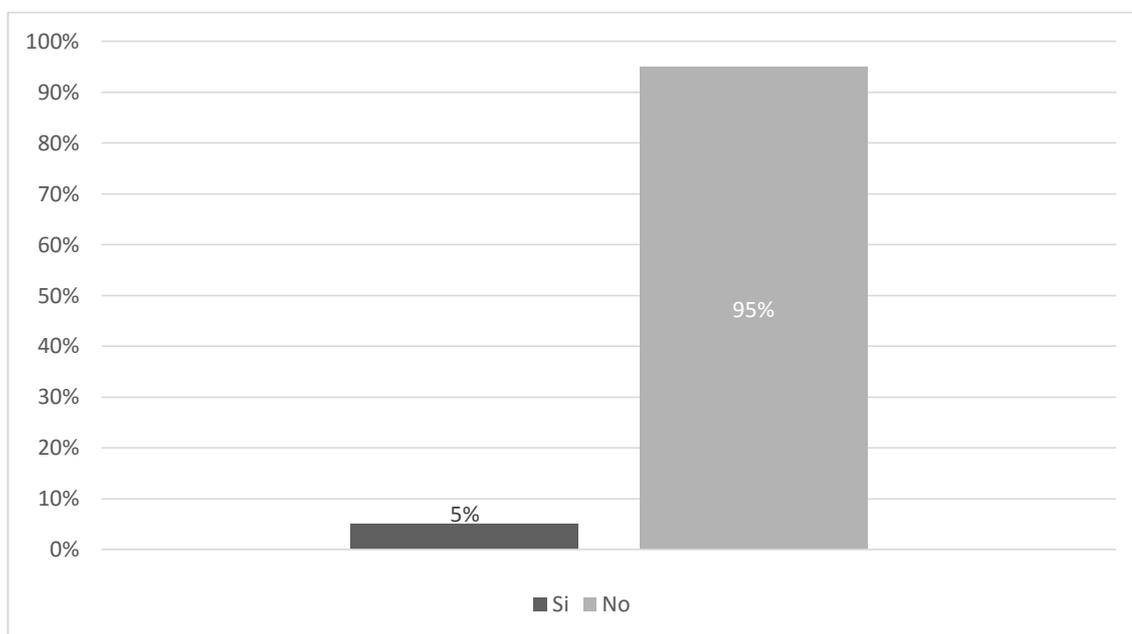
Opción	Numero	Porcentaje
Si	4	5%
No	76	95%
Total	80	100%

Fuente: Investigación de campo (2016)

Elaborado por: Autor

De los resultados obtenidos, el 95% indicó que generalmente se presentan inconvenientes a la hora de comercializar sus productos mientras el 5% dijo estar de acuerdo con las condiciones actuales aun cuando las ventas sean escasas y la producción no es la misma que antes.

Grafico N° 13 – Porcentaje de Comercio Justo



Fuente: Investigación de campo (2016)

Elaborado por: Autor

Desde el MAGAP se promueven programas de incentivos a través de estrategias de precios que permiten en el corto plazo generar recompensas para los agricultores mediante la retención del 0.01% del valor de venta del producto para que luego de un año sea regresado a quienes cumplieron la norma; medidas como esta guardan relación con el Fairtrade, no obstante el valor retornado no es invertido en proyectos para la sociedad más bien es un motor para incentivar la producción.

Las organizaciones del sector económico popular y solidario tienen el derecho a que se cumplan sus demandas y sobre todo que se le reconozca el ingreso justo por sus productos; pero cuestiones como la falta de mercado, los productos agrícolas comercializados no alcanzan los niveles de rentabilidad.

CAPÍTULO V

5. ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

5.1. CONCEPTUALIZACIÓN

Según la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria LOEPS (2014), define al sector económico popular y solidario como una forma de organización económica en donde sus integrantes se agrupan o asocian entre sí para producir, intercambiar, comercializar, financiar, y consumir bienes y servicios que les permitan satisfacer sus necesidades y a su vez generar ingresos orientados al buen vivir.

5.2. DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO

Cuando existe organización en los procesos productivos las oportunidades comerciales son mayores al igual que aumentan las fuentes de financiamiento y disminuye el riesgo crediticio ya que al asociarse aumentan las capacidades tanto técnicas como organizativas de los productores siempre y cuando la dirección a seguir sea la correcta.

En un estudio realizado por Gissela Bravo (2015) en la Universidad Técnica Particular de Loja, el fortalecimiento de los actores de la Economía Popular y Solidaria parte de la ejecución de programas que buscan que, las organizaciones y sus sistemas productivos prevalezcan en el tiempo y espacio; no obstante se identificó que antes de hablar del fortalecimiento organizacional se debe en primer lugar determinar al individuo para luego partir al desarrollo y fortalecimiento de las capacidades técnicas y organizativas de las asociaciones.

En los sectores rurales y en ocasiones en los urbanos se da la presencia de organizaciones, asociaciones buscan integrarse con los mercados locales e internacionales y con los procesos dentro de la cadena de suministros para llevar al consumidor final productos sanos y de calidad.

De acuerdo a los datos obtenidos en una investigación de campo en donde con un muestra de 80 productores se analizó si los miembros de las asociaciones conocen la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS) evidenciando que solo 8 agricultores dominan la LOEPS mientras 72 socios indicaron no conocer ni dominar la ley.

PREGUNTA: ¿Conoce usted la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria?

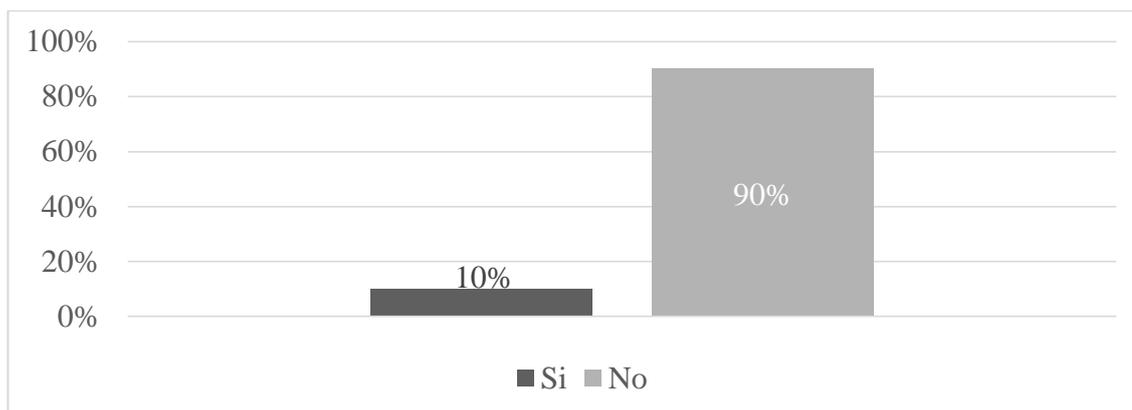
Tabla N° 7 - Porcentaje de Conocimiento de la LOEPS

Opción	Numero	Porcentaje
Si	8	10%
No	72	90%
Total	80	100%

Fuente: Investigación de campo (2016)

Elaborado por: Autor

A través de la investigación de campo realizada a una muestra de 80 personas, el 10% indicó conocer la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS) mientras el 90% expresó no conocer la Ley lo que evidencia el deficiente conocimiento en materia de organización y desarrollo de organizaciones tal como lo muestra la siguiente gráfica.

Grafico N° 14 - Porcentaje de Conocimiento de la LOEPS

Fuente: Investigación de campo (2016)

Elaborado por: Autor

A pesar de pertenecer a la EPS como empresa asociativa de trabajo desconocen la normativa y los beneficios aun cuando dentro de los procesos de fortalecimiento se capaciten a los actores agrícolas en temas como la LOEPS, Asociatividad y Planes de Negocios.

5.2.1. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

Según Guevara y Otros (2012) en su investigación sobre diagnóstico situacional y propuesta de mezcla de mercadeo para la empresa inoxidable Santacruz, define al diagnóstico situacional como la integración de varios procesos que analizan los factores que pueden limitar o potenciar la rentabilidad y sostenibilidad de las empresas independientemente del sector al cual pertenezcan, para lograr que las asociaciones de producción agrícola se desarrollen es necesario que a nivel interno se analicen las debilidades para contrarrestarlas y poder superarlas utilizando las fortalezas y oportunidades que el mercado brinda.

El diagnóstico situacional es entonces una evaluación a las diferentes problemáticas por las que atraviesa un sector a través de la caracterización y análisis de factores internos y externos que determinan varias perspectivas sobre el estado actual de la organización así como también una breve evaluación.

En la investigación realizada a las organizaciones de la economía popular y solidaria del sector agrícola con domicilio jurídico en el cantón Sucre además se analizaron varios aspectos, entre ellos los niveles de conocimiento de la cadena de suministros, la influencia de las políticas de desarrollo e incentivos agrícolas, la calidad agrícola, las condiciones comerciales al igual que las capacidades de desarrollo y fortalecimiento organizativo, la generación de ideas y proyectos, la gestión de calidad así como también la comercialización; con la finalidad de conocer su situación actual y analizar el impacto del desarrollo comercial agrícola a nivel interno y externo que causa sobre las mismas.

Tabla N° 8 - Asociaciones de Producción Agrícola en el cantón Sucre

RAZÓN SOCIAL	PARROQUIA	ESTADO
Asociación de Productores de Maracuyá	Charapoto	Activa
Asociación Agrícola Paraíso de los Ceibos	Charapoto	Activa
Asociación Agropecuaria Campo Verde	San Isidro	Activa
Asociación Agrícola San José de las Coronas	Charapoto	Activa
Asociación Agrícola Semilla Fértil Cañitas	Charapoto	En liquidación

Fuente: SEPS, Investigación de campo (2016).

Elaborador por: Autor

Con el desarrollo de la investigación se evidenció que en definitiva las organizaciones agrícolas se encuentran poco desarrolladas a nivel organizativo, productivo y comercial a causa de la escasa capacitación y en ocasiones por los bajos niveles de interés en adquirir nuevos conocimientos por parte de los socios aun cuando los directivos se encuentran en constante comunicación con autoridades del sector público y privado con la finalidad de encontrar soluciones en el corto y largo plazo a problemas como la producción, comercialización así como también apoyar a aquellas asociaciones que se encuentran en procesos de liquidación por la falta de ayuda y asesoría en la producción para así poder desarrollarse comercialmente.

5.2.1.1. ANALISIS FODA

Según el Marketing Publishing Center (1990) en la Biblioteca de Manuales Prácticos de Marketing sobre los instrumentos de análisis del marketing estratégico explica que el análisis FODA o SWOT por sus siglas en inglés (Strength, Weakness, Opportunities & Threats) se basa en una matriz de cuatro divisiones en las que se toma a consideración las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) planteadas ante circunstancias que guarden relación con la empresa y el mercado permitiendo al que lo utiliza tener una visión más amplia de los puntos bajo investigación.

El análisis FODA o SWOT es utilizado entonces para valorar y estudiar las situaciones que están involucradas con la empresa y el mercado siendo de mucha ayuda en la toma de decisiones; a continuación se desarrolla la matriz FODA con la información recopilada en una investigación ejecutada en las organizaciones agrícolas del sector económico popular y solidario con domicilio jurídico en el cantón Sucre, provincia de Manabí.

Asociaciones de Producción Agrícola de la EPS	Tipo de Producto						Mercado															
	Maíz	Maracuyá	Arroz	Café	Cacao	Leche	Producción permanente	Producción transitoria	Local	Nacional	Extranjero	El comercio es justo	Precios pagados bajos	Certificaciones	Directivos funcionales	Manual de Procesos	Conoce la norma	Cumple la norma	Acceso a Crédito	Productos Subvencionados	Rentabilidad Comercial	
	Asociación de Productores de Maracuyá		X					X	X	X			X		X	X						
Asociación Agrícola Paraíso de los Ceibos	X		X					X	X			X									X	
Asociación Agropecuaria Campo Verde	X			X	X	X	X	X	X			X		X			X	X	X	X		
Asociación Agrícola San José de las Coronas		X					X					X										
Asociación Agrícola Semilla Fértil Cañitas			X				Asociación en Proceso de Liquidación															

Fuente: Investigación de campo (2016)

Elaborador por: Autor

Para realizar el diagnóstico situacional en las asociaciones de producción agrícola del sector económico popular y solidario se realizó como parte del proceso de investigación visitas in situ con la finalidad de conocer y observar los factores que intervienen en el desarrollo comercial agrícola tal como lo refleja los resultados en la tabla informativa del diagnóstico situacional se encuentran expuestos en la tabla FODA.

Tabla N° 10 – Análisis FODA Asociaciones de Producción Agrícola

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Existe respaldo a nivel del marco legal normativo para el sector asociativo de producción agrícola.	Existencia de instituciones promotoras para el desarrollo agrícola por parte del sector público y el sector privado muestra interés en brindar apoyo académico y técnico.
Las asociaciones productoras se encuentran identificadas con su rol a nivel organizativo y productivo.	Presencia de consumidores en mercados locales e internacionales interesados en consumir productos certificados, sanos y de calidad.
La agricultura familiar prevalece en las asociaciones con años de experiencia en producción agrícola.	Existe un sistema permanente de productividad con el apoyo del Estado respaldado en políticas y planes de fomento.
Los productores asociados mantienen gran interés en participar de procesos de permitan desarrollar sus productos y comercializarlos.	Sistema de Seguro Agrícola en Ecuador proteger la siembra y recupera costos en ataques por adversidades climáticas, de plagas o enfermedades incontrolables en el agro.
La presencia de nuevas asociaciones agrícolas permitirá entonces la creación de clúster de apoyo al desarrollo comercial agrícola por lo que la acometividad se convierte en una ventaja.	
DEBILIDADES	AMENAZAS
Escaso compromiso de la EPS en participar de programas y proyectos para el aseguramiento de la calidad e inocuidad agrícola.	Los agricultores disponen de acceso limitado a líneas de crédito que permitan mejorar y fortalecer sus cultivos.
Deficiente formación técnica y organizativa por parte de los productores a causa de los bajos niveles de educación y capacitación.	Desconocimiento por parte de la EPS de la importancia de implementar programas para garantizar la calidad e inocuidad agrícola.
Insuficiente educación financiera en los agricultores que limita la capacidad de gestionar la comercialización.	El acceso al conocimiento es limitado por la deficiente vinculación del sector privado y público para el desarrollo de programas y proyectos a corto y largo plazo.
Las asociaciones productoras conocen poco o nada el mercado local y nacional además del destino final de sus productos.	

La deficiente gestión administrativa influye en la desarticulación de las asociaciones agrícolas.	Inexistencia de un sistema de riego que permita a las comunas y asociaciones potenciar sus productos.
La asistencia técnica es limitada al sector público sin embargo es necesario que el sector privado se involucre para aumentar el impacto de desarrollo.	Si bien es cierto los productos agrícolas se exportan a gran escala más existen contratiempos como la caída del precio de petróleo que provoca un ajuste en la economía.

Fuente: Investigación de campo (2016)

Elaborador por: Autor

En el desarrollo de la matriz FODA o DAFO se reconocieron y estudiaron las Fortalezas y Debilidades de las organizaciones agrícolas de la Economía Popular y Solidaria en el cantón Sucre de la provincia de Manabí, al igual que las Oportunidades y Amenazas.

En el diagnóstico interno conformado por las Fortalezas y Debilidades se identificó las fuerzas de las organizaciones al igual que sus limitaciones que imposibilitan el logro de objetivos establecidos en el que influyen aspectos como el recurso humano como eje principal de desarrollo, los recursos materiales, financieros, tecnológicos, entre otros.

Para el análisis de las Oportunidades y Amenazas que está conformado por los aspectos externos, se reconocieron las condiciones que generan beneficio en favor de las organizaciones al igual que aquellas circunstancias que perjudican el desarrollo de la economía popular y solidaria del sector agrícola como son el sistema político, las reformas a las leyes, la situación económica actual, la educación, servicios básicos, ente otros.

A pesar de que cada asociación agrícola debe tomar la iniciativa, es necesaria la vinculación inmediata del sector privado en apoyar el desarrollo de los productores ya que a momentos todos quienes trabajan en la cadena de suministros agrícola no se encuentran integrados entre sí.

5.2.2. PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO

A través de la Dirección de Fortalecimiento de Actores del Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria (2016) se promueve dentro de los grupos de productores organizados la participación activa de ellos así como su formación académica en procesos organizativos y técnicos para obtener vida jurídica de la actividad económica a realizar, desarrollar emprendimientos productivos y articularse con otras instituciones públicas y privadas aportando al cambio de la matriz productiva y al desarrollo económico del país y las comunidades rurales.

Según entrevista realizada al Director Técnico Zonal 4 del Instituto de Economía Popular y Solidaria (IEPS), Ing. German Cevallos Meneses, las capacitaciones son brindadas por instituciones del sector público y privado en coordinación con el IEPS, Ministerios competentes e Instituciones de educación superior con las que se mantengan convenio de cooperación interinstitucional, siempre y cuando las personas que se asocien voluntariamente decidan desarrollar nuevos proyectos que aporten al cambio de la matriz productiva.

Dentro de los programas del Instituto de Economía Popular y Solidaria (IEPS) como lo es el de Fortalecimiento de los Actores (2016) se promueve la participación activa de los socios a través de capacitación y organización, no obstante la capacitación brindada no asegura la participación activa ni que los socios adquieran, conserven y actualicen sus conocimientos.

Para las asociaciones de producción, los resultados obtenidos no son favorables a pesar del trabajo realizado por parte del IEPS y de las instituciones participantes en los procesos de fortalecimiento aun cuando el modelo de gestión utilizado parece ser el adecuado, es insuficiente.

A pesar que existen programas y proyectos de vinculación entre el IEPS con universidades y ministerios para fortalecimiento de capacidades técnicas y organizativas, no son suficientes; algunas de las asociaciones agrícolas productoras se encuentran en déficit productivo y comercial dando paso a que su continuidad en el mercado sea reducida empeorando la situación económica de los agricultores.

5.2.3. EJECUCIÓN DEL PROGRAMA Y MONITOREO

Para mitigar y eliminar inconvenientes relacionado con el fortalecimiento del individuo, la producción, distribución y comercialización; es necesario que estudiantes, docentes y profesionales expertos en las áreas que guarden relación con la actividad económica principal de la EPS para ejecutar programas y monitorearlos.

Así como también es necesario que los involucrados en el desarrollo comercial agrícola a nivel interno y externo se vinculen de forma continua y permanente en las asociaciones productoras como parte de un programa de fortalecimiento a nivel macro que sea sostenible y que permita la sostenibilidad de las actividades productivas en el tiempo y mercado.

Este tipo de procesos facultará a los productores a adquirir, fortalecer, perfeccionar e innovar sus conocimientos para el desarrollo de productos agrícolas innovadores que aporten al cambio de la matriz productiva.

De igual forma vinculara a los estudiantes y profesionales en el desarrollo de actividades productivas permitiendo maximizar y perfeccionar sus conocimientos y a formar parte de empresas asociativas de trabajo que aportan al desarrollo de las empresas rurales y sus comunidades; a los docentes a contribuir desde la academia con el conocimiento para incentivar el desarrollo económico, social y cultural de los individuos a través de programas y proyectos que respondan de manera efectiva en las necesidades de las asociaciones productoras.

Aun cuando ya se realicen este tipo de actividades que son insuficientes, es necesaria que las organizaciones del sector público y privado involucradas en los procesos de fortalecimientos de los actores se acerquen a las asociaciones de la EPS y realicen convenios de cooperación que permitan el cumplimiento de los objetivos profesionales, productivos y comerciales.

Así mismo que los programas de entrenamiento y de desarrollo de ideas y proyectos sean de manera trimestral o semestral con la finalidad de tener continuidad y se

garantice la permanencia de las oportunidades de trabajos y la sostenibilidad de las empresas rurales en el tiempo y en el mercado.

Según una investigación de campo realizada a 80 productores agrícolas en donde se analizó el nivel de conocimiento de los beneficios de pertenecer a la Economía Popular y Solidaria, se evidencio que solo 7 miembros tienen conocimientos mientras 73 de ellos conocen poco o nada.

PREGUNTA: ¿Conoce usted los beneficios de pertenecer a la Economía Popular y Solidaria?

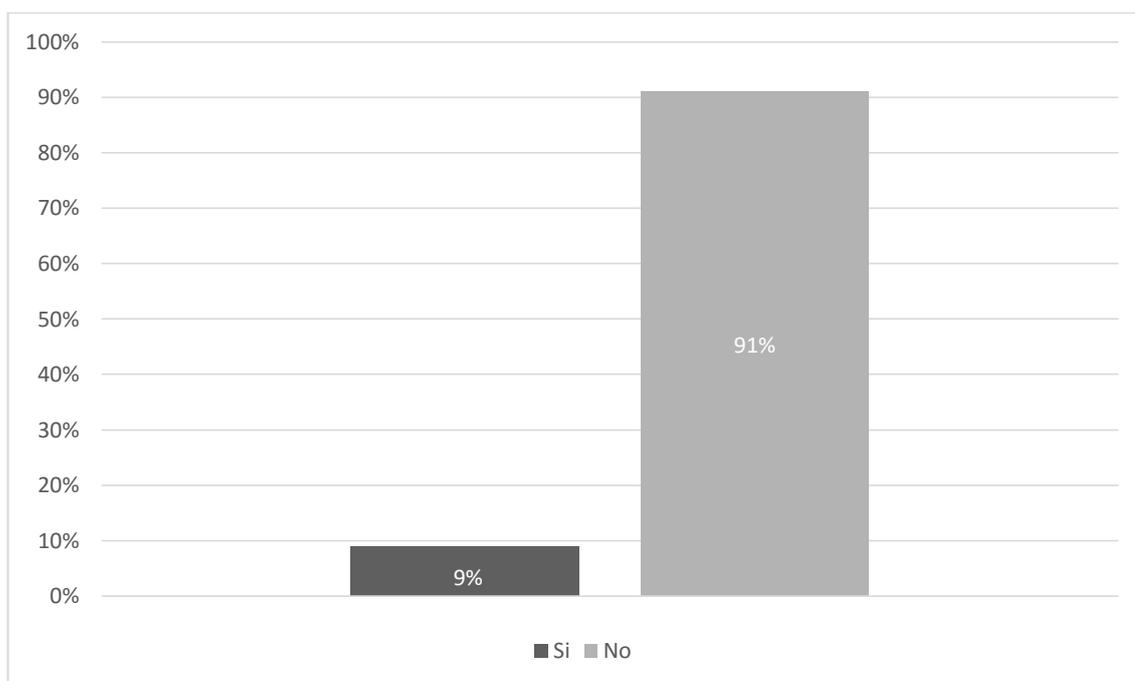
Tabla N° 11 – Porcentaje de Conocimiento de Beneficios de la LOEPS

Opción	Numero	Porcentaje
Si	7	9%
No	73	91%
Total	80	100%

Fuente: Investigación de campo (2016)

Elaborado por: Autor

Como se puede evidenciar en la siguiente gráfica de acuerdo a los resultados de la investigación, se determina que solo el 9% de encuestados conoce los beneficios de pertenecer al sector económico popular y solidario, mientras que el 91% de productores desconocen las ventajas así como también los procesos en la ejecución de programas y proyectos productivos.

Grafico N° 15 - Porcentaje de Conocimiento de Beneficios de la LOEPS

Fuente: Investigación de campo (2016)

Elaborado por: Autor

5.3. GESTIÓN DE PROYECTOS

La gestión de proyectos cumple con el fin vital dentro de los procesos de planificación, la búsqueda de falencias en función de una inspección para tomar acciones así como también el recurso humano y los materiales que forman parte del desarrollo de sistemas de obtención de información; a través de la gestión de proyectos, es viable estar al tanto en cualquier instante sobre los inconvenientes que se producen además de conocer sobre cómo solucionarlos o mitigar inmediatamente.

De acuerdo a Wallace (2016) en el texto de curso en Gestión de Proyectos del Edinburgh Business School, en la Heriot – Watt University en Edimburgo de Reino Unido, define a la Gestión de Proyectos como un conjunto de procesos en los que se establecen objetivos que alcanzar en el menor tiempo, costo y con la mejor calidad.

Las asociaciones productoras del sector agrícola de la economía popular y solidaria realizan deficientes procesos en la gestión de proyectos lo que impide que puedan

alcanzar sus objetivos además de que el aumento del costo, tiempo y la calidad va en decadencia.

5.3.1. PLANIFICACIÓN

Según la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (2016) en el manual de procesos de planificación de proyectos y programas, define a la planificación como a la formulación de soluciones para situaciones que necesitan resolverse por problemas y necesidades que se hayan identificado para lograr los objetivos establecidos en las empresas.

Se define entonces a la planificación como el desarrollo de planes y proyectos con los elementos disponibles para que sean bien fundamentados, establecidos, direccionados, evaluados y sobre controlados para garantizar el mínimo margen de error.

Las asociaciones de producción agrícola carecen del conocimiento en procesos de planificación, lo que hace imposible la toma de decisiones respecto a la asignación de recursos para la consecución de metas.

Por tales razones, en caso de conocer poco o nada sobre la planificación se puede correr el riesgo de generar pérdidas de recursos y tiempo como sucede ya en algunas asociaciones de producción. Pero al establecer soluciones es necesario conocer las verdaderas necesidades en la gestión de proyecto.

De acuerdo a los pasos para realizar una eficiente gestión de proyectos del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica de la República de Costa Rica (2016) establece los siguientes procesos para la planificación:

1. Se deberá definir bien el problema que responda a preguntas como cuáles son las necesidades para las que se va a trabajar, que efecto tiene sobre las personas, quien toma las decisiones y también como interfieren los objetivos de las partes interesadas.

2. Es necesario identificar a las partes interesadas con la finalidad de que el trabajo sea realizado en conjunto para esto se debe conocer que actividades se ven afectadas por el proyecto o sus resultados, quienes aportan con recursos para el proyecto así como también quienes serán los usuarios beneficiarios del proyecto.
3. El planteamiento del problema y de los objetivos en el desarrollo de un proyecto son quienes determinar el éxito del mismo, por tanto se debe ser específicos, controlables, orientados a la acción manteniendo aspectos como la calidad, organización, comunicación y riesgo durante todo el proceso del proyecto.
4. La subestimación del tiempo y del dinero en muchos proyectos no permite alcanzar el éxito por lo que es recomendable definir actividades complejas en pequeñas tareas hasta alcanzar los límites del proyecto.

Con estas directrices, las asociaciones de producción agrícola de la EPS podrán dar inicio a varias actividades que permitirán en el corto y largo plazo la consecución de los objetivos establecidos.

5.3.2. CONSTRUCCIÓN

Según Maestro y Otros (2016) en el texto del curso sobre gestión de proyectos tecnológicos define a la construcción o ejecución como una etapa en donde se coordinan los recursos de la organización existentes a fin de producir los bienes y servicios establecidos en los objetivos.

Para desarrollar esta etapa con éxito, el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (2016) en la guía de pasos para realizar con eficiencia proyectos establece que la construcción o ejecución del proyecto debe incluir varios aspectos, entre los siguientes:

1. Una vez analizado los trabajos obtenidos de la planificación, es necesario seleccionar al personal que tenga amplio conocimiento en el manejo de las

actividades para: desarrollar una lista de todas las personas que forman parte del proyecto, lista de las habilidades requeridas y las que posee cada uno manteniendo la integridad.

2. Sin ser necesario el conocimiento de la cantidad de recursos que posee la organización, es necesario la implementación de un calendario para cada una de las actividades y subactividades a realizar.
3. Como último proceso en la construcción es necesario que sean trasladados todos los planes con sus respectivas actividades a realizar en cantidades medibles para identificar el costo de los productos, es recomendable incluir al personal, los viajes, la capacitación, suministros, capital, entre otros.

La construcción de proyectos en la economía popular y solidaria es entonces un método de alcanzar los objetivos a través de la delimitación de las tareas en actividades a cumplirse en el corto y en el largo plazo.

Aun cuando el conocimiento en materia de planificación es bajo por parte de los productores, este trabajo puede ser realizado en colaboración con entidades del sector público y privado siempre y cuando que dentro de sus procesos de vinculación se generen programas de capacitación y entrenamiento de manera permanente.

5.3.3. SEGUIMIENTO

Según la Alianza Mundial para la Participación Ciudadana (2016) en su texto sobre el seguimiento y evaluación de proyectos, define al seguimiento como la recopilación de análisis de la información en la medida que el proyecto va avanzando con el fin de mejorar con efectividad y eficacia la gestión de proyectos desde la organización.

El seguimiento dentro de los procesos de gestión de proyecto permite llevar un control en la ejecución de los programas al igual que en la toma de correcciones, por tanto se trata de elaborar un programa en el que sea factible establecer relación con el costo y los objetivos para determinar si los recursos son suficientes.

Para el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (2016) , el seguimiento consta de dos etapas muy importantes:

1. La elaboración de un plan de gestión de riesgo que toma en cuenta dos aspectos claves: la evaluación del riesgo que necesita emplearse durante algún tiempo para conocer ideas referente a los riesgos en el proyecto y también se toma en cuenta la gestión de riesgo para que a través de la toma de acciones que reduzca el fracaso se pueden ejecutar acciones correctivas y elaborar planes de contingencia.
2. La creación de una normativa interna que permita remediar incidentes presentados que no pueden ser resueltos inmediatamente.

Para el desarrollo de la norma interna de seguimiento dentro de las asociaciones de producción del sector económico popular y solidario es recomendable seguir el siguiente proceso:

1. El investigador desde un principio plantea el problema, agrupa los incidentes y el grado de daño en la producción.
2. La dirección general o equipo del proyecto asignara a un responsable de solucionar os problemas en un tiempo establecido así como también deberá socializarlo con todos los miembros.
3. Se realizara revisiones permanentes con la finalidad de llevar seguimiento y control además que todos queden bien informados.

Los trabajos dentro de la planificación cada vez se vuelven más complejos al punto de que el interés en el desarrollo del mismo va decreciendo por la falta de conocimiento en la importancia de implementar planes para dar seguimiento y control a los acontecimientos presentados.

5.3.4. FINALIZACIÓN

Para la Junta de Andalucía (2016) define a la finalización del proyecto como una de las fases en donde se fija una serie de actividades que son necesarias para definir la aprobación del producto final para el cliente procediendo al cierre definitivo del proyecto, una vez culminado se procede a la utilización de los recursos establecidos durante la elaboración del proyecto,

Al desarrollar un proyecto para la Economía Popular y Solidaria es posible que haya existido algunos contratiempos por lo que es importante identificar y documentar las lecciones aprendidas durante todo el proceso.

Según el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (2016) en el texto de pasos para realizar una eficiente gestión de proyectos, el seguimiento tiene como propósito analizar aspectos que son considerados poco o nada exitosos por lo que busca implementar en las practicas actuales, nuevas técnicas de perfeccionamiento de procesos.

Para cumplir con lo establecido, las asociaciones de producción agrícola deberán elaborar un informe de resultados y cierre de proyecto en el que se presente los análisis de objetivos, cumplimiento de los plazos y sobre la comunicación de las partes interesadas, además de:

1. El contenido sobre la evolución y desarrollo del proyecto.
2. Resultados obtenidos y recopilación de experiencias a utilizar en futuros casos.
3. Obstáculos presentes y la manera de como mitigarlos.
4. Los puntos pendientes de desarrollo y nuevas iniciativas.

En un estudio realizado a una muestra total de 80 productores, se investigó si han realizado algún proyecto o idea de negocio con ayuda de la asociación y los beneficios establecidos por la LOEPS mostrando como resultado que solo 15 personas

mencionaron conocer sobre el desarrollo de ideas o proyectos mientras que 65 miembros productores indicaron no haber ejecutado proyecto alguno.

PREGUNTA: ¿Ha realizado algún proyecto o alguna gestión para el desarrollo de proyectos productivos?

Tabla N° 12 - Porcentaje de Desarrollo de Proyectos

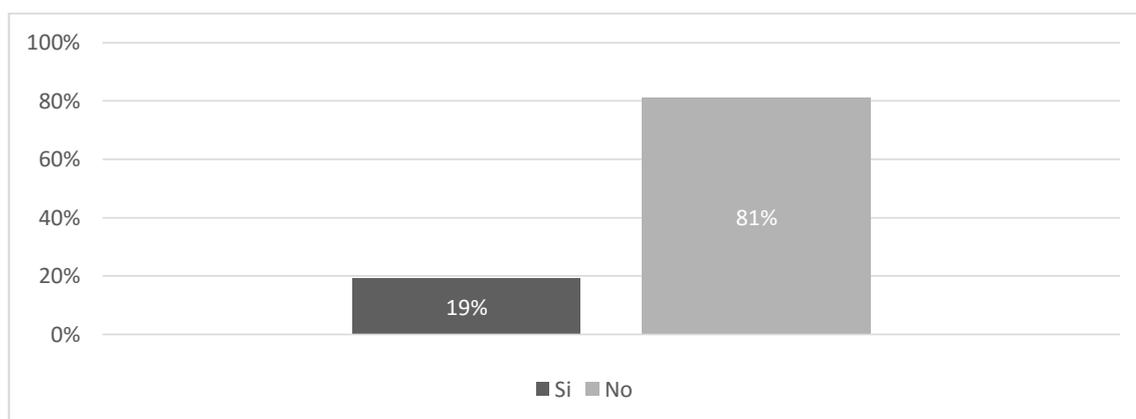
Opción	Numero	Porcentaje
Si	15	19%
No	65	81%
Total	80	100%

Fuente: Investigación de campo (2016)

Elaborado por: Autor

El desarrollo de ideas o proyecto es fundamental a la hora de buscar una fuente de crédito y de ingresos para las asociaciones agrícolas de la economía popular y solidaria ubicadas en el cantón Sucre de la provincia de Manabí; como se puede evidenciar en la tabla de resultados de la investigación existe un bajo interés en desarrollar nuevos productos a causa de las falencias del modelo actual de gestión así como también las debilidades propias de cada asociación.

Grafico N° 16 – Porcentaje de Desarrollo de Proyectos



Fuente: Investigación de campo (2016)

Elaborado por: Autor

Según la investigación de campo de realizada en una muestra total de 80 personas, el 19% menciona haber trabajado en ideas y desarrollado proyectos aun cuando el 81% expresó no haber realizado proyectos con lo que se evidencia la inexistencia de proyectos que permitan desarrollar el comercio y a las organizaciones agrícolas.

Las asociaciones agrícolas productoras de maíz, maracuyá, arroz, leche, café y cacao mantienen niveles de educación bajos así como dentro de su planta de trabajo no se cuenta con personal con los conocimientos necesario para el desarrollo de las actividades productivas, imposibilitando a las asociaciones a desarrollar nuevas ideas y proyectos que permitan generar ingresos y mantener la continuidad de la empresa a lo largo tiempo como motor de desarrollo de las comunidades rurales.

5.4. SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD PARA LA EPS

En una investigación realizada por Sarango en la Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador (2010) define a la gestión de la calidad como un sistema en donde sus empleados o asociados se involucran entre si formando un nuevo proceso para satisfacer al usuario final.

Los Sistemas de Gestión de la Calidad (SGC) nacen con la finalidad de reajustar sus esquemas productivos para garantizar al cliente final que los productos o servicios que consume son sanos y de calidad, además permite reducir costes sin dejar de lado los parámetros establecidos por las empresas.

Las organizaciones de la economía popular y solidaria se encuentran en deficiencia de procesos y sistemas productivos que aseguren y garanticen la calidad agrícola ocasionada en primer lugar por el escaso interés por parte de los socios así como también por la insuficiente vinculación de organismos públicos y privados para el desarrollo y fortalecimientos de los actores de la EPS.

Por tanto, un SGC para la EPS establece métodos, normas y procedimientos unificando la forma de trabajar de los productores de las asociaciones obteniendo un mismo resultado, ofrecer al cliente final un producto de calidad.

5.4.1. PLANIFICACIÓN DE LA CALIDAD

Según la página web de herramientas para implementar Sistemas de Gestión de Calidad (SGC) (2016), la planificación del SGC asegura la integridad de los procesos al planificar e implementar cambios.

Es necesario la implementación de procesos de planificación con miras a formar parte de un sistema de gestión de calidad para determinar los procesos necesarios para que se ejecute y así alcanzar los objetivos. De la misma forma, se debe tomar en cuenta los recursos de las asociaciones y si es necesario reorganizar a los productores con la finalidad de que los cambios influyan en el objetivo de implementar un SGC.

Desde la Dirección General de las asociaciones agrícolas de producción, se debe garantizar que los procesos de planificación para implementar el sistema de Gestión de Calidad se ejecuten de manera adecuada cumpliendo lo establecido por la norma y los objetivos de calidad de la empresa.

Las acciones a seguir en la implementación de la planificación de procesos para establecer un sistema de gestión de calidad es la siguiente:

1. Es necesario identificar los procesos para la planificación; según la Gobernación del Magdalena en su Manual de Procesos y Procedimientos (2016) define a los procesos como un sin número de actividades que se organizan e interrelacionan entre sí con la finalidad de obtener un resultado específico.
2. También se debe establecer bajo que términos es necesario aplicar cambios a la planificación de calidad ya existen aspectos que no pueden ser controlados por la asociación como el clima o las leyes y podrían modificar la producción haciéndola de menor calidad.
3. Adicional se deberá contar con una lista de chequeo en la que se pueden verificar que todos los productores aporten en los cambios con autorización

directa de la Dirección General teniendo en cuenta la mayor información posible y su efecto sobre las negociaciones.

Para conseguirlo, las asociaciones de producción agrícola deberán describir sus responsabilidades respecto al SGC en tablas formato o planillas que incluyan los siguientes procesos para iniciar los pasos a seguir para implementar la planificación de la calidad.

- Los objetivos del Sistema de Gestión de Calidad.
- Una lista macro de todos los procesos principales que se realizan dentro de la producción.
- Fichas de monitoreo, medición y análisis del SGC.
- El desarrollo de una política de calidad para las asaciones de producción agrícola.

5.4.2. CONTROL DE LA CALIDAD

En una investigación realizada por Mercado (2008) en la Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL) define al control de la calidad como una serie de actividades o inactividades establecidas para proponer un cambio en las condiciones actuales y que no puedan ser modificadas para mantener las características de calidad al máximo o dentro de los niveles establecidos como satisfactorios.

El control de la calidad es entonces direccionado a la creación de registros conservables en tiempo y espacio que permita a los productores y asociaciones garantizar el cumplimiento de requerimientos conforme a lo ya planificado permitiendo manejar de manera eficaz cualquiera de las situaciones referentes a la administración de la calidad.

Las operaciones a realizar en la implementación de los registros para el control de calidad a través de un Sistema de Gestión de Calidad serán las siguientes:

- Las asociaciones establecerán registros para el control de la calidad al igual que pruebas para medir los niveles de cumplimiento de lo planificado con el SGC.
- Se establecerán registros y procedimientos de manera legibles, que se puedan identificar a través de un código o numeración y recuperar de manera inmediata la información relativa a la calidad cuando se necesite.
- Para mitigar confusiones se puede subdividir el control de la calidad en dos partes, una para control de los documentos y otra para el control del contenido en los registros.

Para lograrlo, las asociaciones de producción agrícola de la economía popular y solidaria deberán establecer un procedimiento que permita controlar la calidad a través de registros que genera un SGC.

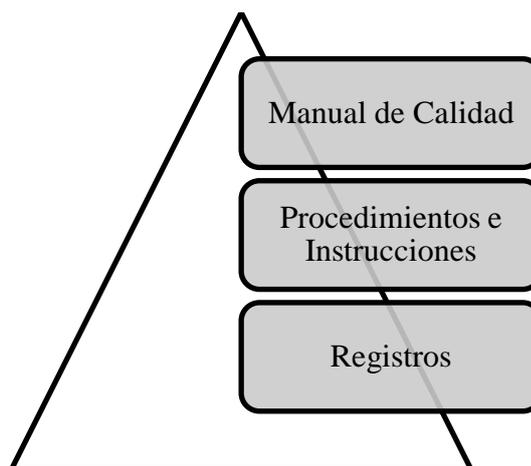
Respecto al SGC, las asociaciones de producción desarrollaran tablas formato que incluyan una tabla de registros de todas las actividades necesarias para garantizar la calidad en un producto agrícola ya que al momento no mantienen controles en la producción que garantice la inocuidad y sanidad en los alimentos.

5.4.3. ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

En un boletín de carácter informativo realizado por el Consultorio Contable de la Universidad Eafit (2016) define al aseguramiento de la calidad como un proceso evolucionado del control de la calidad que muchas veces suele ser limitado pero que es muy efectivo

El aseguramiento de la calidad es entonces un sin número de elementos establecidos entre si respecto a las responsabilidades, procedimientos, procesos y recursos que poseen los productores y directivos de las asociaciones de la EPS para producir y desarrollar bienes y servicios de calidad como lo demanda el mercado y los clientes.

Gráfico N° 17 – Requisitos de Aseguramiento de la Calidad



Fuente: ISO 9001:2001, Investigación de campo (2016).

Elaborado por: Autor

Un organización genera confianza en el aseguramiento de la calidad a través de un SGC conforme a la norma internacional, deberá cumplir una serie de requisitos del tipo documental con respecto a la ISO 9001:2001 (2016) para la creación de registros, el desarrollo de procedimientos e instrucciones a seguir en caso de presentarse eventualidades gracias a la creación de un manual de calidad que recopile prácticas, políticas y objetivos en pro del aseguramiento de la calidad agrícola tal cual lo muestra la pirámide de documentos necesarios.

Para el aseguramiento de la calidad es necesario para que las asaciones de producción agrícola de la economía popular y solidaria garanticen la calidad en el desarrollo de bienes y servicios por parte de los proveedores, los procesos de producción y las instalaciones sobre todo porque las asaciones de la EPS se dedican a la producción y comercialización de productos agrícolas con un diseño establecido.

5.4.4. MEJORA CONTINUA

Según Mercado (2008) define a la mejora continua en su investigación como una serie de actividades que se realizan de manera permanente a base de pequeñas mejoras que se realizan en todas las funciones y áreas de las empresas donde el personal hace

participe en el proceso tomando en cuenta ideas en las que el costo a incurrir sea nulo o bajo por tales razones dichos procesos son orientados más a la ejecución y aplicación.

La mejora continua debe estar presente en todos los procesos de producción, incluso la Dirección General de las asaciones productoras agrícolas de la economía popular y solidaria debe establecer dentro de sus objetivos de calidad las competencias de cada miembro al igual que el nivel de importancia para las actividades cumpliendo los parámetros requeridos por el producto desarrollado.

En los actuales momentos la EPS del sector agrícola tiene bajos niveles productivos y comerciales así como también carece de conocimientos de formas o métodos de producción que sean mejorados o innovados continuamente para así asegurar y garantizar la calidad agrícola.

De acuerdo a Bravo (2015) la mejora continua permite el logro de los fines deseados a través de la gestión eficiente de programas de formación, gestión productiva y asesoría direccionados a la sostenibilidad e integración de actores a través de las características que más resaltan de la persona productora agrícola.

En base a una investigación de campo realizada a los actores de la economía popular y solidaria del sector agrícola en donde se analizaron los niveles de conocimiento en las formas o métodos de producción que aseguren la calidad agrícola a una muestra total de 80 productores.

PREGUNTA: ¿Conoce usted sobre formas o métodos de producción que aseguren la calidad e inocuidad agrícola?

Tabla N° 13 - Porcentaje de Procesos de Producción de Calidad

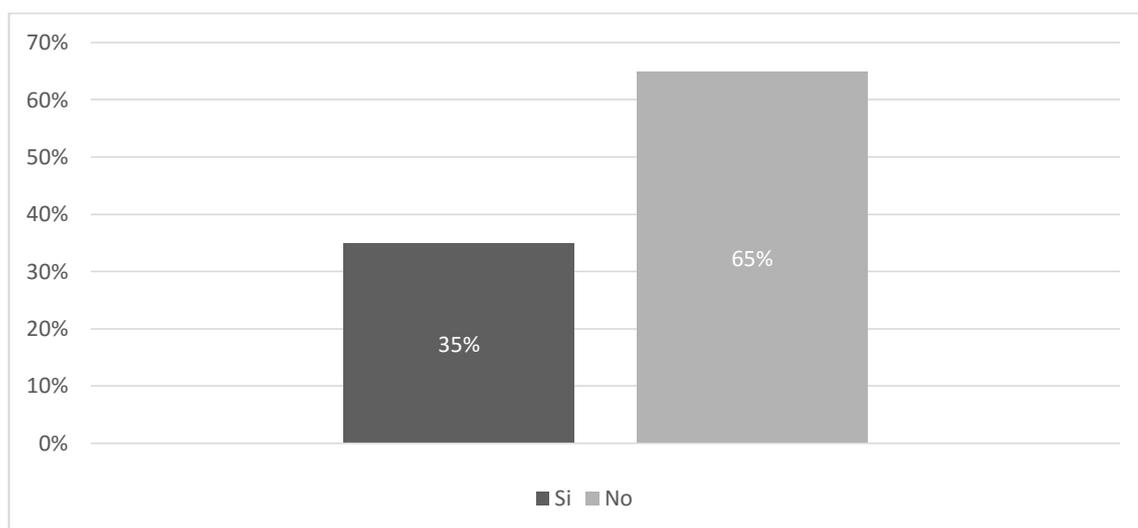
Opción	Numero	Porcentaje
Si	28	35%
No	52	65%
Total	80	100%

Fuente: Investigación de campo (2016)

Elaborado por: Autor

Según los datos obtenidos se evidencio que 28 agricultores mantienen procesos de producción de calidad mientras que 52 de los socios encuestados conocen poco o nada sobre los procesos de aseguramiento de la calidad, no obstante la cantidad no es considerable pero aporta de manera significativa a que la producción sea inocua y de calidad.

Grafico N° 18 - Porcentaje de Procesos de Producción de Calidad



Fuente: Investigación de campo (2016)

Elaborado por: Autor

El aseguramiento de la calidad es logrado a través de la aplicación de varios procesos que permitan realizar cambios dentro de los métodos ya establecido garantizando que los productos comercializados sean sanos y de calidad por la inmediata ejecución de acciones correctivas que permiten ejecutar al instante cambios en el SGC de manera eficiente y eficaz a bajo o nulo costo por su integración en todas las áreas operativas de las empresas rurales asociativas.

5.5. INTERCAMBIO Y MERCADOS

Acorde a la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria en el marco de la Constitución de la República del Ecuador y del Plan Nacional del Buen Vivir, el Instituto de Economía Popular y Solidaria IEPS, a través de la Dirección de Intercambios y Mercados busca aumentar la intervención de los emprendimientos

productivos de la EPS en eventos a través de programas comerciales donde intervienen el público y el sector empresarial para el desarrollo de eventos de promoción comercial a nivel local e internacional.

En una entrevista con el Director Técnico del Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria de la Zona 4, el Ing. German Cevallos Meneses, indica que el acompañamiento y vinculación que se realiza para los productos de la EPS desde la Dirección de Intercambio y Mercados tiene como meta integrarse y posicionarse en el mercado local e internacional haciendo uso de estrategias de intercambio entre los mercados locales y las empresas públicas y privadas.

Aun cuando dentro del marco legal vigente existan procesos de promoción de intervención de emprendimientos en programas comerciales o ferias como parte de estrategias de promoción comercial no se mantienen relaciones de cooperación entre las asociaciones lo que impide que se genere nuevos conocimientos y que los productores se desvinculen de las actividades productivas.

5.5.1. COMERCIALIZACIÓN AGRÍCOLA

Según la FAO (2016), la comercialización agrícola comprende una serie de servicios encaminados a la mejora de las relaciones comerciales que por lo general está a cargo del sector privado pero en ella interfiere el sector público al brindar el respaldo político y servicios de apoyo eficaces en donde la planificación, cultivo, almacenaje, transporte y comercialización se encuentran interconectados entre sí, por lo que es necesaria la mejora continua en cada uno de los procesos para llevar del productor al consumidor final productos de calidad.

En una investigación de campo se analizó si actualmente las organizaciones agrícolas de la economía popular y solidaria comercializan o intercambian sus productos con otros mercados evidenciando que de una muestra total de 80 productores solo 13 de ellos tienen actividades comerciales mientras que 67 agricultores no comercializan o intercambian sus productos.

PREGUNTA: ¿Actualmente comercializa o intercambia sus productos con otros mercados?

Tabla N° 14 - Porcentaje de Comercialización Agrícola

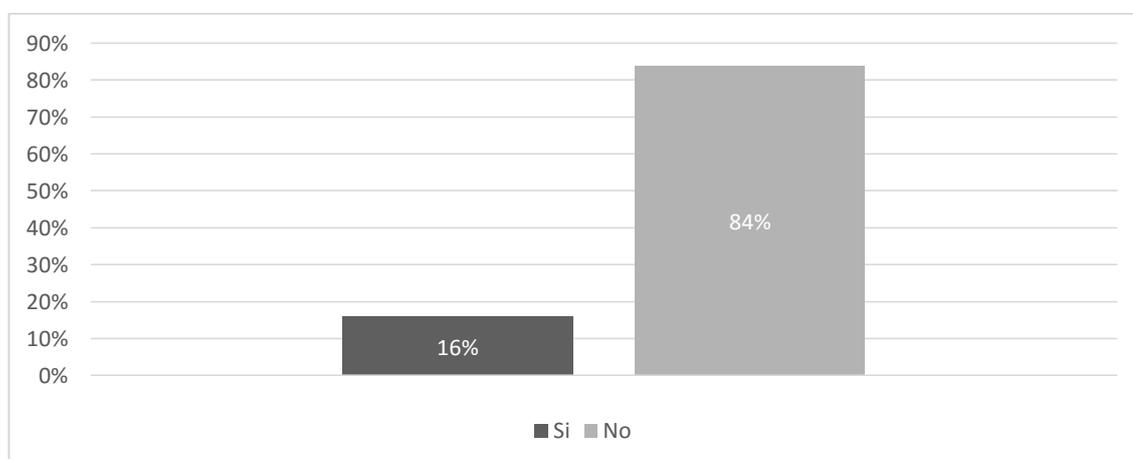
Opción	Numero	Porcentaje
Si	13	16%
No	67	84%
Total	80	100%

Fuente: Investigación de campo (2016)

Elaborado por: Autor

Es necesaria la generación de nuevos vínculos comerciales entre las industrias agrícolas, los intermediarios mayoristas y los agricultores, ya que en un estudio realizado en el cantón Sucre refleja que solo el 16% de agricultores comercializa sus productos a causa de que las condiciones comerciales no son las adecuadas por tanto sus niveles de producción y comercialización disminuyen mientras los intermediarios se benefician de las debilidades del productor agrícola.

Grafico N° 19 - Porcentaje de Comercialización Agrícola



Fuente: Investigación de campo (2016)

Elaborado por: Autor

Para mejorar las condiciones comerciales de los productos agrícolas es necesario que instituciones del sector privado y del sector público trabajen en conjunto en la mejora de las relaciones comerciales; para esto es necesaria la capacitación de agricultores en materia comercial al igual que su vinculación en la toma de decisiones públicas para que no solo se trabaje en el desarrollo organizacional sino también se refuerce las capacidades técnicas de cada uno de los agricultores.

5.5.2. EXPORTACIÓN PARA LA EPS

Para la Terminal Internacional de Iquique (2016) ubicada en Chile, un proceso de exportación hace referencia a los pasos a seguir entre un comprador y vendedor para el envío de mercancías locales o internacionalizadas hacia un lugar acordado por las partes de manera legal.

En una entrevista realizada al Sr. Raúl Farías, Coordinador de Comercio Inclusivo para el Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones PRO ECUADOR menciono que los procesos de exportación para cualquier persona natural o jurídica básicamente son los mismo indiferente a su forma de constitución legal sean estas asociaciones de pequeños productores, MYPIMES o una empresa industrial

Entonces, para iniciar un proceso de exportación desde la Economía Popular y Solidaria según el presente estudio y la Guía del Exportador de PRO ECUADOR (2016) es necesario:

1. Obtener la personería jurídica o el Registro Único de Contribuyente (RUC) a través de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) en donde indique la actividad economía que desarrolla.
2. Adquirir la firma digital o TOKEN en el Banco Central del Ecuador (BCE) o en una entidad certificadora de firmas digitales como Security Data.
3. Realizar el registro como exportador en el Sistema ECUAPASS del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE).

Todo proceso de exportación inicia con la Declaración Aduanera de Exportación (DAE) en el sistema ECUAPASS acompañada de una factura o proforma y documentos con los que se cuenten previo al embarque de mercancías, cabe recalcar que realizar este proceso no implica embarque más bien genera un vínculo legal entre el estado como ente controlador a través de la SENA E y el exportador.

La documentación que acompaña a la DAE son: factura comercial, lista de empaque y autorizaciones previas.

5.5.2.1. FACTURA COMERCIAL ORIGINAL

La Cámara Oficial de Comercio, Industrias y Servicios de Zaragoza (2016) define a la factura comercial para la exportación como un documento de tipo administrativo en donde el vendedor emite al comprador el detalle de la expedición de mercancías.

La factura deberá contener:

- Fecha, nombre y razón social del comprador y vendedor.
- Denominación exacta de la cantidad de la mercancía.
- Precio unitario y total de la mercancía en la moneda pactada, por lo general en dólares estadounidenses.
- La forma y las condiciones de pago.
- Términos de entrega de la mercancía conforme a los términos internacionales de negociación (INCOTERMS) de la versión 2010.

5.5.2.2. LISTA DE EMPAQUE

Para la compañía multinacional United Parcel Service (2016) (UPS) por sus siglas en inglés, una lista de empaque es un documento en el que se detalla el contenido de un empaque de manera específica en el que consta las características de cada paquete enviado.

Una lista de empaque o Packing List no tiene valor comercial por lo que no genera tasas ni recargos aunque tenga un parecido con la factura comercial no contiene datos de los valores pagados por su contenido, no obstante es necesario tener cuidado con que el contenido de la mercancía concuerde con lo detallado en la lista.

5.5.2.3. AUTORIZACIONES PREVIAS

Al momento de internacionalizar un producto se suele pedir documentación adicional según sus características; para los productos agrícolas en cualquiera de sus formas se solicita el Certificado Fitosanitario de Exportación (CFE) que es emitido por AGROCALIDAD y tiene la función de prevenir el ingreso y la diseminación de plagas.

Los requisitos para solicitar el Certificado Fitosanitario según AGROCALIDAD son:

- Solicitud de Inspección
- Informe de inspección fitosanitaria
- Copia de la factura comercial
- Pago de tasa por la emisión del CFE (cuatro dólares por certificado).
- Si el país de destino establece que es necesario el resultado del análisis de laboratorio se deberá adjuntar a los documentos adicionales de exportación.

Actualmente las organizaciones agrícolas de la economía popular y solidaria en el cantón sucre no disponen de procesos comerciales con mercados internacionales al igual que carece de modelos de producción que permitan certificar que sus productos son sanos, de calidad y que se encuentran libres de plagas; sin embargo el MAGAP con la finalidad de prevenir dichas eventualidades provisiona a las asociaciones con químicos orgánicos para combatir y reducir el daño ocasionado por las plagas.

En un estudio realizado en el sector agrícola del cantón Sucre en donde se analizó el uso de químicos, pesticidas o algún otro químico en la producción de una muestra total

de 80 agricultores se evidencio que 45 miembros utilizan químicos o pesticidas mientras que solo 35 no utiliza ningún tipo de producto químico en su producción.

PREGUNTA: ¿Utiliza químicos, pesticidas o algún otro químico en su producción?

Tabla N° 15 - Porcentaje de Uso de químicos, pesticidas, entre otros.

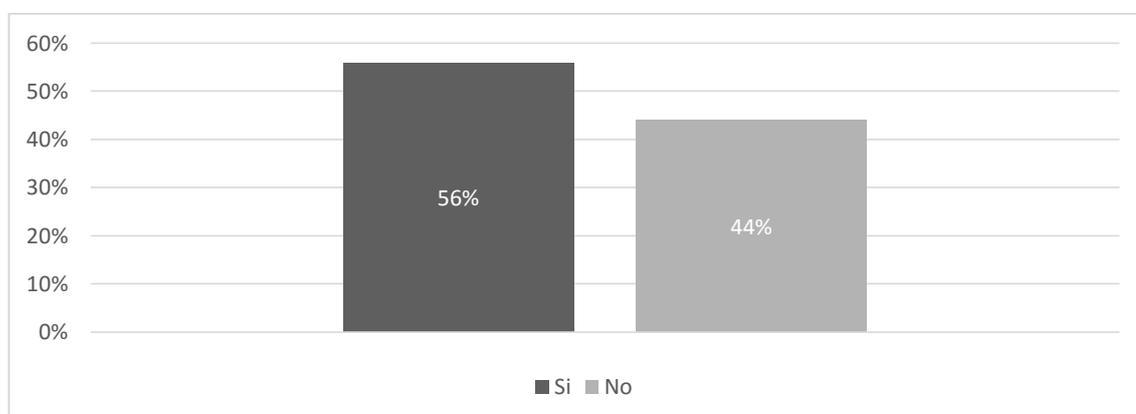
Opción	Numero	Porcentaje
Si	45	56%
No	35	44%
Total	80	100%

Fuente: Investigación de campo (2016)

Elaborado por: Autor

En base a la encuesta realizada a los productores agrícolas, el 56% menciono usar químico, pesticidas entre otros productos y el 44% indicó no utilizar ningún químico en su producción lo que genera gran expectativa en la obtención de certificaciones orgánicas como medio para garantizar que sus productos son sanos y de calidad.

Grafico N° 20 – Porcentaje de Uso de químicos, pesticidas, entre otros.



Fuente: Investigación de campo (2016)

Elaborado por: Autor

5.5.3. APERTURA DE MERCADOS

La Apertura de Mercados es el tercer eje sobre los cuales trabaja la Agenda Ecuatoriana para el Comercio Justo (2016) que el Ministerio de Comercio Exterior promueve desde el 2013 y que tiene como finalidad promover y posicionar al Ecuador como un país que busca la justicia y equidad comercial con los pequeños agricultores mejorando las relaciones de intercambio.

Las condiciones actuales no favorecen la creación de un entorno justo pues se ha excluido a los productores en la comercialización directa perjudicando a las organizaciones agrícolas y disminuyendo su sostenibilidad en el mercado puesto que los intermediarios, mayoristas son los únicos entes en contacto con el mercado local e internacional.

Actualmente se llevan a cabo Ferias inclusivas además de programas y proyectos encaminadas a la vinculación comercial de las organizaciones de la EPS, pero la realidad es otra; en un estudio realizado en las asociaciones rurales del sector agrícola se investigó si han participado anteriormente en eventos para comercializar sus productos obteniendo como resultado que solo 27 miembros de una muestra 80 personas han podido participar en eventos de este tipo.

PREGUNTA: ¿Ha participado anteriormente en eventos para comercializar sus productos como por ejemplo: Ferias?

Tabla N° 16 - Porcentaje de Vinculación Comercial

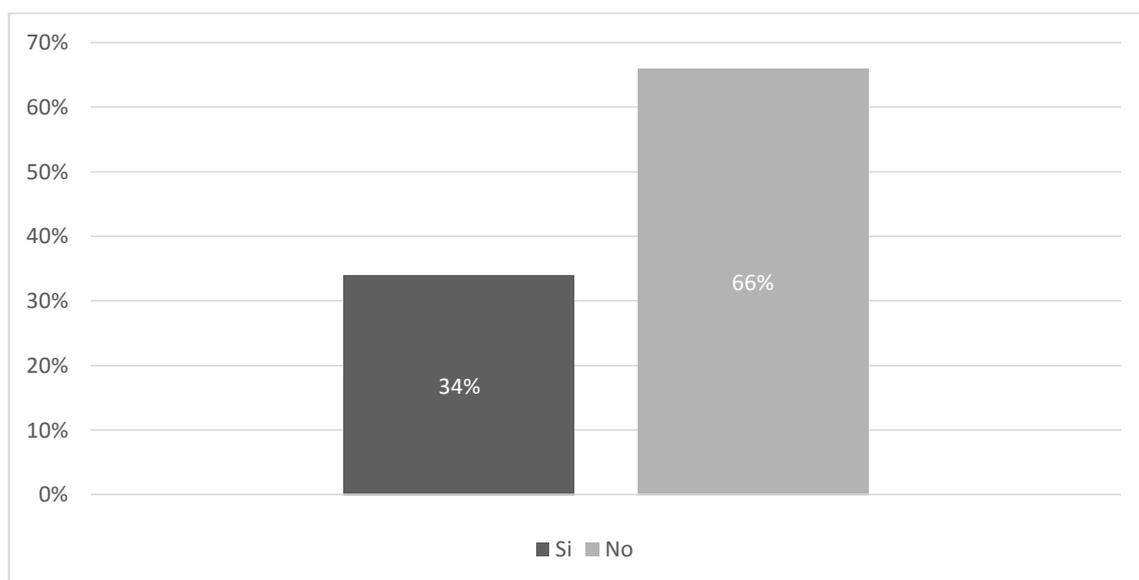
Opción	Numero	Porcentaje
Si	27	34%
No	53	66%
Total	80	100%

Fuente: Investigación de campo (2016)

Elaborado por: Autor

De acuerdo al trabajo de investigación realizado a las asociaciones de producción agrícola de la Economía Popular y Solidaria de, el 34% dijo haber participado en feria comerciales pero el 66% menciona no estar interesado pues los costos en los que se debe incurrir tienden a ser elevados y las condiciones económicas actuales para el sector rural no son las mejores tal como lo muestra el siguiente gráfico.

Gráfico N° 21 - Vinculación Comercial



Fuente: Investigación de campo (2016)

Elaborado por: Autor

Para que las organizaciones agrícolas puedan ingresar a nuevos mercados es necesaria la implementación de nuevas estrategias de cooperación interinstitucional que permitan promover actividades y políticas a favor de grupos productivos ubicados en las zonas rurales y urbanas.

Al encontrarse en desventaja las organizaciones agrícolas, es necesaria la vinculación de Universidades, Gobiernos locales y entidades del sector público en el desarrollo de proyectos productivos. Aun cuando la iniciativa debe de nacer de la EPS se ha dejado de lado por parte del sector público el seguimiento a las organizaciones con la finalidad de ofrecer mejora continua en las capacidades técnicas y organizativas tanto individuales como grupales de las organizaciones que se encuentran en un déficit comercial a causa de la escases de recursos propios de la EPS.

CONCLUSIONES

Se determinó según estudio realizado que la administración de la cadena de suministros agrícola influye en las asociaciones de producción en el cantón Sucre a causa del escaso conocimiento teórico, práctico y legal por parte de los agricultores. Al definir los procesos de la cadena de suministros agrícola permite desarrollar y fortalecer las capacidades técnicas y organizativas tanto grupales como individuales de las asociaciones de producción de la Economía Popular y Solidaria demostrando la necesidad de plantear estrategias en relación al desarrollo local e internacional.

En base a estudio realizado, las políticas de desarrollo e incentivos agrícolas influyen significativamente en los modelos de gestión de proyectos para el desarrollo de actividades productivas en el cantón Sucre y la provincia. Al evaluar la influencia de las políticas e incentivos agrícolas se evidenció que el marco legal actual es el idóneo respecto a la escasa gestión de proyectos que es limitada por la falta de recursos dando a conocer la necesidad de fomentar la participación y vinculación entre las asociaciones de producción, el sector público y el sector privado.

Según estudio realizado, se identificó que la calidad agrícola está limitada al conocimiento de los agricultores y a los requerimientos del mercado influyendo en las actividades comerciales de las asociaciones en el cantón Sucre. Al identificar los medios que aseguran la inocuidad y calidad agrícola conforme a un sistema de gestión de calidad para la EPS es indispensable tomar como referencia a la internacionalización ante la producción de productos sanos y de calidad de exportación.

De acuerdo al estudio realizado se concluye que las condiciones de comercio no son justas y que los procesos de comercialización son escasos por la falta de acceso a mercados de las asociaciones de producción de la Economía Popular y Solidaria en el cantón Sucre. Al analizar las condiciones de comercio justo con referencia a los procesos de comercialización e intercambio es necesaria la adopción de principios que establezcan prácticas comerciales justas y equitativas con los involucrados.

CAPITULO VI

6. PROPUESTA

ESTRATEGIAS DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS ASOCIACIONES DE PRODUCCIÓN DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA BAJO LOS PRINCIPIOS DEL COMERCIO JUSTO.

6.1 IDENTIFICACIÓN

La Economía Popular y Solidaria (EPS) es uno de los sectores que formalmente se han reconocido en el Ecuador por su exigencia en cuestiones de calidad al satisfacer los requerimientos de los mercados locales e internacionales que cada vez son más exigentes y competitivos en materia de calidad, inocuidad y precio.

El público conocedor de los productos de la Economía Popular y Solidaria valora que la producción sea de la mejor calidad y en algunos casos requieren productos con certificaciones de comercio justo por el impacto que genera en los sectores rurales y urbanos.

El presente trabajo de investigación tiene como propuesta el planteamiento de estrategias de internacionalización de las Asociaciones de Producción para la Economía Popular y Solidaria, el mismo que pretende constituirse como una herramienta que permita alcanzar el desarrollo comercial agrícola a nivel interno y externo en las asociaciones de producción de la EPS. Se trazan objetivos de la propuesta planteada al igual que se identifican a los beneficiarios directos e indirectos en donde se explicara la metodología utilizada en el proceso de planificación. De igual forma se destaca el impacto que tendrá la propuesta a nivel social, económico, tecnológico y ambiental con la finalidad de dar a conocer a los miembros de la Economía Popular y Solidaria y al Comercio justo como elementos para el fortalecimiento y desarrollo de las economías locales y del país.

6.2. OBJETIVOS

6.2.1. OBJETIVO GENERAL

Diseñar un plan de estrategias de internacionalización de las Asociaciones de Producción para la Economía Popular y Solidaria bajo los principios del Comercio Justo.

6.2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

Formular estrategias de acceso a mercados locales e internacionales para los actores de la Economía Popular y Solidaria, en relación al desarrollo del sistema comercial de manera justa y sostenible.

Desarrollar estrategias de fortalecimiento de capacidades técnicas y organizativas en los actores de la Economía Popular y Solidaria, con respecto a los requerimientos de los mercados justos.

Diseñar herramientas de fortalecimiento de las capacidades a la hora de elaborar políticas públicas, con referencia a la inclusión de los actores de la Economía Popular y Solidaria al sistema comercial.

Elaborar estrategias de sostenibilidad para las organizaciones de la Economía, Popular y Solidaria, en lo se refiere los resultados obtenidos de los programas y proyectos de los organismos públicos y privados vinculados al desarrollo del sistema comercial.

6.3. BENEFICIARIOS

6.3.1. BENEFICIARIO DIRECTO

La propuesta presentada permite beneficiar de forma directa a los actores de la Economía Popular y Solidaria; instituciones del sector público y privado involucrados; organismos no gubernamentales nacionales e internacionales; al sector empresarial,

todos como medio para lograr el desarrollo del comercio y del país a nivel interno y externo.

6.3.2. BENEFICIARIOS INDIRECTOS

De manera indirecta se beneficia a las familias de los productores miembros de las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria; a las comunidades rurales de igual forma a los consumidores, distribuidores y comerciantes en general como parte del sistema comercial y además a otras investigaciones o instituciones que desarrollen actividades para el sector.

6.4. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

El desarrollo de la propuesta planteada pretende brindar soluciones y herramientas necesarias a los problemas identificados como lo son el deficiente desarrollo comercial agrícola a nivel interno y externo en las asociaciones de producción de la Economía Popular y Solidaria en el cantón Sucre de la provincia de Manabí; los bajos niveles de integración entre los actores de la cadena de suministros para lograr el acceso a mercados justos; la insuficiente organización y desarrollo de los productores; políticas públicas excluyentes utilizadas a corto plazo y sobre todo los bajos niveles de perduración en el tiempo de los resultados alcanzados.

La propuesta planteada se encuentra direccionada desde las asociaciones de producción hacia la Economía Popular y Solidaria a causa que los bajos niveles de productividad, desarrollo y comercio por lo que se propone desarrollar estrategias de internacionalización de adentro hacia afuera, es decir, desde el factor productivo de la EPS como lo son las asociaciones hacia los factores que intervienen en el desarrollo de la economía del país como lo es el acceso a mercados justos, la organización y desarrollo de productores, las políticas públicas y la sostenibilidad de los resultados obtenidos.

Para los puntos antes mencionados se formularán líneas estratégicas modelos a seguir para que a través de los pequeños productores, las organizaciones públicas y privados y demás personas interesadas se pueda ampliar los niveles productivos y comerciales

como parte de una estrategia macro de desarrollo económico y social en la Economía Popular y Solidaria.

6.5. METODOLOGÍA

Según Burgwal y otros (1999) en el manual de facilitación de planificación estratégica y operativa aplicada a gobiernos locales establece a la planificación estratégica como una herramienta que permite diagnosticar, analizar, reflexionar y a su vez tomar decisiones agrupadas sobre qué hacer y hacia dónde ir anteponiéndose a las situaciones que demanda el entorno.

Grafico N° 22 – Proceso de organización y control de Estrategias



Fuente: Investigación de campo (2016)

Elaborador por: Autor

La planificación de estrategias comprende cuatro pasos que se encuentran en constante relación dentro de cada uno de los procesos. Primero se inicia realizando un diagnóstico de la situación actual a nivel interno y externo, después se organiza el proceso a través de la creación de comités de planificación y grupos de trabajo, luego con la información obtenida en el diagnóstico inicial se procede al planteamiento de estrategias en función de las fortalezas y debilidades y por último se ejecuta el control de estrategias que busca evaluar y fiscalizar el proceso para tomar acciones correctivas.

Para iniciar al proceso de desarrollo de las estrategias de internacionalización es necesario reconocer la necesidad por parte de las asociaciones de producción antes de

iniciar procesos de planificación lo cual implica la inversión de recursos humanos, tecnológicos y financieros que muchas veces es escaso pero con trabajo mancomunado se puede lograr que el proceso planificación tenga éxito.

Tabla N° 17 – Organización de Estrategias de Internacionalización

Alcance del Plan	Asociaciones de Producción, Economía Popular y Solidaria, Provincia y País.
Duración del Plan	Ejecución Anual
Participación	Productores, Gobiernos Parroquiales y Municipales, Universidades y Profesionales.
Fases	Diagnostico Estratégico Organización del Proceso Formulación de Estrategias Planes de Acción y Control Estratégico

Fuente: Investigación de campo (2016)

Elaborador por: Autor

Para el desarrollo de la propuesta del presente trabajo de investigación se elaboró un plan de estrategias de internacionalización desde las asociaciones de producción para la Economía Popular y Solidaria bajo los principios del comercio justo utilizando la metodología planteada en la Guía de Planificación Estratégica en ONG de Acción Social (2016) de la Plataforma de ONG en Acción Social así como también bajo los métodos utilizados en el Plan Estratégico 2013 – 2017 para impulsar el Comercio Justo y la Economía Solidaria (2009) de la Comisión Interinstitucional de Comercio Justo y Solidario.

6.5.1. DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO

Para diagnosticar estratégicamente el entorno de una empresa es necesario analizar el entorno en el cual se desenvuelven las organizaciones como lo es el ambiente interno que comprende el entorno como lo es las condiciones ambientales, los recursos, entre otros. Mientras que para el análisis externo como su nombre lo indica, se examinan las condiciones externas a la empresa que interfieren en el desarrollo de las actividades como lo es el análisis del mercado, de la competencia, los consumidores, entre otros.

6.5.1.1. ANÁLISIS INTERNO

El Análisis Interno de la Economía Popular y Solidaria (EPS) nos permite identificar los factores que suman una debilidad por lo que se podría dificultar el desarrollo comercial interno y externo. Para analizar el entorno interno es necesario realizar una matriz de evaluación de factores que permita clasificar a las categorías dentro de las fortalezas o debilidades tal como se lo muestra en el siguiente ejemplo.

Tabla N° 18 – Matriz de Evaluación de Variables Internas

VARIABLES INTERNAS	FORTALEZA	DEBILIDAD
ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN		
Asociaciones legalmente constituidas	X	
Número de socios	X	
Liderazgo por parte de directivos	X	
Comunicación Interna	X	
RECURSOS HUMANOS		
Personal especializado		X
Vinculación profesional		X
ADMINISTRACIÓN		
Capacidad operativa	X	
Gestión de Directivos	X	
Estrategias unificadas		X
FINANCIERO		
Capacidad financiera	X	
Capacidad de endeudamiento		X
CALIDAD E INNOVACIÓN		
Inversión en calidad	X	
Patentes y registros		X
PRODUCCIÓN		
Capacidad de producción	X	
Lugar de producción	X	
Costos de producción	X	
COMERCIAL		
Experiencia exportadora		X
Estrategias de internacionalización		X
Planes y proyectos comerciales	X	
CLIENTE		
Garantía		X
Servicio post venta		X

Fuente: Investigación de campo (2016)

Elaborador por: Autor

Al analizar la información contenida en la matriz de evaluación de factores internos se puede apreciar las fortalezas y debilidades que mantiene el sector asociativo de la economía popular y solidaria y que deberá ser analizado para plantear estrategias según las características.

Tabla N° 19 – Análisis Interno de la EPS

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Existe respaldo a nivel del marco legal normativo para el sector asociativo de producción agrícola.	Escaso compromiso de la EPS en participar de programas y proyectos para el aseguramiento de la calidad e inocuidad agrícola.
Las asociaciones productoras se encuentran identificadas con su rol a nivel organizativo y productivo.	Deficiente formación técnica y organizativa por parte de los productores a causa de los bajos niveles de educación y capacitación.
La agricultura familiar prevalece en las asociaciones con años de experiencia en producción agrícola.	Insuficiente educación financiera en los agricultores que limita la capacidad de gestionar la comercialización.
Los productores asociados mantienen gran interés en participar de procesos de desarrollo de sus productos y comercializarlos.	Las asociaciones productoras conocen poco o nada del mercado local y nacional además del destino final de sus productos.
La presencia de nuevas asociaciones agrícolas permitirá entonces la creación de clúster de apoyo al desarrollo comercial agrícola por lo que la actividad se convierte en una ventaja.	La deficiente gestión administrativa influye en la desarticulación de las asociaciones agrícolas.
	La asistencia técnica es limitada al sector público sin embargo es necesario que el sector privado se involucre para aumentar el impacto de desarrollo.

Fuente: Investigación de campo (2016)

Elaborador por: Autor

6.5.1.2. ANÁLISIS EXTERNO

El entorno donde se realizan las actividades empresariales es un factor que no se puede controlar pero si manipular, para esto es necesario identificar cuáles son las variables que interfieren en el desarrollo de las actividades productivas de las asociaciones y

plasmárlas en una matriz con la finalidad de que puedan ser analizadas según las características de los mercados actuales.

Para lograr lo antes mencionado, se plantea una matriz de evaluación de las variables externas para su posterior análisis y conformación de las estrategias a utilizar.

Tabla N° 20 – Matriz de Evaluación de Variables Externas

VARIABLES EXTERNAS	AMENAZAS	OPORTUNIDADES
ECONÓMICO/SOCIAL		
Población		X
Crecimiento del mercado		X
Producción nacional		X
Importaciones y exportaciones	X	
Intermediarios locales	X	
Conocimiento de los productos		X
POLÍTICA		
Estabilidad del gobierno		X
Convenios internacionales		X
Pertenencia a organizaciones		X
LEGAL		
Normativa Aduanera		X
Normativa Laboral		X
TECNOLOGÍA		
Acceso a medios tecnológicos	X	
GEOGRÁFICA/AMBIENTAL		
Situación		X
Principales ciudades		X
Formas de acceso		X
Clima		X
LOGÍSTICA/ TRANSPORTE		
Acceso de transporte		X
Redes de Comercialización		X
Manual de Procesos	X	

Fuente: Investigación de campo (2016)

Elaborador por: Autor

Existen otra serie de factores que podrían ser utilizados dentro del diagnóstico estratégico externo como lo son: la normativa de reciclado, religión, sistema electoral,

entre otros; se debe considerar la posibilidad de que esas variables perjudiquen el logro de los objetivos planteados para los cuales se está realizando el plan, por tanto es necesario mantener la visión a lo largo de todo el proceso.

Una vez analizada las variables que interfieren en la actividad de las asociaciones de producción, se deberá realizar el respectivo análisis de las mismas para así poder plantear las estrategias necesarias para alcanzar los objetivos que se han planteado dentro del plan de estrategias de internacionalización.

Tabla N° 21 – Análisis Externo de la EPS

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Existencia de instituciones promotoras para el desarrollo agrícola por parte del sector público y el sector privado muestra interés en brindar apoyo académico y técnico.	Los agricultores disponen de acceso limitado a líneas de crédito que permitan mejorar y fortalecer sus cultivos.
Presencia de consumidores en mercados locales e internacionales interesados en consumir productos certificados, sanos y de calidad.	Desconocimiento por parte de la EPS de la importancia de implementar programas para garantizar la calidad e inocuidad agrícola.
Existe un sistema permanente de productividad con el apoyo del Estado respaldado en políticas y planes de fomento.	El acceso al conocimiento es limitado por la deficiente vinculación del sector privado y público para el desarrollo de programas y proyectos a corto y largo plazo.
Sistema de Seguro Agrícola en Ecuador proteger la siembra y recupera costos en ataques por adversidades climáticas, de plagas o enfermedades incontrolables en el agro.	Inexistencia de un sistema de riego que permita a las comunas y asociaciones potenciar sus productos.
	Si bien es cierto los productos agrícolas se exportan a gran escala más existen contratiempos como la caída del precio de petróleo que provoca un ajuste en la economía.

Fuente: Investigación de campo (2016)

Elaborador por: Autor

Al tener listo el diagnóstico estratégico interno y externo se procede a plantear ejes para los cuales plantear estrategias que permitan desarrollar el comercio a nivel local e internacional.

6.5.2. ORGANIZACIÓN DEL PROCESO

Antes de iniciar el proceso de planificación, los directivos o representantes de las asociaciones y los involucrados en la Economía Popular y Solidaria deben conocer el alcance de la planificación para comprender quienes son los participantes y se puedan tomar las respectivas decisiones.

El alcance de las estrategias de internacionalización establecidas en la presente propuesta para las asociaciones de producción agrícola de la EPS les corresponde a los productores, a las demás formas de organización de la Economía Popular y Solidaria con actividades comerciales en el cantón, la provincia y el país con una duración de un año de ejecución anual y continua en la que podrán participar productores, gobiernos locales, universidades y profesionales interesados en formar parte del desarrollo comercial agrícola interno y externo.

Para dar inicio al desarrollo de Estrategias de Internacionalización de la EPS se deberá establecer dos grupos de trabajo en las organizaciones, uno que conforme el comité de planificación y otro para el equipo de trabajo encargado de la parte operativa para ejecutar las siguientes funciones:

Tabla N° 22 – Responsabilidades de los Equipos de Trabajo

Comité de Planificación	Equipo de Planificación
Supervisa todo el proceso	Desarrollar el proceso
Establece políticas internas	Vincula a los productores
Direcciona los trabajos	Crea grupos de trabajo
Verifica cumplimiento de los plazos	Dinamiza el proceso
	Decisión de técnicas y herramientas
	Elabora los documentos

Fuente: Investigación de campo (2016)

Elaborador por: Autor

Culminado el proceso de establecimiento de los grupos de trabajo se procede a identificar a los participantes involucrados en el desarrollo del modelo de plan estratégico.

6.5.3. FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS

6.5.3.1. MISIÓN

Promover en los consumidores locales e internacionales una cultura comercial justa y solidaria a través de los actores de la Economía Popular y Solidaria del cantón, de la provincia y el país con principios de calidad, transparencia y responsabilidad pagando un precio justo.

6.5.3.2. VISIÓN

Integrar a los Productores, asociaciones y organizaciones de la Economía Popular y Solidaria así como también a los diferentes actores de los procesos de producción y comercialización en una herramienta que garantiza la calidad, inocuidad y precios en los productos de la EPS.

6.5.3.3. OBJETIVO SUPERIOR

Fomentar a nivel cantonal, local y provincial una economía igualitaria bajo los principios del comercio justo a través del desarrollo de los programas y proyectos en vinculación con los diferentes actores manteniendo un enfoque económico productivo según las oportunidades del sector.

6.5.3.4. LINEAS DE ACCIÓN Y ESRATEGIAS

6.5.3.4.1. ACCESO A MERCADOS

Si analizamos las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas por las que atraviesan los productores se puede llegar a obtener beneficios para acceder a mercados para lo que es necesario conocer el entorno global por lo que el entorno influye en los productores y en las acciones que ellos deber tomar en materia de producción, comercialización, entre otros.

En el país, a partir del 2013 se promueve la Agenda Ecuatoriana de Comercio Justo que busca establecer relaciones entre el sector productivo, el sector estatal y el sector privado por el gran potencial que mantienen los sectores por lo que es necesario establecer estrategias que posibiliten el desarrollo comercial agrícola y del sector.

Tabla N° 23 – Estrategias de Acceso a Mercados

LÍNEA ESTRATÉGICA:	ACCESO A MERCADOS
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	Elaborar un plan que permita a las asociaciones y organizaciones de la Economía Popular y Solidaria a acceder a mercados justos a nivel nacional e internacional.
	Formular programas de sensibilización sobre el consumo y producción de productos agrícolas bajo los principios del Comercio Justo.
	Desarrollar y fortalecer las capacidades técnicas y organizativas de los productores de la EPS.
	Elaborar un sistema comercial con base de datos de productores y compradores.
	Fomentar los procesos con certificación de comercio justo y otros estándares internacionales para el comercio local y extranjero.
	Apoyar y desarrollar procesos de mercadeo y promoción comercial con el apoyo de entidades públicas y privadas.
	Plantear y desarrollar redes logísticas, de producción y de comercialización conforme a las normas de comercio justo que permitan acceder a mercados.

Fuente: Investigación de campo (2016)

Elaborador por: Autor

6.5.3.4.2. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE PRODUCTORES

Garantizar el acceso al mercado es señal de una estrategia de internacionalización bien ejecutada. Para esto, se debe tener en cuenta varios aspectos como lo son el fortalecimiento de los actores, las debilidades deben ser superadas lo que se debe brindar asistencia técnica y operativa.

El contexto asociativo actual necesita de estrategias que permitan internacionalizar sus productos al igual que busca desarrollar la productividad, la comercialización, las relaciones interinstitucionales, pero para conseguirlo cada una de las asociaciones de producción de la Economía Popular y Solidaria debe estar preparada para lo que se plantean las siguientes estrategias.

Tabla N° 24 – Estrategias de Organización y Desarrollo de Productores

LÍNEA ESTRATÉGICA:	ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE PRODUCTORES
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	Promover la Gestión de Proyectos y de alianzas estratégicas entre instituciones de manera asociativa para fortalecer a la EPS.
	Establecer mecanismos de comunicación entre consumidores, productores y empresarios vinculando a los profesionales en los procesos de producción y comercialización.
	Contribuir y apoyar a la organización y desarrollo de productores para lograr su sostenibilidad.
	Elaborar un plan de sociabilización, promoción e inclusión de productores en los diversos eslabones de la cadena productiva y comercial.
	Vincular a los gobiernos locales y provinciales con los productores en tema de EPS y Comercio Justo para fortalecer las vías de comunicación.
	Promover el acceso a productos y servicios financieros para tecnificación como: ahorros locales, capital semilla y fondos de riesgos y seguros.
	Fortalecer la estructura organizativa, operativa y funcional en las asociaciones a través de la I+D de las universidades y el Estado.

Fuente: Investigación de campo (2016)

Elaborador por: Autor

6.5.3.4.3. POLÍTICAS PÚBLICAS

La formulación de las políticas públicas para el desarrollo comercial agrícola debe ser fortalecida identificando a cada uno de los involucrados en los procesos de producción, distribución, comercialización, entre otros sin ánimo de excluir a nadie.

Para lograr que las políticas públicas se fortalezcan es necesario analizar y revisar la agenda productiva y comercial al igual que conocer las herramientas necesarias para su aplicación y uso garantizando la inclusión y democracia en todos los procesos para el mayor número de personas.

Tabla N° 25 – Estrategias de Políticas Públicas

LÍNEA ESTRATÉGICA:	POLÍTICAS PÚBLICAS
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	Promover la revisión y análisis de los acuerdos ministeriales y resoluciones que beneficien y regulen la producción agrícola.
	Promover e incentivar la participación en incentivos y programas de certificación orgánica y de calidad como el caso de las Semillas Certificadas
	Desarrollar un mapeo de las alianzas interinstitucionales que promuevan la EPS y el Comercio Justo.
	Vincular a las entidades gubernamentales en la ejecución de estrategias para lograr el desarrollo de la EPS y del Comercio.
	Elaborar propuestas conforme a la normativa de las Alianzas Públicos y Privadas que permitan fomentar la economía local.
	Promover las alianzas estratégicas en función de la EPS y los productores como fortalecimiento de las capacidades de los productores.

Fuente: Investigación de campo (2016)

Elaborador por: Autor

6.5.3.4.4. SOSTENIBILIDAD

Las estrategias de sostenibilidad para la internacionalización de las asociaciones de producción de la Economía Popular y Solidaria no buscan que las iniciativas subsistan en el tiempo, más bien trata de que los resultados alcanzados perduren en las

organizaciones involucrada en el desarrollo comercial agrícola manteniendo el punto de vista desde las organizaciones de la EPS que se buscan fortalecer.

Actualmente las iniciativas tomadas por entidades del sector público y privado son temporales y es ahí que nacen las dificultades a la hora de plantear herramientas que asegure la sostenibilidad, la captación de nuevas inversiones y el fortalecimiento de los actores por lo que es necesario involucrar a los miembros de las asaciones de la EPS en la toma de decisiones públicas para que el Estado propicie de los requerimientos necesarios para garantizar la sostenibilidad de las organizaciones que hoy en día se encuentran en déficit y en algunos casos han cesado sus operaciones.

A continuación se plantean una serie de estrategias que permitirá fomentar, fortalecer y gestionar las operaciones de las asociaciones con eficiencia vinculando a todas las partes interesadas en el proceso.

Tabla N° 26 – Estrategias de Sostenibilidad

LÍNEA ESTRATÉGICA:	SOSTENIBILIDAD
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	Fomentar la participación y vinculación entre gobiernos locales y las entidades públicas y privadas para garantizar la sostenibilidad del plan al igual que de la EPS.
	Desarrollar planes de fortalecimiento con mejora continua sobre las capacidades de la EPS en función de la gestión de recursos.
	Desarrollar seguimiento, monitores y evaluación a los programas y proyectos vinculados al sector por universidades y el Estado.
	Establecer un plan que permita gestionar recursos y adquirir nuevas fuentes de financiamiento para el sector.
	Desarrollar y fortalecer las redes de comercialización establecidas en función de la vinculación de todos sus colaboradores como clústeres asociativos de trabajo.

Fuente: Investigación de campo (2016)

Elaborador por: Autor

6.5.4. PLANES DE ACCIÓN Y CONTROL DE ESTRATEGIAS

6.5.4.1. PLAN DE ACCIÓN DE ACCESO A MERCADOS

Tabla N° 27 – Plan de Acción de Acceso a Mercados

LÍNEA ESTRATÉGICA:	ACCESO A MERCADOS												
PLAN DE ACCIÓN													
ACTIVIDADES	CRONOGRAMA												UNIDAD ENCARGADA
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Elaborar un plan que permita a las asociaciones y organizaciones de la economía popular y solidaria a acceder a mercados justos a nivel nacional e internacional.													Universidades, IEPS.
Formular programas de sensibilización sobre el consumo y producción de productos agrícolas bajo los principios del comercio justo.													IEPS
Desarrollar y fortalecer las capacidades técnicas y organizativas de los productores de la EPS.													Universidades
Elaborar un sistema comercial con base de datos de productores y compradores.													IEPS
Fomentar los procesos con certificación de comercio justo y otros estándares internacionales para el comercio local y extranjero.													Universidades, IEPS, Gobiernos locales.
Apoyar y desarrollar procesos de mercadeo y promoción comercial con el apoyo de entidades públicas y privadas.													Universidades, IEPS, gobiernos locales.
Plantear y desarrollar redes logísticas, de producción y de comercialización conforme a las normas de comercio justo que permitan acceder a mercados.													IEPS, Universidades, Profesionales
Seguimiento y evaluación a las actividades del plan.													IEPS, Universidades, Profesionales

Fuente: Investigación de campo (2016)

Elaborado por: Autor

6.5.4.2. PLAN DE ACCIÓN ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE PRODUCTORES

Tabla N° 28 – Plan de Acción de Organización y Desarrollo de Productores

LÍNEA ESTRATÉGICA:	ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE PRODUCTORES												
PLAN DE ACCIÓN													
ACTIVIDADES	CRONOGRAMA												UNIDAD ENCARGADA
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Promover la Gestión de Proyectos y de alianzas estratégicas entre instituciones de manera asociativa para fortalecer a la EPS.													Universidades, IEPS, Profesionales.
Establecer mecanismos de comunicación entre consumidores, productores y empresarios vinculando a los profesionales en los procesos de producción y comercialización.													IEPS, Profesionales, Universidades
Contribuir y apoyar a la organización y desarrollo de productores para lograr su sostenibilidad.													Universidades
Elaborar un plan de sociabilización, promoción e inclusión de productores en los diversos eslabones de la cadena productiva y comercial.													IEPS
Vincular a los gobiernos locales y provinciales con los productores en tema de EPS y Comercio Justo para fortalecer las vías de comunicación.													IEPS, Gobiernos locales.
Promover el acceso a productos y servicios financieros para tecnificación como: ahorros locales, capital semilla y fondos de riesgos y seguros.													IEPS, SFPS.
Fortalecer la estructura organizativa, operativa y funcional en las asociaciones a través de la I+D de las universidades y el Estado.													IEPS, Universidades, Profesionales.
Seguimiento y evaluación a las actividades del plan.													IEPS, Universidades, Profesionales

Fuente: Investigación de campo (2016)

Elaborado por: Autor

6.5.4.3. PLAN DE ACCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Tabla N° 29 – Plan de Acción de Políticas Públicas

LÍNEA ESTRATÉGICA:	POLÍTICAS PÚBLICAS												
PLAN DE ACCIÓN													
ACTIVIDADES	CRONOGRAMA												UNIDAD ENCARGADA
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Promover la revisión y análisis de los acuerdos ministeriales y resoluciones que beneficien y regulen la producción agrícola.													Universidades, IEPS.
Promover e incentivar la participación en incentivos y programas de certificación orgánica y de calidad como el caso de las Semillas Certificadas													IEPS.
Desarrollar un mapeo de las alianzas interinstitucionales que promuevan la EPS y el Comercio Justo.													IEPS, Profesionales, Universidades
Vincular a las entidades gubernamentales en la ejecución de estrategias para lograr el desarrollo de la EPS y del Comercio.													IEPS, Universidades
Elaborar propuestas conforme a la normativa de las Alianzas Públicos y Privadas que permitan fomentar al economía local.													Universidades.
Promover las alianzas estratégicas en función de la EPS y los productores como fortalecimiento de las capacidades de los productores.													IEPS, Gobiernos locales.
Seguimiento y evaluación a las actividades del plan.													IEPS, Universidades, Profesionales

Fuente: Investigación de campo (2016)

Elaborado por: Autor

6.5.4.4. PLAN DE ACCIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Tabla N° 30 – Plan de Acción de Sostenibilidad

LÍNEA ESTRATÉGICA:	SOSTENIBILIDAD												
PLAN DE ACCIÓN													
ACTIVIDADES	CRONOGRAMA												UNIDAD ENCARGADA
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Fomentar la participación y vinculación entre gobiernos locales y las entidades públicas y privadas para garantizar la sostenibilidad del plan al igual que de la EPS.													Gobiernos locales, Universidades, IEPS.
Desarrollar planes de fortalecimiento con mejora continua sobre las capacidades de la EPS en función de la gestión de recursos.													Universidades
Desarrollar seguimiento, monitores y evaluación a los programas y proyectos vinculados al sector por universidades y el Estado.													IEPS, Universidades
Establecer un plan que permita gestionar recursos y adquirir nuevas fuentes de financiamiento para el sector.													Universidades.
Desarrollar y fortalecer las redes de comercialización establecidas en función de la vinculación de todos sus colaboradores como clústeres asociativos de trabajo.													IEPS, Gobiernos locales.
Seguimiento y evaluación a las actividades del plan.													IEPS, Universidades, Profesionales

Fuente: Investigación de campo (2016)

Elaborado por: Autor

Los planes de acción antes descritos guardan íntima relación con las líneas estratégicas que se plantearon para el desarrollo y ejecución de las estrategias de internacionalización para las Asociaciones de Producción agrícola de la Economía Popular y Solidaria con domicilio jurídico en el cantón Sucre, Provincia de Manabí.

Cada plan tiene su seguimiento y evaluación con la finalidad de que anualmente se pueda ejecutar para así garantizar sostenibilidad y fortalecer las asociaciones de producción para la comercialización local e internacional.

6.5.4.5. CONTROL DE ESTRATEGIAS

El control estratégico tiene doble función, la de evaluación y fiscalización de las actividades realizadas dentro de una entidad, así mismo influye en la toma de decisiones con la finalidad de que los objetivos se cumplan.

Para llevar a cabo un buen control estratégico es necesario entender que todas las etapas del planteamiento de estrategias de internalización se encuentran interconectadas entre sí por lo que el control estratégico permite tomar decisiones para cualquier etapa del proceso.

Según la Universidad TecVirtual del Sistema Tecnológico de Monterrey (2016) en una publicación sobre el ciclo PHVA: Planear, Hacer, Verificar y Actuar; expresa que el ciclo PHVA o Ciclo de Deming advierte e informa sobre cualquier necesidad con la finalidad de poder mejorar en el menor tiempo posible, para esto se describen las funciones de cada etapa.

1. Hacer implica comunicar a todos los involucrados sobre los objetivos, estrategias, planes de acción al igual que la ejecución integrada de todos los procesos.
2. Actuar en la toma de decisiones con respecto al estado de los procesos que son determinados en la Verificación, último punto que implica un rediseño de los planes, programas y proyectos.

3. Planear con la finalidad de prevenir cualquier contratiempo por lo que se debe ser explícito en las necesidades del sector y de las partes interesadas obligando al desarrollo de nuevas estrategias, programas o métodos de trabajo.
4. Verificar constantemente el avance de los procesos al igual que los resultados obtenidos con relación a los planes de acción.

Una vez identificado los procesos del control de estrategias se procede a delegar funciones dentro del comité de planificación y del equipo de trabajo para que siendo ellos los que toman las decisión puedan plantear nuevas tácticas para que las asociaciones de producción agrícola de la EPS puedan llevar a cabo un eficiente proceso de internacionalización y en caso de encontrarse con obstáculos se tomen las acciones correctivas necesarias.

6.6. IMPACTOS

6.6.1 IMPACTO SOCIAL

La presente propuesta impactara de manera positiva en las asociaciones de producción agrícola así como también al desarrollo social de las comunidades; al reducir el riesgo de proyectos y brindar seguridad a la inversión local y extranjera; al desarrollar la competitividad de la EPS al implementarse enfoques estratégicos, innovadores y sostenibles para este y otros sectores.

6.6.2. IMPACTO ECONÓMICO

En lo que se refiere a la internacionalización de las asociaciones de producción agrícola, el desarrollo del Plan Estratégico de Internacionalización contribuirá al crecimiento económico de la región al igual que el de los productores, asociaciones, distribuidores, clientes y a todo aquel involucrado en los procesos de comercialización de los productos agrícolas a nivel local e internacional generando ingresos para el sistema comercial.

6.6.3. IMPACTO TECNOLÓGICO Y AMBIENTAL

Con respecto a la internacionalización a través de la planificación estratégica en las asociaciones de producción para la Economía Popular y Solidaria se destaca el impacto a nivel tecnológico por la transferencia de tecnología y conocimientos entre los actores del sector al igual que entre organismos del sector público y privado; también beneficia en gran manera al medio ambiente por la utilización de medidas de producción responsables y sostenibles.

6.7. CRONOGRAMA

ACTIVIDADES	MESES DEL AÑO											
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Planteamiento de Propuesta.	■											
Identificación de beneficiarios	■											
Diagnostico Estratégico.	■											
Formulación del Plan de Estrategias		■										
Capacitación sobre consumo y producción de productos agrícolas bajo sistema de Comercio Justo .			■									
Programa de entrenamiento de Universidades a productores agrícolas para fortalecimiento.				■								
Recolección de datos de productores y comprados para elaborar sistema de comercialización.					■							
Programa de entrenamiento de obtención de certificado orgánico, de calidad y otros estándares internacionales.						■						
Elaborar mapa de procesos para el marketing y promoción internacional de la EPS.							■					
Encuentro con transportistas, productores y comerciantes para sociabilizar la norma de comercio justo.								■				
Encuentro con Universidades, entidades estatales para la toma de información, promoción y sociabilización respecto a las alianzas estratégicas para el Comercio Justo.									■			
Encuentro con entidades del Estado, Universidades, Gobiernos locales y productores respecto a revisión de la normativa legal vigente.										■		
Mapear el desarrollo de las alianzas estratégicas establecidas en función de promoción de la EPS y Comercio Justo.											■	
Seguimiento, evaluación y monitoreo de las actividades a realizar.												■

Fuente: Investigación de campo (2016)

Elaborado por: Autor

6.8. PRESUPUESTO

PRESUPUESTO	RUBRO
Diagnostico Estratégico.	\$ 1.480,00
Formulación del Plan de Estrategias	\$ 1.870,00
Capacitación sobre consumo y producción de productos agrícolas bajo sistema de Comercio Justo.	\$ 4.680,00
Gastos Operativos Programa de entrenamiento de Universidades	\$ 2.500,00
Recolección de datos de productores y comprados para elaborar sistema de comercialización.	\$ 2.450,00
Programa de entrenamiento de obtención de certificado orgánico, de calidad y otros estándares internacionales.	\$ 4.850,00
Coach para encuentro con Universidades, entidades estatales para la toma de información, promoción y sociabilización respecto a las alianzas estratégicas para el Comercio Justo.	\$ 4.500,00
Encuentro con transportistas, productores y comerciantes para sociabilizar la norma de comercio justo.	\$ 2.200,00
Encuentro con entidades del Estado, Universidades, Gobiernos locales y productores respecto a revisión de la normativa legal vigente.	\$ 2.490,00
Mapear el desarrollo de las alianzas estratégicas establecidas en función de promoción de la EPS y Comercio Justo.	\$ 6.850,00
Seguimiento, evaluación y monitoreo de las actividades a realizar.	\$ 5.460,00
SUBTOTAL	\$ 39.330,00
Imprevistos 10%	\$ 3.933,00
TOTAL	\$ 43.263,00

Fuente: Investigación de campo (2016)

Elaborador por: Autor

BIBLIOGRAFÍA

1. **AGENCIA ECUATORIANA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DEL AGRO.** (16 de febrero de 2016). *Instructivo de la normativa general para promover y regular la producción orgánica - ecológica - biológica en el Ecuador.* Recuperado el 16 de febrero de 2016, de <http://www.agrocalidad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/05/Instructivo%20produccion%20organica-ecologica-biologica%20en%20Ecuador.pdf>

2. **AGENCIA ECUATORIANA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DEL AGRO.** (14 de febrero de 2016). *Manual de procedimientos de certificación de unidades de producción agrícola con Buenas Prácticas Agrícolas.* Obtenido de http://www.agrocalidad.gob.ec/wp-content/uploads/2015/07/Man_cert_UPA_BPA-Generales-DAJ-2013465-0201.02261.pdf

3. **ALIANZA MUNDIAL PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA CIVICUS.** (13 de febrero de 2016). *Descripcion General de la Planificacion.* Obtenido de <https://civicus.org/view/media/Description%20general%20de%20la%20planificacion.pdf>

4. **ASAMBLEA NACIONAL.** (16 de febrero de 2016). *Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones COPCI.* Obtenido de http://www.aduana.gob.ec/files/pro/leg/ccop/S351_20101229.pdf

5. **ASOCIACIÓN DE OBISPOS CATÓLICOS DE ESTADOS UNIDOS.** (25 de enero de 2016). *Guia de Administración de la Cadena de Suministros.* Obtenido de <http://static1.1.sqspcdn.com/static/f/752898/17983262/1335965977153/Captulo+7+Administracin+de+la+cadena+de+suministros.pdf?token=8U1HghVkC2WCF10030oF44aThpE%3D>

6. **BRAVO ROSILLO, N.** (2015). *Análisis del programa Fortalecimiento Organizativo del Instituto de Economía Popular y Solidaria - IEPS, dirigido a las Unidades Económicas Populares - Área Textil de la ciudad de Portoviejo su aporte en las capacidades técnicas y organizativas. Año2013.* Portoviejo: Universidad Particular de Loja.
7. **BURGWAL, G., & CUÉLLAR, J. C.** (1999). *Planificación estratégica y operativa aplicada a gobiernos locales. Manual de facilitación.* Ecuador: Abya Yala.
8. **CAMARA DE COMERCIO DE GUAYAQUIL.** (julio de 2012). *Restricciones al Comercio Internacional en Ecuador: Causas y Consecuencias.* Recuperado el 18 de febrero de 2016, de <http://www.lacamara.org/website/images/boletines/2012%20julio%20be%20ccg%20inicio%20del%20comercio%20regulado.pdf>
9. **CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIAS Y SERVICIOS DE ZARAGOZA.** (16 de febrero de 2016). *¿Cómo hacer una factura comercial para la exportación?* Obtenido de <http://www.camarazaragoza.com/faq/como-hacer-una-factura-comercial-para-la-exportacion/#>
10. **CENTRO DE INVESTIGACION GESTION E INGENIERIA DE PRODUCCION CIGIP.** (13 de febrero de 2016). *Planificacion de la Demanda en la Gestion de Cadena de Suministro con Redes Neuronales y Logica Difusa.* Obtenido de http://www.adingor.es/Documentacion/CIO/cio2006/docs/000181_final.pdf
11. **COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL DE COMERCIO JUSTO Y SOLIDARIO.** (2009). *Plan Estratégico 2013 - 2017 para impulsar el Comercio Justo y la Economía Solidaria.* Guatemala: Visión Mundial.
12. **CONFEDERACIÓN DE CONSUMIDORES Y USUARIOS CECU.** (20 de febrero de 2016). *El Sello FAIRTRADE.* Obtenido de

http://www.sellocomerciojusto.org/mm/file/CECU_2007_GUIA%20FINAL.pdf

13. **CONSULTORIO CONTABLE DE LA UNIVERSIDAD EAFIT.** (23 de febrero de 2016). *Aseguramiento de la calidad*. Obtenido de <http://www.eafit.edu.co/escuelas/administracion/consultorio-contable/Documents/boletines/auditoria-control/b10.pdf>
14. **DEFINICION ABC.** (24 de febrero de 2016). *Diccionario*. Obtenido de <http://www.definicionabc.com/general/registro.php>
15. **EDINBURGH BUSINESS SCHOOL.** (20 de febrero de 2016). *Gestion de Proyectos*. Obtenido de <https://www.ebsglobal.net/documents/course-tasters/spanish/pdf/pr-bk-taster.pdf>
16. **EL DIARIO EDIASA S.A.** (10 de octubre de 2015). Entrevista al Superintendente de Control del Poder de Mercado, Pedro Páez, hace una evaluación del trabajo de la institucion. *Manabí debería sacar productos*, pág. 13A.
17. **ESPINOSA, A. M., & VILLEGAS, A. M.** (diciembre de 2000). *Los incentivos a las exportaciones en Colombia frente a los compromisos asumidos ante la OMC*. Bogota, D.C., Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.
18. **FAIRTRADE LABELLING ORGANIZATION FLO.** (16 de febrero de 2016). *Fairtrade Internacional*. Recuperado el 16 de febrero de 2016, de <http://www.fairtrade.net/es.html>
19. **FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE SOCIEDADES DE LA CRUZ ROJA Y DE LA MEDIA LUNA ROJA.** (23 de febrero de 2016). *Manual de Orientación de Planificación de proyectos y programas*. Obtenido de <http://www.ifrc.org/Global/Publications/monitoring/PPP-Guidance-Manual-SP.pdf>

20. **GOBERNACIÓN DE MAGDALENA.** (23 de febrero de 2016). *Manual de Procesos y Procedimientos*. Obtenido de http://www.magdalena.gov.co/apc-aa-files/61306630636336616166653232336536/manual_de_procesos_y_procedimientos.pdf
21. **GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTON SUCRE.** (08 de diciembre de 2015). *Actualización Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015 - 2019*. Obtenido de http://app.sni.gob.ec/visorseguimiento/DescargaGAD/data/documentoFinal/1360001520001_PD%20Y%20OT-SUCRE%20marzo2015_17-03-2015_04-28-09.pdf
22. **GUEVARA, O. J., & RIOS, J. C.** (2012). *Diagnóstico situacional y propuesta de mezcla de mercadeo*. Santiago de Cali: Universidad ICESI.
23. **HERRAMIENTAS PARA QUE LOGRES IMPLEMENTAR LA NORMA ISO 9001.** (23 de febrero de 2016). *Norma9000*. Obtenido de <http://www.normas9000.com/iso-9000-18.html>
24. **INSTITUTO DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES E INVERSIONES PRO ECUADOR.** (12 de enero de 2016). *Guía de Certificaciones Internacionales*. Obtenido de <http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2013/04/GuiaCertificacionesweblow.pdf>
25. **INSTITUTO DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES E INVERSIONES PRO ECUADOR.** (16 de febrero de 2016). *Guía del Exportador*. Recuperado el 16 de febrero de 2016, de <http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2014/11/GuiaExportador.pdf>
26. **INSTITUTO DE PROMOCION DE EXPORTACIONES E INVERSIONES PRO ECUADOR.** (11 de febrero de 2016). *Instituto de Promocion de Exportaciones e Inversiones PRO ECUADOR*. Obtenido de Que

son las barreras arancelarias: <http://www.proecuador.gob.ec/faqs/que-son-barreras-arancelarias/>

27. **INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA Y DE LA PROTECCIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL INDECOPI.** (8 de noviembre de 2011). *Comisión de Normalización y de Fiscalización de Barreras Comerciales no Arancelarias.* Obtenido de <http://www.fao.org/fileadmin/templates/olq/documents/lima/nac/P8-NormalizacionProductosAgricPeru-INDECOPI-RUria081111.pdf>

28. **INSTITUTO NACIONAL DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.** (12 de enero de 2016). *Unidad de Fomento Productivo.* Obtenido de <http://goo.gl/tSGEP9>

29. **INSTITUTO NACIONAL DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.** (12 de enero de 2016). *Unidad de Fortalecimiento de Actores.* Obtenido de <http://goo.gl/VkfVXi>

30. **INSTITUTO NACIONAL DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA IEPS.** (2016 de febrero de 2016). *Programas y Proyectos.* Obtenido de Fortalecimiento de Actores: <http://www.economiasolidaria.gob.ec/formacion-y-fortalecimiento-de-actores-2/>

31. **IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL.** (16 de febrero de 2016). *Procesos de Exportación.* Recuperado el 16 de febrero de 2016, de <http://www.iti.cl/procesos-de-exportacion.aspx>

32. **JIMÉNEZ, J., & PODESTÁ, A.** (2009). *Inversión, incentivos Fiscales y gastos tributarios en América Latina.* Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL.

33. **JUNTA DE ANDALUCIA.** (24 de febrero de 2016). *Finalización del proyecto.* Obtenido de

de

<http://www.juntadeandalucia.es/servicios/madeja/contenido/subsistemas/ingenieria/finalizacion-proyecto>

34. **MARKETING PUBLISHING CENTER.** (1990). *Instrumentos de análisis del marketing estratégico*. Madrid: Ediciones Díaz de Santos S.A.
35. **MERCADO PROAÑO , A.** (2008). *Diseño de un sistema de control de gestión del departamento de producción de una empresa manufacturera pequeña dedicada a la producción de productos plásticos en la ciudad de Guayaquil*. Guayaquil: Escuela Superior Politécnica del Litoral.
36. **MERCADO, R.** (12 de enero de 2016). *Inocuidad de los Alimentos*. Obtenido de Fondo para la Normalización y Certificación de la Calidad: <http://goo.gl/DE2HiE>
37. **MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA, ACUICULTURA Y PESCA MAGAP.** (11 de febrero de 2016). *Ministerio de Agricultura, Ganaderia, Acuicultura y Pesca MAGAP*. Obtenido de Programas y Servicios: <http://www.agricultura.gob.ec/programas-y-servicios/>
38. **MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR.** (14 de febrero de 2016). *Agenda Ecuatoriana de Comercio Justo 2013 - 2017*. Obtenido de <http://www.oescj.org.ec/pdf/marco-legal-ESS/nacional/AGENDA-CJ-2013-2017.pdf>
39. **MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL.** (10 de febrero de 2016). *Ley Organica de Economía Popular y Solidaria*. Obtenido de <http://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/Ley%20Org%C3%A1nica%20de%20Econom%C3%ADa%20Popular%20y%20Solidaria.pdf/0fb9b64e-fecf-485e-ba73-63df33aa9e6f>
40. **MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN NACIONAL Y POLÍTICA ECONÓMICA.** (24 de febrero de 2016). *Pasos para realizar una eficiente gestión de proyectos*. Obtenido de

http://documentos.mideplan.go.cr/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/605b6e45-df97-4cdd-a0bc-1cfa910a75f7/pasos_para_realizar_una_eficiente_gestion_de_proyectos.pdf

41. **NORMA9000.** (23 de febrero de 2016). *Herramientas para sistemas de calidad.* Obtenido de <http://www.normas9000.com/>

42. **ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y GANADERÍA FAO.** (11 de febrero de 2016). *Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Ganadería FAO.* Obtenido de Política de desarrollo agrícola: <ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/007/y5673s/y5673s00.pdf>

43. **ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD.** (13 de febrero de 2016). *Inocuidad de los alimentos.* Obtenido de http://www.who.int/topics/food_safety/es/

44. **ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN.** (14 de febrero de 2016). *Buenas Prácticas Agrícolas.* Obtenido de http://www.fao.org/prods/gap/index_es.htm

45. **PEÑA, V., & ZUMELZU, L.** (15 de noviembre de 2006). *Cadena de Suministros: sus niveles e importancia.* Valparaiso, Chile: Universidad Técnica Federico Santa María.

46. **PLATAFORMA DE ONG DE ACCIÓN SOCIAL.** (28 de febrero de 2016). *Guía de Planificación Estratégica en ONG de Acción Social.* Obtenido de <http://www.plataformavoluntariado.org/ARCHIVO/documentos/recursos/PLANIFICACION ESTRATEGICA.pdf>

47. **SARANGO SIMBAÑA, T. M.** (2010). *Plan de Implementación de un Sistema de Gestión de Calidad, bajo la norma ISO 9001, en la fábrica de muebles Burgues Cia. Ltda.* Cuenca: Universidad Politécnica Salesiana.

48. **SERVICIO DE ACREDITACIÓN ECUATORIANO SAE.** (12 de febrero de 2016). *Servicio de Acreditación Ecuatoriano*. Obtenido de <http://www.acreditacion.gob.ec/>
49. **SERVICIO ECUATORIANO DE NORMALIZACIÓN INEN.** (18 de febrero de 2016). *Servicio Ecuatoriano de Normalización INEN*. Recuperado el 18 de febrero de 2016, de <http://www.normalizacion.gob.ec/certificacion-de-productos/>
50. **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA.** (12 de diciembre de 2012). *Calidad Agrícola*. Colombia.
51. **SISTEMA INTERACTIVO MULTIMEDIA PARA EL APRENDIZAJE DEL PROCESOS DE EVALUACIÓN.** (24 de febrero de 2016). *El Informe: Características*. Obtenido de http://www.uhu.es/susana_paino/EP/DocumentoInforme.pdf
52. **Superintendencia de Economía Popular y Solidaria SEPS.** (octubre de 2014). *Ley Organica de Economía Popular y Solidaria*. Obtenido de <http://www.seps.gob.ec/interna-npe?760#>
53. **TRADEMAP.** (12 de enero de 2016). *Estadísticas del comercio para el desarrollo internacional de las empresas*. Obtenido de <http://www.trademap.org/>
54. **UNITED PARCEL SERVICE UPS.** (16 de febrero de 2016). *¿Qué es una Lista de empaque y cómo se utiliza?* Obtenido de <https://www.ups.com/content/ec/es/resources/sri/packing-list.html>
55. **UNIVERSIDAD ANTONIO DE NEBRIJA.** (24 de febrero de 2016). *Gestión de Proyectos Tecnológicos*. Obtenido de http://www.nebrija.es/~jmaestro/LS5168/Slides_Ejecucion.pdf
56. **UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO.** (20 de noviembre de 2015). *Sistema de Gestión de Calidad*. Obtenido de

<http://www.patrimonio.umich.mx/SCGISO9001/descargas/sistema-gestion-calidad.pdf>

57. **UNIVERSIDAD TECVIRTUAL DEL SISTEMA TECNOLÓGICO DE MONTERREY.** (29 de febrero de 2016). *El Ciclo PHVA: Planear, Hacer, Verificar y Actuar.* Obtenido de ftp://sata.ruv.itesm.mx/portalesTE/Portales/Proyectos/2631_BienvenidaCyP/QP161.pdf
58. **VILANA ARTO, J. R.** (25 de 01 de 2016). *La Gestión de la Cadena de Suministros.* Alicante, Madrid, España: Escuela de Organización Industrial.
59. **WORLD FAIRTRADE ORGANIZATION WFTO-LA.** (14 de febrero de 2016). *Oficina Regional para Latinoamericade la Organización Mundia de Comercio Justo.* Recuperado el 14 de febrero de 2016, de <http://wfto-la.org/>

ANEXOS

ANEXO N° 1 - SOLICITUD DE INFORMACIÓN AL IEPS



Of.#389.

Portoviejo, 17 de diciembre de 2015

Ingeniero.
Germán Cevallos Meneses
DIRECTOR TÉCNICO ZONA 4 - IEPS
Ciudad.-

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de la Carrera de Comercio Exterior de la Universidad San Gregorio de Portoviejo. Esta carrera tiene como misión formar profesionales competentes en el campo del comercio exterior con habilidades técnicas, destrezas operativas, capacidad investigativa y formación humanista, al servicio de la sociedad, a nivel local, regional y mundial.

En virtud de esto, el estudiante: Paúl Bravo Barreto, portador de C.I. 131289108-6, quien está desarrollando el trabajo de investigación, previo a la obtención del título de Ingeniero en Comercio Exterior, el cual se denomina: "EL DESARROLLO COMERCIAL INTERNO-EXTERNO Y EL IMPACTO EN LAS ORGANIZACIONES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA DEL SECTOR AGRÍCOLA DEL CANTÓN SUCRE". Para lo cual requiere se le facilite información relevante para el desarrollo del proceso investigativo, antes mencionado.

Por la atención a la presente y sin otro particular, me despido.

Cordialmente,

Ec. Julio Silva Ruiz
COORDINADOR DE CARRERA
COMERCIO EXTERIOR
Telf: 05-2935002 Ext. 1025



Recibido
[Handwritten signature]
17-XII-2015

ANEXO N° 2 - FORMATO DE LA ENCUESTA



UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO

Carrera de Comercio Exterior

Objetivo de la encuesta: Determinar el nivel de conocimiento y la situación actual de las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria del cantón Sucre en materia de desarrollo comercial agrícola interno y externo.

Dirigido a: Actores de la Economía Popular y Solidaria

Observaciones: Marque con una X la opción que considere necesaria.

1. ¿Conoce Usted sobre la administración de las materias primas y suministros?

SI

NO

2. ¿Considera que las políticas actuales han aportado al desarrollo comercial de la agricultura?

SI

NO

3. ¿Utiliza químicos, pesticidas o algún otro químico en su producción?

SI

NO

Especifique: _____

4. ¿Los productos que Usted cosecha son de calidad?

SI

NO

5. ¿De qué forma garantiza Usted que sus productos son sanos y de calidad?

Certificado de Calidad

Certificado Orgánico

Registro Sanitario

Ninguno

Otro: _____

6. ¿Cree Usted que las condiciones de comercio son justas?

SI

NO

7. ¿Ha realizado algún proyecto o ha realizado alguna gestión para el desarrollo de proyectos productivos?

HE REALIZADO PROYECTO

NO

8. ¿Conoce Usted sobre formas o métodos de producción que aseguren la calidad e inocuidad agrícola?

SI

NO

9. ¿Actualmente comercializa o intercambia sus productos con otros mercados?

SI

NO

10. ¿Ha participado anteriormente en eventos para comercializar sus productos como por ejemplo: Ferias?

SI

NO

11. ¿Conoce Usted la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria?

SI

NO

12. ¿Conoce Usted los beneficios de pertenecer a la Economía Popular y Solidaria?

SI

NO

ANEXO N° 3 - FORMATO DE LA ENTREVISTA



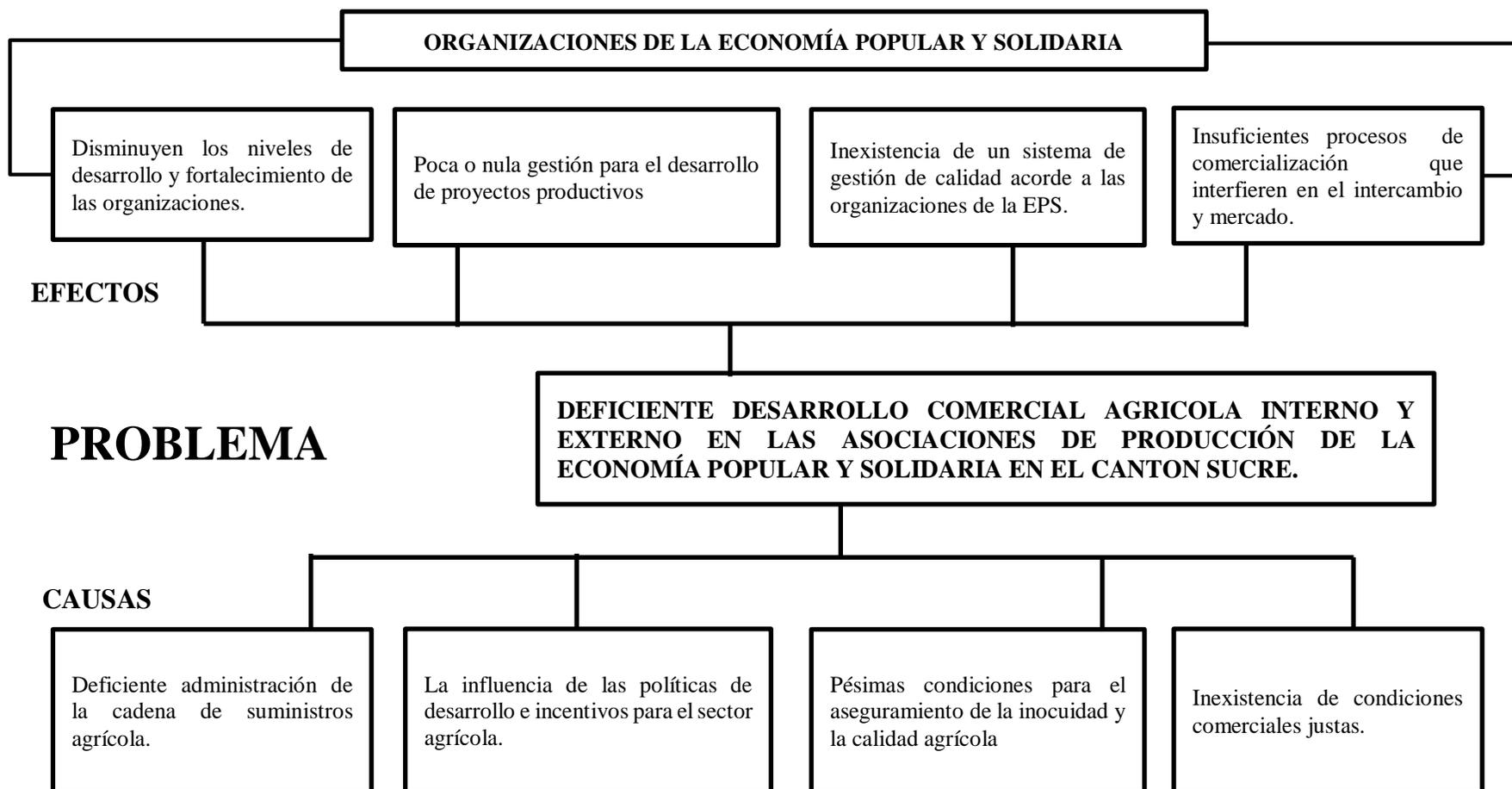
UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO Carrera de Comercio Exterior

Objetivo de la entrevista: Definir las áreas de trabajo que mantiene el Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria para el desarrollo y fortalecimiento de las organizaciones asociativas de trabajo.

Dirigida a: Director Técnico del Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria Zonal 4

1. ¿De qué forma se fomenta el fortalecimiento de los actores de la Economía Popular y Solidaria?
2. ¿Se brinda apoyo durante los procesos de legalización?
3. ¿De qué forma se fomenta el desarrollo de emprendimientos productivos de la Economía Popular y Solidaria?
4. ¿De qué forma se vincula a las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria con el mercado?
5. ¿Cuáles son las formas de brindar apoyo a las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria?
6. ¿Existe acompañamiento en el desarrollo de las actividades productivas?
7. ¿Quiénes apoyan en la capacitación de procesos técnicos?
8. ¿Existen temas de capacitación para casos específicos?
9. ¿En qué tipos de eventos comerciales participan las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria?
10. ¿Qué tipo de proyectos son a los que se le brindan apoyo?

ANEXO N° 4 – ARBOL DEL PROBLEMA



ANEXO N° 5 - IMÁGENES

Lista de los importadores para el producto seleccionado Producto: 07 Legumbres y hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios

Unidad : Dólar Americano miles

Tabla Gráfico Mapa Empresas

Descargar: Período (número de columnas): 5 por página líneas por página: Por defecto (25 por página)

SH4	Importadores	valor importada en 2010	valor importada en 2011	valor importada en 2012	valor importada en 2013	valor importada en 2014
	Mundo	56.958.493	61.701.440	60.574.836	67.845.709	69.498.755
	Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica (BRICS) Agregación	6.355.873	7.470.619	7.968.061	8.652.194	8.853.478
<input checked="" type="checkbox"/>	Rusia, Federación de	2.223.998	3.039.948	2.485.448	2.881.787	2.959.078
<input checked="" type="checkbox"/>	India	1.874.550	1.864.676	2.281.444	2.305.340	2.693.560
<input checked="" type="checkbox"/>	China	1.515.542	1.823.631	2.406.865	2.549.352	2.579.850
<input checked="" type="checkbox"/>	Brasil	620.591	614.748	635.485	797.557	492.220
<input checked="" type="checkbox"/>	Sudafrica	121.192	127.616	158.819	118.158	128.770

Fuentes: Cálculos del CCI basados en estadísticas de UN COMTRADE.
La agregación mundial representa la suma de los países que reportan los datos y de los que no los reportan

Imagen N° 1 - Importaciones de Legumbres y hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios desde el bloque económico BRICS del 2010 al 2014. TRADEMAP de (2016).

Lista de los importadores para el producto seleccionado Producto: 08 Frutos comestibles; cortezas de agríos o de melones

Unidad : Dólar Americano miles

Tabla Gráfico Mapa Empresas

Descargar: Período (número de columnas): 5 por página líneas por página: Por defecto (25 por página)

SH4	Importadores	valor importada en 2010	valor importada en 2011	valor importada en 2012	valor importada en 2013	valor importada en 2014
	Mundo	82.472.962	93.732.837	95.467.507	105.255.924	113.265.966
	Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica (BRICS) Agregación	9.571.019	12.203.267	12.852.355	13.571.049	14.189.807
<input checked="" type="checkbox"/>	Rusia, Federación de	5.471.169	6.204.617	6.279.814	6.401.898	5.479.578
<input checked="" type="checkbox"/>	China	2.139.435	3.035.471	3.807.879	4.100.716	5.144.096
<input checked="" type="checkbox"/>	India	1.315.991	2.091.521	1.856.833	2.162.313	2.566.366
<input checked="" type="checkbox"/>	Brasil	562.616	786.943	793.007	789.578	868.038
<input checked="" type="checkbox"/>	Sudafrica	81.808	104.715	114.822	116.544	131.729

Fuentes: Cálculos del CCI basados en estadísticas de UN COMTRADE.
La agregación mundial representa la suma de los países que reportan los datos y de los que no los reportan

Imagen N° 2 - Importaciones de frutos comestibles; cortezas de agríos o de melones desde el bloque económico BRICS del 2010 al 2014. TRADEMAP de (2016).

Lista de los exportadores para el producto seleccionado
Producto: 07 Legumbres y hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios

Unidad : Dólar Americano miles

Tabla Gráfico Mapa Empresas

Descargar:

Período (número de columnas): 5 por página líneas por página: Por defecto (25 por página)

SH4	Exportadores	valor exportada en 2010	valor exportada en 2011	valor exportada en 2012	valor exportada en 2013	valor exportada en 2014
	Mundo	56.377.356	62.158.840	58.009.784	65.816.635	66.803.131
	Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) Agregación	5.743.659	6.565.957	6.594.234	6.815.292	6.874.524
<input type="checkbox"/>	México <i>i</i>	4.324.074	4.944.866	4.968.526	5.398.299	5.419.989
<input type="checkbox"/>	Perú <i>i</i>	468.075	499.544	575.385	630.622	595.741
<input type="checkbox"/>	Argentina <i>i</i>	643.439	743.365	701.730	451.852	508.185
<input type="checkbox"/>	Ecuador <i>i</i>	88.608	122.406	116.647	110.768	118.503
<input type="checkbox"/>	Chile <i>i</i>	141.294	166.085	126.962	121.643	116.657
<input type="checkbox"/>	Brasil <i>i</i>	17.974	37.432	44.559	36.762	61.237
<input type="checkbox"/>	Bolivia, Estado Plurinacional de <i>i</i>	37.498	29.869	42.499	43.686	30.587
<input type="checkbox"/>	Colombia <i>i</i>	12.671	15.009	12.042	15.398	14.798
<input type="checkbox"/>	Panamá <i>i</i>	4.517	2.790	1.704	3.190	4.117
<input type="checkbox"/>	Paraguay <i>i</i>	4.138	2.539	2.119	1.781	2.987
<input type="checkbox"/>	Venezuela, República Bolivariana de <i>i</i>	128	367	0	710	1.062
<input type="checkbox"/>	Uruguay <i>i</i>	1.085	1.571	1.963	465	557
<input type="checkbox"/>	Cuba	158	114	98	116	104

Fuentes: Cálculos del CCI basados en estadísticas de UN COMTRADE.
 La agregación mundial representa la suma de los países que reportan los datos y de los que no los reportan.
 Los datos basados en la información reportada por los socios comerciales (datos espejo) son presentados en naranja.
 Los datos agregados son una mezcla de datos directos y datos espejo y son presentados en violeta.

Imagen N° 3 - Exportaciones de Legumbres y hortalizas, plantas y tubérculos alimenticios desde la Asociación Latinoamericana de Integración ALADI del 2010 al 2014. TRADEMAP de (2016).

Lista de los exportadores para el producto seleccionado
Producto: 08 Frutos comestibles; cortezas de agrios o de melones

Unidad : Dólar Americano miles

Tabla Gráfico Mapa Empresas

Descargar:

Período (número de columnas): 5 por página líneas por página: Por defecto (25 por página)

SH4	Exportadores	valor exportada en 2010	valor exportada en 2011	valor exportada en 2012	valor exportada en 2013	valor exportada en 2014
	Mundo	75.871.912	87.189.004	89.076.470	98.152.061	105.029.275
	Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) Agregación	12.491.199	14.301.645	14.347.530	15.786.127	17.390.857
<input type="checkbox"/>	Chile <i>i</i>	4.228.404	4.818.117	4.878.413	5.461.578	5.765.784
<input type="checkbox"/>	México <i>i</i>	2.357.845	2.764.355	3.071.508	3.401.029	4.082.560
<input type="checkbox"/>	Ecuador <i>i</i>	2.119.181	2.344.297	2.185.593	2.471.700	2.724.726
<input type="checkbox"/>	Perú <i>i</i>	535.270	839.868	906.180	1.108.550	1.536.396
<input type="checkbox"/>	Argentina <i>i</i>	1.203.142	1.339.569	1.162.996	1.248.187	1.077.763
<input type="checkbox"/>	Colombia <i>i</i>	798.947	873.745	880.443	827.376	918.766
<input type="checkbox"/>	Brasil <i>i</i>	867.137	898.641	854.554	837.090	791.272
<input type="checkbox"/>	Bolivia, Estado Plurinacional de <i>i</i>	119.685	172.303	172.041	161.383	213.471
<input type="checkbox"/>	Panamá <i>i</i>	149.357	142.793	148.845	160.618	150.425
<input type="checkbox"/>	Uruguay <i>i</i>	103.492	98.041	82.189	97.889	114.558
<input type="checkbox"/>	Paraguay <i>i</i>	4.054	7.227	4.073	7.909	9.244
<input type="checkbox"/>	Venezuela, República Bolivariana de <i>i</i>	2.043	1.394	0	2.217	5.350
<input type="checkbox"/>	Cuba	2.642	1.295	695	601	542

Fuentes: Cálculos del CCI basados en estadísticas de UN COMTRADE.
 La agregación mundial representa la suma de los países que reportan los datos y de los que no los reportan.
 Los datos basados en la información reportada por los socios comerciales (datos espejo) son presentados en naranja.
 Los datos agregados son una mezcla de datos directos y datos espejo y son presentados en violeta.

Imagen N° 4 - Exportaciones de Frutos comestibles; cortezas de agrios o de melones desde la Asociación Latinoamericana de Integración ALADI del 2010 al 2014. TRADEMAP de (2016).



Imagen N° 5 - Casa de Exportación e Importación, Bahía de Caráquez, 1911.



Imagen N° 6 - Servicio de Aduana, Bahía de Caráquez, 1912.

ANEXO N° 6 - FOTOS



Foto N° 1 – Conferencias y Talleres de capacitación al celebrarse la Semana Internacional de la Calidad ofrecida por el Ministerio de Industrias y Productividad (MIPRO) en la ciudad de Quito, Guayaquil y Cuenca.



Foto N° 2 – Participación por parte estudiantes, profesionales, emprendedores y empresarios comprometidos con la acreditación y la calidad en la Semana Internacional de la Calidad por el MIPRO.



Foto N° 3 – Conferencia magistral a cargo del Sr. Estuardo Ruiz, Director Ejecutivo (CEO) del Servicio de Acreditación Ecuatoriano (SAE) que tiene como principal función acreditar, en concordancia con los lineamientos internacionales.



Foto N° 4 – Ronda de preguntas dirigida al Sr. Estuardo Ruiz, CEO del Servicio de Acreditación Ecuatoriano.



Foto N° 5 – Socialización de problemática a Directivos de las Asociaciones de Producción de la EPS.



Foto N° 6 – Socialización de problemática a Directivos de las Asociaciones de Producción de la EPS.



Foto N° 7 – Socialización de problemática a Directivos de las Asociaciones de Producción de la EPS.



Foto N° 8 – Socialización de problemática a Directivos de las Asociaciones de Producción de la EPS.



Foto N° 9 – Socialización de problemática a Directivos de las Asociaciones de Producción de la EPS.



Foto N° 10 – Focus Group para levantamiento de información y posterior elaboración del diagnóstico situacional (FODA) en las asociaciones de producción de la EPS.



Foto N° 11 – Focus Group para levantamiento de información y posterior elaboración del diagnóstico situacional (FODA) en las asociaciones de producción de la EPS.



Foto N° 12 – Focus Group para levantamiento de información y posterior elaboración del diagnóstico situacional (FODA) en las asociaciones de producción de la EPS.



Foto N° 13 – Focus Group para levantamiento de información y posterior elaboración del diagnóstico situacional (FODA) en las asociaciones de producción de la EPS.



Foto N° 14 – Presentación del Programa AgroSeguro por parte de Técnicos del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP) a las asociaciones de producción del sector agrícola ubicadas en el cantón Sucre.



Foto N° 15 – Presentación del Programa de Silvicultivo por parte de Técnicos del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP), reforestación con fines comerciales asociada a la producción ganadera.